



## Mobiliario hispano-asiático de mediados del siglo XVII: El sueño doméstico de don Diego Fajardo

*Hispanic-Asian furniture from the mid-17th century: The domestic dream of Don Diego Fajardo*

Valeriano Sánchez Ramos  
UNED-Almería (España)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7363-0407>  
[valerio.sanchez@telefonica.net](mailto:valerio.sanchez@telefonica.net)

### NOTA BIOGRÁFICA

Profesor-Tutor UNED-Almería; Académico de número de la Academia Andaluza de la Historia y de la Academia de la Historia de la Iglesia Andaluza; del Instituto de Estudios Almerienses -del que fue su director- y miembro del Centro Virgitano de Estudios Históricos y del Centro de Estudios Velezanos.

---

### RESUMEN

don Diego Fajardo era gobernador de Filipinas y quedó fascinado por el mundo asiático, tanto que durante el tiempo que estuvo en aquellas islas adquirió un exquisito mobiliario oriental. Este noble a su retorno se llevó estos objetos para amueblar su casa en España, si bien falleció al antes de desembarcar en Acapulco. El inventario de sus bienes permite estudiar detalladamente una documentación histórica que ayuda a comprender los trasvases culturales y artísticos hispano-asiáticos.

### PALABRAS CLAVE

Lujo; muebles; orientalismos; japonesismos; chinerías; exotismo; Hispano-Asia.

---

### ABSTRACT

Don Diego Fajardo was governor of the Philippines and was fascinated by the Asian world, so much so that during his time in those islands he acquired exquisite oriental furniture. On his return, this nobleman took these objects with him to furnish his house in Spain, although he died before disembarking in Acapulco. The inventory of his possessions allows us to study in detail a historical documentation that helps us to understand the Spanish-Asian cultural and artistic transfers.

## KEYWORDS

Luxury; furniture; orientalism; japanesisms; "chinerías"; exoticism; Hispanic-Asian.

## SUMARIO

1. UN NOBLE CASTELLANO EN FILIPINAS: DIEGO FAJARDO. 2. CONTENEDORES OLOSOS PARA RICOS OBJETOS. 3. UN EXTRAORDINARIO MOBILIARIO HISPANO-ASIÁTICO. 4. UNA MESA LUJOSA DE GUSTO TRANSPACÍFICO. 5. ROPA ORIENTAL PARA VESTIR UN MOBILIARIO. 6. UN DORMITORIO DE ENSUEÑO ASIÁTICO. 7. UNA RAREZA EXÓTICA: LOS BEZOARES. 8. CONCLUSIONES. 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

La comprensión de gustos, estilos y estéticas exportadas por los españoles desde Filipinas requiere trabajos específicos. La adquisición de mercancías con un fin mercantilista ofrece matices sustanciales con respecto a aquellas piezas que adquirían directamente los residentes en los propios mercados asiáticos y cuyo fin era personal. Por ello cabe preguntarse si los objetos reseñados en los inventarios del Galeón de Manila eran para la exportación, al formar parte del comercio desarrollado -a través de las redes establecidas en la Carrera de India-, o simples bienes particulares de los propietarios que participaban del tráfico transpacífico<sup>1</sup>. Por ello la perspectiva decolonial insiste en redimensionar las relaciones económicas internacionales, pues -como afirma Aguilar Hernández- las Indias fungieron una organización autónoma con respecto de la corona española, en las que China se mantuvo como potencia influyente del mercado mundial, gracias al relevante papel indiano como proveedor de plata<sup>2</sup> y que, a su vez, se convirtió en nodo para el trasbalse de objetos suntuarios a Europa<sup>3</sup>.

La tradicional visión mercantil sobre la circulación de objetos -vistas como *commodities*-, gracias a la renovada historiografía sobre las relaciones transoceánicas, está dando paso a un enfoque cultural y artístico que implica saberes y técnicas transferidas, en cuyo contexto -*global turn* o *material turn*- se enfatiza, como motor de la primera globalización, el *Pacific turn*. En este sentido, los intercambios transoceánicos no son asimétricos, sino, por lo contrario, bidireccionales, pues facilitaron una experiencia compartida. El galeón de Manila supuso una transferencia de prácticas sociales, en las que individuos de un lugar determinado inter-

<sup>1</sup> La Corona asignó a todos los españoles residentes en el archipiélago, a sus viudas e hijos, un espacio de carga en el galeón, el cual se regulaba, de acuerdo con el permiso de comercio, conforme al valor total de las mercancías embarcadas y al número de toneladas disponibles en la nave para ese año. La asignación del espacio de carga en lo individual se asignaba y distribuía en la bodega por porciones que señalaban valor de mercancía y volumen. Este derecho a la distribución del espacio de carga dependía, en la medida de su permanencia en las Islas, en gran parte de los beneficios recibidos a través de este tráfico y comercio. Los religiosos, a título personal, así como funcionarios -civiles o militares- participaban del reparto de espacio de carga, por la sola condición de ser vecinos de Manila (de ahí la expresión: "ciudad y comercio") para englobar los intereses comunes involucrados en el galeón y sus cargas de mercancías. El gobernador de Filipinas era el encargado de hacer el reparto del espacio de carga y, desde 1604, compartió la atribución con dos Juntas: la de Repartimiento -integrada por gobernador, Audiencia y arzobispo de Manila- que estimaba el número de piezas de carga que se repartirían cada año con arreglo a la capacidad de embarque del navío, así como ocuparse de su reparto entre los vecinos. Y la de Avalúos -integrada por dos oficiales de la Real Hacienda y sendos diputados del comercio-, que se aseguraba que el total de embarques particulares estuviera dentro de los límites del permiso de carga, evaluar las mercancías, dictaminar su precio y establecer el monto de los gravámenes para su recaudación. YUSTE LOPEZ, Carmen. "Manila, polo de comercio transpacífico en el ámbito asiático", en Carmen Yuste López (ed.), *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710- 1815*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 54-55.

<sup>2</sup> Ello facilitó la emergencia de un capitalismo proteico que se subordinó al indiano. Como se demuestra con el capitalismo minero zacatecano, donde China controló los flujos comerciales con su demanda de plata y la venta de mercancías que consumía el mundo. AGUILAR-HERNÁNDEZ, Eduardo E., "Una mirada decolonial del comercio mundial: la circulación de mercancías entre la Nueva Galicia y China en los siglos XVI y XVII", *InterNaciones*, 16 (2019), pp. 165-181.

<sup>3</sup> HEREDIA MORENO, Carmen, "Intercambio de bienes suntuarios entre España y Nueva España (1640-1649)", en Nuria Salazar Simarro *et alii* (coord.), *El "Jardín de las Hespérides": estudios sobre a plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*, León: Universidad de León, 2020, pp. 321-338.

pretaban su realidad, en contacto con un nuevo bagaje cultural (*cultural translation*); de modo que la fusión, e hibridación transcultural, manifestaba dinámicas interactivas en ambas orillas del “lago español”<sup>4</sup>. En esta línea, el trabajo que aportamos puede servir para mejorar esta visión económica y social de un fenómeno híbrido que redundaba en el modelo cultural de Hispano-Asia.

Por otro lado, el conocimiento del ámbito doméstico de las élites del archipiélago filipino, a través de los inventarios, está mejorando la comprensión global de los sistemas culturales de este extremo territorial del imperio<sup>5</sup>, pero no menos cierto lo es su implantación en otros espacios de la Corona, pues, igualmente, facilita la visión de esta perspectiva del comercio mundial<sup>6</sup>. Por ello, no sólo basta estudiar los inventarios de pasajeros, sino también aquellos otros que, en el ámbito americano, reseñan objetos asiáticos<sup>7</sup>; de tal manera que su categorización aportaría luz al tema. En un tercer nivel de acercamiento a la cuestión, entrarían igualmente los estudios de inventarios de palacios españoles con mobiliario hispano-asiático, ya que facilitaría recrear estas realidades en su destino final<sup>8</sup>, es decir, en la otra orilla de un espacio globalizado. Por estas razones, la publicación en la última década de nuestro siglo de los inventarios de personajes destacados de las islas, incide explícitamente en la relevancia de los trasvases culturales. Por ejemplo, Ruiz Gutiérrez ofrece datos interesantísimos sobre muebles -típicamente ejemplificados en escribanías, baúles, armarios y cajas-, calidad de sus maderas -pino, narra o ébano- y llamativas técnicas, como el lacado, especialmente recurrente en los muebles procedentes de Japón, así como otras muchas deducciones interesantes<sup>9</sup>. En esta sintonía, nuestra aportación se inscribe en el contexto de esta renovada historiografía que busca aportar en estos campos líneas nuevas.

Sería precitado alcanzar un conocimiento certero de la realidad histórico-cultural en Hispano-Asia, pues, si bien poco a poco se abre paso, aún se necesitan más parámetros definitorios. Nuestra modesta pretensión es ofrecer una sistemática valoración del mobiliario asiático del gobernador Diego Fajardo, y de los hábitos de representación del imaginario hispánico y asiático de mediados del siglo XVII. La cronología que tratamos, en sí, es muy interesante, ya que son las fechas en las que el intrincado y extenso entramado de movimientos comerciales, interrelacionados y polidireccionales entre la América Pacífica y el Asia marítima, quedó trastocado en sus flujos comerciales, afectando negativamente al trato manileño, que entró en un declive mercantil<sup>10</sup>. Pero, a caso, la perspectiva económica no puede desviarnos, en el plano cultural, sobre la realidad del tráfico comercial observado desde la óptica decolonial.

Esta aportación pretende contribuir a mejorar la historia cultural española sobre el lujo y la influencia oriental, analizando los bienes de Diego Fajardo, gobernador de Filipinas, un viejo soldado que, después de una larga estancia en las islas, retornaba a España encumbrado en su carrera militar. La carga de bienes que reunió muestra sus gustos personales -no crematísticos sino privados- y su interés por trasladar la realidad que vivió a su nuevo hogar en la península. Nuestro propósito, en fin, es aportar provechosamente la historiografía interesada en estas cuestiones, generando, en la medida de lo posible, nuevas perspectivas de trabajo.

<sup>4</sup> Remitimos a los diferentes trabajos que se encontraran en este obra de obligada referencia: CAPISTRANO-BAKER, Florina H. y PRIYADARSHINI, Meha (ed.), *Transpacific Engagements: Trade, Translation, and Visual Culture of Entangled Empires (1565–1898)*, Florencia: Ayala Foundation, Inc., Getty Research Institute, Kunsthistorisches Institute in Florenz (Max-Planck-Institute, 2020).

<sup>5</sup> GARCÍA-ABÁSULO, Antonio, “La vida cotidiana de los vecinos de Manila a través de los testamentos e inventarios de bienes”, *Estudis*, 45 (2019), pp. 69-92.

<sup>6</sup> PICAZO MUNTANER, Antoni, “Distribución de los productos asiáticos en América en el siglo XVII: una aproximación”, *Temas Americanistas*, 30 (2020), pp. 87-109.

<sup>7</sup> Nos parecen muy interesantes las aportaciones de PRIETO USTIO, Esther. “Objetos asiáticos en ajueres novohispanos. El testimonio de los inventarios en las primeras décadas del seiscientos”, en María Luisa Martínez de Salinas Alonso; María del Carmen Martínez Martínez y Jesús M. Porro Gutiérrez, (eds.), *El viaje más largo. Proyecciones de la Primera Vuelta al Mundo*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2022, p. 153.

<sup>8</sup> Por ejemplo, el destino de José Raón en Filipinas, y su posterior traslado a su tierra natal (Calahorra), permite ver cómo trajo consigo infinidad de objetos orientales que colocó en su vivienda. Así, el palacio de los condes de Riocavado puede ser estudiado y reconstruido -incluyendo el propio óleo de este individuo que realizó en aquel archipiélago oriental- y facilitar una dimensión del ámbito doméstica muy interesante. MATEOS GIL, Ana Jesús, “La vivienda de don José Raón Cejudo en Calahorra a partir del inventario de sus bienes (1799)”, *Kalakorikos*, XII (2007), pp. 210 y ss.

<sup>9</sup> RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “Intereses particulares en el Galeón de Manila: inventario de los bienes del gobernador de Filipinas D. Diego de Salcedo (1663-1668)”, *Anais de História de Além-mar*, XV (2014), p. 266.

<sup>10</sup> Fueron diferentes movimientos generados en China, India, Japón o Insulindia que se vieron afectadas, directa o indirectamente por las alteraciones en las ambas orillas del Pacífico de forma inversa. HERRERA REVIRIEGO, José Miguel, “Flujos comerciales interconectados: El mercado asiático y el americano durante la segunda mitad del siglo XVII”, *Historia Mexicana*, LXVI (2016), pp. 495-553.

## 1. UN MILITAR NOBLE EN FILIPINAS: DIEGO FAJARDO

Don Diego Fajardo nació en Madrid en torno a la última década del siglo XVI. Era hijo de Luis de Velasco Vivero y de Luisa Fajardo Chacón, naturales de Valladolid y Casarrubios del Monte, respectivamente. El prestigio de su familia materna hizo que adoptase su apellido, y que entrase, a finales de la centuria, a servir con el príncipe Manuel Filiberto de Saboya en calidad de capitán de su guardia<sup>11</sup>, toda vez que, como gentilhombre de su cámara, también participó de su séquito<sup>12</sup>. De su nobleza da cuenta que Fajardo en 1607 fue investido con el hábito de caballero de la Orden de Santiago<sup>13</sup>, tiempo que en el que -con la marcha del príncipe a Turín- se queda en la corte entretenido. En noviembre de 1610, con la vuelta de Saboya, nuestro protagonista volvió a su servicio y en 1612, al designar el rey a su patrón general del mar, Fajardo le acompañó al Puerto de Santa María. En los años siguientes nuestro protagonista sirvió en la bahía de Cádiz, Cartagena y Barcelona, siendo designado, el 20 de noviembre de 1614, Auditor General de las Galeras y Armada<sup>14</sup>.

Estando en el puerto cartagenero, el 1 de noviembre de 1615 Fajardo fue nombrado cabo de las compañías de infantería de la guarda del estandarte real<sup>15</sup>, ordenándosele -23 de enero de 1617 en Gibraltar- gestionar las torres de la costa para una inspección general<sup>16</sup>. Desde esta fecha, y hasta 1619, participó en diferentes empresas contra los piratas berberiscos, como está documentado, por ejemplo, su asistencia a la toma de Biserta, donde intervino con 150 hombres en la escalada de sus murallas<sup>17</sup>. También efectuó algunas otras acciones de guerra con el almirante don Alonso Fajardo de Tenza, especialmente de patrulla en el Estrecho, y en las que resaltaría como el auditor de guerra que enjuició al afamado capitán Contreras<sup>18</sup>.

Cuando en 1621 Manuel Filiberto de Saboya fue designado virrey de Sicilia, Fajardo le siguió a Messina, quedando desde entonces asistiendo en las galeras de Sicilia, aunque también estuvo un corto periodo en Flandes como capitán de la guarda alemana, ganando en 1622 el grado de maestre de campo, llegando posteriormente a Milán, con mando de 800 hombres en el tercio de Lombardía<sup>19</sup>. Poco después, en 1623, le nombraron gobernador de la galera real, en cuya nave estuvo en una ofensiva contra la flota otomana. En septiembre, de aquel año, marchó desde Palermo a Barcelona, para auditar la pérdida de las galeras de Cataluña<sup>20</sup>, cuya severa intervención le facilitó su ascenso al plano civil. Así, el 21 de septiembre de 1624, fue designado corregidor de Medina del Campo, aunque lo ejerció poco tiempo, pues en 1627 fue ascendido a gobernador del castillo de San Felipe del Monte, en la isla Terceira, en el archipiélago de las Azores, donde fue un activo promotor de fortificaciones y un severo gobernante<sup>21</sup>, que se plasmó en dos roces conflictivos con los portugueses<sup>22</sup>.

Este veterano militar, de cuna castellana noble y con refinados gustos italianos, no sólo por sus destinos sino por su trato con el príncipe Saboya, se vieron matizados por su contacto con la cultura flamenca y portuguesa. Su representatividad cultural vino a completarse en su colofón biográfico con su nombramiento, el 10 de noviembre de 1639, como gobernador y capitán general de las Filipinas<sup>23</sup>. De retorno de las islas atlánticas portuguesas, y mientras esperaba su traslado a Asia, el 26 de septiembre de 1642 se incorporó

<sup>11</sup> Archivo General de Indias (AGI), Indiferente General, 111, n.73.

<sup>12</sup> Real Academia de la Historia (RAH), Salazar y Castro, 24104.

<sup>13</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN), OM-Caballeros, Santiago, Exp. 2819 y OM, Expedientillos, n. 159.

<sup>14</sup> Documentos referentes al Príncipe Emanuel Filiberto, primo de Felipe IV. Biblioteca Nacional (BN), Mss. 8850, ff. 90-91.

<sup>15</sup> SAN PIO ALADRÉN, Pilar y ZAMARRÓN MORENO, Carmen. *Catálogo de la colección de documentos de Vargas Ponce que posee el Museo Naval*. Madrid: Instituto Histórico de la Marina, 1980, vol. I, p. 200, doc. 20-bis.

<sup>16</sup> BN, Mss. 8850, ff. 111r-v.

<sup>17</sup> FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. *El gran duque de Osuna y su marina. Jornadas contra turcos y venecianos, 1602-1624*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1885, p. 367.

<sup>18</sup> SÁNCHEZ-CID, Francisco Javier. "Otro episodio documentado en la vida del capitán Alonso de Contreras: la expedición del socorro de Filipinas, el hundimiento de la Concepción y su proceso judicial". En Abigail Castellano y López y Adrián J. Sáez (ed.). *Vidas en armas. Biografías militares en la España del siglo de Oro*. Huelva: Universidad de Huelva, 2019, p. 171.

<sup>19</sup> SAN PIO ALADRÉN, Pilar y ZAMARRÓN MORENO, Carmen. *Catálogo de...*, p. 200 y BELLOSO MARTÍN, Carlos. "Miguel de Cervantes, soldado en el Mediterráneo. Nuevos datos para su biografía (1571-1575)", *Revista de Historia Militar*, LX (2016), p. 93.

<sup>20</sup> Su sumario terminó a inicios de 1624, saliendo muy malparado el Veedor de las galeras de Nápoles, Pedro de Echevarría. LLOBET MASACHS, Santiago de. "La pèrdua de les galeres de Catalunya l'any 1623", *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 42 (1990), 125, 143-147, 151 y 156 y GILBERT TOMÀS, Jordi. "La defensa contra el cors musulmà: l'esquadra de galeres de la Generalitat de Catalunya (1599-1623)", *Drassana. Revista del Museu Marítim*, 21 (2013), pp. 115-116 y 119.

<sup>21</sup> MENDOÇA DIAS, Urbano, *Historia dos Açores, Vilafranca do Campo*: e.a., 1924, p. 229.

<sup>22</sup> SAN PIO ALADRÉN, Pilar y ZAMARRÓN MORENO, Carmen. *Catálogo de...*, p. 200 y SCHAUB, Jean Frédéric. *L'isle aux Maries. Les Açores entre deux empires (1583-1642)*, Madrid: Casa de Velázquez, 2014, p. 39.

<sup>23</sup> AGI, Contratación, 5789, L 1, ff. 475v-477v.

como consejero de Guerra<sup>24</sup>, interviniendo en la fortificación de Vinaroz<sup>25</sup>. Estando en el reino de Aragón, el 12 de marzo de 1643 se le dio la orden de partida<sup>26</sup>, produciéndose su nombramiento efectivo el 14 de julio y marchándose el 3 de agosto<sup>27</sup>. Llegado a Veracruz, el 13 de octubre recibió sus instrucciones, trasladándose de inmediato a Acapulco<sup>28</sup> y, después de un largo periplo, arribó en 1644 al archipiélago asiático en el galeón *Ntra. Sra. del Rosario*, tomando posesión el 11 de agosto en Manila<sup>29</sup>. Sería en este destino donde este viejo tercio quedó embriagado por la cultura hispano-asiática, como tendremos ocasión de comprobar en su inventario.

A los diecisiete días de llegar, Fajardo, como muestra de su severo talante -propio del que había sido auditor de guerra-, arrestó y encarceló a su predecesor, el gobernador Sebastián Hurtado de Corcuera, acusándole de la pérdida, en 1642, de la isla de Formosa<sup>30</sup>. Su decisión se inscribe en el contexto geoestratégico de desintegración de la unión de las dos coronas, con el proceso de independencia de Portugal, y todo ello en un momento muy complicado que pasaba por la posibilidad de mantener Macao en el seno de la Monarquía Católica. Sus decisiones de gobierno se vieron mediatizadas por la presión neerlandesa -por la pérdida de Malaca a manos de la VOC (1641)-, el cierre del comercio con Japón -a finales de los años 1630- y los trastornos del Mar de China del Sur, tras el desmoronamiento del imperio Ming<sup>31</sup>. Todo este entramado converge en la realidad económico-social que vivió, pues, cuando en 1644 Fajardo llegó a Filipinas, se encontró su gobernación en un estado lamentable, ya que -en su opinión- el comercio con la Nueva España se había debilitado, tanto en la reducción de unidades navales en astilleros, en la escasez de gente de guerra y en falta de ayuda monetaria del virreinato mexicano<sup>32</sup>.

En este desolador panorama, se sucedieron, además, una serie de ataques “moros” desde el sur, los cuales alteraron a las poblaciones indígenas de Luzón y forzaron a Fajardo, desde 1644, a establecer una drástica remodelación del sistema fortificado de Manila<sup>33</sup>. También debió fijar un adecuado mantenimiento de las Molucas y establecer nuevos tratados con los sultanes musulmanes de Mindanao y Joló, así como estrechar lazos de amistad con los líderes de las Célebes<sup>34</sup>. Por otro lado, a finales de 1645, un fuerte terremoto asoló gran parte de la capital filipina, abriendo un periodo de roces con las órdenes religiosas y con la iglesia, en general, que tuvo como eje de fondo principal las ayudas y limosnas que recibirían para gestionar la desgracia<sup>35</sup>. Estas desavenencias repercutieron en el modelo de explotación de los montes regionales, ya que los frailes eran imprescindibles para dominar los idiomas de los indios, toda vez que su celo protector con los nativos -por la presión de trabajos en la tala de bosques para los astilleros filipinos- conllevó nuevos levantamientos indígenas<sup>36</sup>.

<sup>24</sup> HERNÁNDEZ RUANO, Javier. “«Señores de la Tierra». El «camino valenciano» y la guerra de los treinta años”, *Studia Historica*, 43 (2021), p. 389.

<sup>25</sup> HERNÁNDEZ RUANO, Javier. “La defensa y los proyectos de fortificación de Vinaròs en los siglos XVI y XVII”, *Saitabi*, 78 (2018), p. 171.

<sup>26</sup> AGI, Indiferente General, 455, LA 25, ff. 10r-v.

<sup>27</sup> AGI, Contratación, 5426, n. 9.

<sup>28</sup> Archivo General de la Nación, Expediente 150, f. 115r.

<sup>29</sup> En otras crónicas se dice que era “violento e injusto con su predecesor”. BARANERA, Francisco Xavier. *Compendio de la historia de Filipinas por el P... de la Compañía de Jesús...*, Manila: Establecimiento Tipográfico Manuel Pérez, 1888, p. 44.

<sup>30</sup> El juicio se prolongó durante cinco años. GONZÁLEZ ALONSO, Nuria. “Sebastián Hurtado de Corcuera: Gobernador de Panamá y de Filipinas”, *Anales del Museo de América*, XX (2012), pp. 208-209.

<sup>31</sup> SÁNCHEZ PONS, Jean-Noël, “Tardíos amores insulindios: Manila y el sultanato de Macasar en el siglo XVII”, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 20 (2020), pp. 309-310.

<sup>32</sup> SALES-COLÍN KORTAJARENA, Oswald, “La producción de soldados en Filipinas encauzada por la Orden de Predicadores: 1610-1648”, *Estudios de Asia y África*, 55 (2020), pp. 378-379.

<sup>33</sup> Demolió gran parte de las realizadas en su momento por el gobernador precedente por ineficaces. GONZÁLEZ ALONSO, Nuria, “Sebastián Hurtado...”, *op. cit.*, p. 205.

<sup>34</sup> SÁNCHEZ PONS, Jean-Noël. “Tiempos Malucos España y sus Islas de las Especias, 1565-1663”. En Susana Truchuelo García (ed.), *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno*, Lasarte: Ayuntamiento de Ordizia, Lasarte-Oria, 2009, p. 631; RODRIGUES LOURENÇO, Miguel, “¿Gestión de la distancia o reajuste de jurisdicciones? La propuesta de fundación de un tribunal del Santo Oficio en las Filipinas por el jesuita Francisco Velho (1658)”, *Historica*, XLIII (2019), pp. 34-35; COELLO DE LA ROSA, Alexandre, “«Against Muhammad’s Perfidy»: The Jesuit Francisco Combés and His Relación de las islas Filipinas (c.1654)”, *Journal of Jesuit Studies*, 9 (2022), p. 184 y, del mismo autor, “«No es esta tierra para tibios»: la implicación de los jesuitas de Manila en la conquista y evangelización de Mindanao y Joló (siglo XVII)”, *Historia Unisinos*, 23 (2019), pp. 47-61.

<sup>35</sup> Todo ello por falta de un interlocutor válido, ya que, el 1 de agosto de 1645, el nuevo arzobispo, Fernando Montero de Espinosa, obispo de Nueva Segovia, había muerto en su viaje a la capital para tomar posesión. MACHUCA, Paulina. “Terremotos, infortunios y calamidad en las islas Filipinas, siglos XVII-XVIII”, *XV Congreso de Historia Agraria*, Lisboa: SEHA, 2016, p. 2.

<sup>36</sup> SALES-COLÍN KORTAJARENA, Oswald, “Polistas y arquitectura naval: una polémica contra los recursos de la tierra filipina durante el siglo XVII”, *Revista de Historia Naval*, 122 (2013), p. 62.

Uno de los temas principales del gobierno de Fajardo fue poner en práctica el uso de Lampón como puerto sustitutivo al de Cavite, en apoyo a una ruta alternativa al galeón de Manila, cuya finalidad procuraba asegurar los cargamentos de plata<sup>37</sup>. Por otro lado, el hundimiento, en agosto de 1645, de dos galeones en la costa de Cagayán -a su regreso de México- supuso la pérdida de socorros novohispanos durante dos años<sup>38</sup> que, unido a los problemas de suministro de madera -especialmente por el sobreesfuerzo indígena en la tala-, supusieron más “tumultos e insurrecciones”<sup>39</sup>. De otro lado, los problemas para la producción autónoma de barcos le harían retomar el proyecto de construcción de galeones en Camboya, pues disponía de materiales imprescindibles para la construcción naval<sup>40</sup>.

Los achaques y enfermedades de Fajardo, en sus últimos años de gobernación, conllevaron una influencia desmedida de su secretario, Manuel Estacio de Venegas, quien llegaría a ser un perfecto “valido”. Éste incrementó su poder y beneficios, en un claro proceso de corrupción, lo que terminó con la expropiación de sus bienes y encarcelamiento, obligando al propio gobernador a realizar un sobreesfuerzo y ejercer directamente el mandato<sup>41</sup>. Atento a las reformas de los manchúes en su imperio, al igual que en el nipón, Fajardo procuró evitar, a partir de 1649, la salida de misioneros a China y Japón para mejorar las relaciones con ambos imperios<sup>42</sup>; toda vez que estableció una reforma impositiva sobre los sangleyes -chinos emigrados a Filipinas-, para aumentar los ingresos hacendísticos sobre Parián, y con ello financiar sus proyectos<sup>43</sup>.

El mayor problema, sin embargo, que afrontó la gobernación de Fajardo, fue el continuo asedio holandés a Filipinas. En 1645 hizo frente al ataque combinado de neerlandeses e indígenas, por mar y tierra, en la isla de Tawitawi, al igual que el hostigamiento de varios galeones que venían de Nueva España e, incluso, un intento de bloqueo a la capital<sup>44</sup>. Famosa fue también, en julio de 1646, la batalla naval de Manila, en un intento holandés por aislar a Filipinas de China y de las Indias, el cual fue rechazado<sup>45</sup>, lo que no impidió que, en verano de 1647, volvieran los enemigos con 12 barcos a Cavite, soliviantando la bahía de Manila y Pampanga<sup>46</sup>. De igual modo, en 1648 hizo rostro a otro ataque neerlandés en Zamboanga, que fue apoyado por una revuelta indígena en Mindanao, y que pretendía ocupar Filipinas, al tiempo que se incomunicaba el archipiélago con Nueva España<sup>47</sup>. Fue el punto álgido de la presión enemiga.

<sup>37</sup> BAUDOT MONROY, María, “Lampón, puerto alternativo a Cavite para el Galeón de Manila”, *Vegueta*, 20 (2020), p. 28.

<sup>38</sup> Especialmente plomo, hierro, tan necesario para la defensa. SALES-COLÍN KORTAJARENA, Oswaldo. “Apuntes para el estudio de la presencia holandesa en Nueva España, 1600-1650”. En Laura Pérez Rosales y Arjen van der Sluis (coord.), *Memorias e historias compartidas. Intercambios, relaciones comerciales y diplomáticas entre México y Países, siglos XV-XX*, Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2009, p. 167.

<sup>39</sup> Especialmente en las misiones jesuíticas de Siocon y en varios puntos de las Visayas y Camarines y, sobretudo, en Sámar. VALDÉZ-BUBNOV, Iván, “La construcción naval española en el Pacífico sur: explotación laboral, recursos madereros y transferencia industrial entre Nueva España, Filipinas, India y Camboya (siglos XVI y XVII)”, *Studia Histórica*, 43 (2021), pp. 95-96.

<sup>40</sup> En esta región de Cochinchina y Siam abundaba la teca, el cerdar de Birmania y otras maderas, así como hierro. SALES-COLÍN KORTAJARENA, Oswaldo, “Polistas y...”, *op. cit.*, pp. 67, 71 y 73; PRIETO LUCENA, Ana M<sup>a</sup>, *Filipinas durante el gobierno de Manrique de Lara: 1653-1663*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1984, p. 23 y VALDÉZ-BUBNOV, Iván, “La construcción...”, *op. cit.* pp. 96-97.

<sup>41</sup> PICAZO MUNTANER, Antoni, “A la sombra del poder. Administración y corrupción en las Filipinas hispánicas, el caso de Manuel Estacio Venegas”, *História, histórias*, 1 (2013), pp. 6-17.

<sup>42</sup> WAKEMAN, Frederic, *The Great Enterprise: The Manchu Reconstruction of Imperial Order in Seventeenth-Century China*, Berkeley, Los Angeles y Londres: University of California Press, 1983, pp. 857-858 y HERRERA REVIRIEGO, José Miguel, “Dos miradas a China en el tránsito de la dinastía Ming a la Qing: las visiones de Sabiano Manrique de Lara y Juan de Palafox y Mendoza”, *Millars*, XXXV (2012), pp. 116-117.

<sup>43</sup> GARCÍA-ABÁSULO, Antonio, “La Audiencia de Manila y los chinos de Filipinas. Casos de integración en el delito”, en *Homenaje a Alberto de la Hera*, México: UNAM, 2008, pp. 350 y, del mismo autor, “Formas de alteración social en Filipinas. Manila, escenario urbano de dramas personales”. En Miguel Luque Talaván y Marta M<sup>a</sup> Manchado López (coord.), *Un Océano de intercambios: Hispanoasia (1521-1898)*, Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 2008, tomo I, p. 280.

<sup>44</sup> PIÑERA Y RIVAS, Álvaro de la, “Un ilustre lorquino en el nuevo mundo: el almirante don Antonio de Aguilar”, *Murguetana*, 85 (1992), p. 95 y SALES-COLÍN, Oswaldo, “Apuntes para...”, *op. cit.*, pp. 167-168.

<sup>45</sup> BOXER, Charles Ralph, *Jan Compagnie in War and Peace, 1602-1799: A Short History of the Dutch East India Company*, Hongkong, Singapur, y Kuala Lumpur: Heinemann Asia, 1979, p. 23; LEGARDO, Jr., Benito, *After the Galleons: Foreign Trade, Economic Change and Entrepreneurship in the Nineteenth-Century Philippines*, Quezon City: Ateneo de Manila University Press, 1999, p. 37 y COSTA, Horacio de la, *Readings in Philippine History*, Manila: Bookmark, 1965, p. 148.

<sup>46</sup> FAYOL, José *Relacion de varios sucesos de mar, y tierra en las Islas Filipinas en estos ultimos años, hasta el temblor, y ruyna del dia de S. Andres en 645 y las peleas, y victorias navales contra el olandes en 646, por el padre presentado fr. Joseph Fayol de la orden de nuestra señora de la merced redempcion de cautivos, capellan mayor de la capilla real de la Encarnacion, y tercio de Manila*, Manila: s.e., 1647.

<sup>47</sup> BERTHE, Jean Pierre y ARCOS, María Fernanda de los, “Les Iles Philippines, «Trosième Monde», selon D. Francisco de Samaniego (1650)”. *Archipel*, 44 (1992), pp. 141-151 y GIL, Juan, *Mitos y utopías del descubrimiento*, Madrid: Alianza Universidad, 1989, t. 2 (*El Pacífico*), p. 234.

Si bien las ofensivas neerlandesas prácticamente dejaron fuera a los españoles en las Molucas, no es menos cierto que Fajardo logró sostener la permanencia hispana en el sector, y con ella, por ejemplo, el apreciado suministro de clavo<sup>48</sup>. Como balance general, a partir de 1650, se consolidó la voluntad española inquebrantable de resistir en las islas y ganar la partida a la amenaza -real- de la pérdida de Filipinas, reanudándose de forma progresiva el tráfico fluido por el Pacífico y el comercio novohispano<sup>49</sup>. En el verano de 1653 llegó a Manila el nuevo arzobispo, relajándose la tensión con iglesia, pudiéndose fijar en este tiempo el cúlmen a todo un mandato que parecía declinar en problemas.

En 1654 Fajardo se sometió al juicio de residencia de Salvador Gómez de Espinosa, del que salió bien parado. Fue entonces cuando solicitó al rey partir, autorizándosele su marcha en 1655. Sin embargo su vejez y achaques le impidieron embarcar, permaneciendo en Manila hasta 1658, año en el que cruzó el Pacífico. Durante la travesía enfermó, redactando el 29 de septiembre su testamento cerrado en la propia nave y muriendo el 7 de octubre, nada más arribar el barco a Acapulco, no llegando a desembarcar<sup>50</sup>. Ese mismo día se efectuó un inventario exhaustivo de sus bienes en el galeón *Ntra. Sra. de la Concepción*, nave capitana de la flota, que estuvo a cargo del capitán Zacarías del Pasaje y del bachiller Cristóbal Tenorio, capellán mayor del galeón de Manila<sup>51</sup>. Al ser soltero y dejar como heredera a su alma, el sargento mayor, Francisco Prado de Quirós, el 10 y 24 de octubre, así como 9 de noviembre, sacó en pública almoneda sus bienes, lo que nos permite valorar los objetos personales de este gobernador<sup>52</sup>.

El exotismo de los bienes -la mayoría de ellos no pudieron venderse en almoneda- se acumularon en los almacenes de Nueva España, sucediéndose diversos inventarios y tasaciones que generaron una rica información que ayuda a reconstruir la cultura material hispanoasiática. Así, tras el nuevo registro del 4 de marzo de 1659 en Acapulco<sup>53</sup>, los objetos se transportaron por tierras novohispanas hasta Tacuba, donde volvieron a inventariarse<sup>54</sup>. La investigación de los piezas dejadas por Fajardo permite pormenorizar un análisis de su mobiliario y menaje, clasificable como lujoso, el cual pretendía instalar en su casa de España. Meditar sobre toda esta información, de indudable valor, facilitará comprender los modelos artísticos hispano-asiáticos de mediados del siglo XVII y ayudará a entender mejor las hibridaciones culturales que supuso el comercio transpacífico.

## 2. CONTENEDORES OLOROSOS PARA RICOS OBJETOS

Los contenedores del equipaje de Fajardo mayormente fueron “cajas de narra”. Esta madera (*Pterocarpus indicus*) era de las de mayor calidad, tenía un color claro, era fácil de trabajar y agradablemente perfumada. En la documentación a veces se les añade el adjetivo “de la China”, lo que ha llevado a entender que pudieran proceder de este país. Sin embargo el árbol de narra era muy común en Filipinas, realizándose estos depósitos directamente en las islas<sup>55</sup>. Una caja de narra normal, en torno a 1668, valía entre 3 a 6 pesos, según su tamaño y capacidad<sup>56</sup>, aunque podían llegar hasta 10 pesos<sup>57</sup>. Fajardo llevó nueve cajas, siete de las cuales las refiere el inventario como “medianas”, deduciéndose que era el modelo más usual. Sus acabados (cerradura, cantoneras,...) no se especifican, aunque en dos ocasiones la documentación ofrece el apelativo de “hordinaria” y, en otras tres, “del porte de las demás”. Colegimos que se trataba de contenedores seriados.

<sup>48</sup> SÁNCHEZ PONS, Jean-Noël, “Tiempos Malucos...”, *op. cit.*, p. 631.

<sup>49</sup> MERINO, Luis, “Estudios Municipales de Manila”, *Estudio Agustiniiano*, 1-3 (1987), p. 943.

<sup>50</sup> AGI, Contratación, 972, n.3, r. 1, ff. 20r-28r. En las notas se aludirá como “Inventario” y el folio usado.

<sup>51</sup> Inventario, ff. 33r y ss.

<sup>52</sup> *Ibid.*, f. 56r y ss.

<sup>53</sup> *Ibid.*, f. 115r.

<sup>54</sup> *Ibid.*, ff. 272r y ss.

<sup>55</sup> La madera de narra se exportó en bruto a Nueva España, al igual que los muebles tallados con ella. BAENA ZAPATERO, Alberto, “Reflexiones en torno al comercio de objetos de lujo en el Pacífico siglos XVII y XVIII”, *Históricas Digital*, XXXIII (2016), pp. 220 y 231.

<sup>56</sup> Según el inventario del Arzobispo de Manila, elaborado en 1668. Aunque también había con “cerradura, llave y cantoneras de hierro” a 6 pesos. Es muy posible que su tamaño y cabida tuviera que ver, pues encontramos cajas “con cerradura y llave” más baratas, a 3 pesos, al igual que otras más elaboradas, “con incrustaciones de hueso y gavetas” que llegan a valer 17 pesos. SÁNCHEZ FUERTES, Cayetano, “Biblioteca, pinacoteca, mobiliario y ajuar de Don Miguel de Poblete, arzobispo de Manila”, *Archivo Agustiniiano*, XCV (2011), pp. 37, 38 y 40.

<sup>57</sup> Una caja de narra de Fajardo se le adjudicó a fray Luis, religioso de san Juan de Dios, en 10 pesos. Inventario, f. 61v.

Además de mobiliario y objetos de lujo, en una caja de narra se hallaron “dossientos y sesenta y dos pesos en reales”<sup>58</sup>, mostrando su versatilidad funcional, como también ocurre con los extraordinarios muebles, pues se usaron igualmente como depósitos lujosos. Ciertamente es que hubo algunos contenedores de menor calidad, como “una caxuela pequeña de madera de Parian, mui hordinaria”<sup>59</sup>. Sin duda, un modelo de receptáculo para piezas muy comunes que se fabricaba en el barrio de la alcaicería (mercado de seda de Manila)<sup>60</sup>. Entre sus muchas mercaderías, este barrio filipino se dedicó a la madera<sup>61</sup>, en cuyos talleres se realizaban, empleando nativos, todo tipo de trabajos, sobresaliendo entre sus productos las cajoneras<sup>62</sup>. No en balde Parian se adelantó a reunir los cajones de madera de buena parte de las mercancías procedentes de los tratantes de Filipinas, siendo pionero en el mercado de cajones a diversa escala<sup>63</sup>. La cajuela aludida posiblemente fuera de las usuales y recurrentes de la paquetería ordinaria<sup>64</sup>.

Fajardo también se llevó algunos contenedores sin contenido. Sabemos que su equipaje tenía “otra caxuela vieja bassia” y “una caxilla de madera hordinaria”<sup>65</sup>, así como algún que otro baúl y petate sin contener nada. Posiblemente su función sería preventiva para, en caso de necesidad durante el viaje -caso de rotura de un contenedor-, o para albergar otros objetos que pudieran adquirirse durante su trayecto a la península. Si este viajero llevaba depósitos vacíos desde su misma salida de Filipinas, se colige que los inventarios del galeón de Manila al desembarcar en Acapulco bien podrían llevar objetos adquiridos en la ruta pacífica o la intencionalidad de rellenarlos con nuevas piezas adquiridas en los talleres novohispanos.

La realización del inventario del gobernador en la propia nave -antes de desembarcarse los contenedores en el puerto mexicano- facilita la depuración metodológica en el análisis de los objetos y garantiza una mayor fiabilidad a la muestra, ya que ofrece certeza que estos bienes procedían unidireccionalmente de Filipinas y, acaso, con alguna incorporación en ruta -tal vez de las islas Marianas-, ya que este equipaje no transitó por tierras novohispanas, lo que no quiere decir que hubiera piezas de este virreinato adquiridas previamente en los mercados de la propia Manila.

### 3. UN EXTRAORDINARIO MOBILIARIO HISPANO-ASIÁTICO

Diego Fajardo llevaba a España muebles extraordinarios, cuyas características, técnicas y usos requieren diferenciarse en un análisis que nos permita recrear su modelo representatividad cultural.

#### 3.1. LOS TERNOS DEL TARACEADO INDIANO

En el equipaje de un indiano, en palabras de Curiel, no podían faltar los “ternos” del mobiliario taraceado indiano, tres piezas apiladas en cualquier embarque de calidad: escritorio, escribanía y contador<sup>66</sup>. En nuestro caso, las características denotan muebles hispano-asiáticos de gran calidad y valor:

<sup>58</sup> *Ibidem*, f. 20v.

<sup>59</sup> *Ibid.*, f. 28r. Se remató en Juan de Palma, artillero, en 3 pesos. *Ibid.*, f. 59v. Hubo otra “mui hordinaria”, rematada en el licenciado Juan de Ávila en 1 peso. *Ibid.*

<sup>60</sup> En el que los comerciantes sangleyes articularon un dinámico comercio entre el continente asiático y la metrópoli española. OLLÉ, Manel, “La formación del Parian de Manila: la construcción de un equilibrio inestable”, en Pedro San Ginés Aguilar (coord.), *La inversión sobre Asia: Pacífico en España*, Granada, Universidad de Granada, 2007, p. 27.

<sup>61</sup> SALES-COLÍN KORTAJARENA, Oswald, “Sangleyes en Manila: Algunas percepciones de las autoridades capitalinas, 1603-1630”, *Análisis*, LXXXIX (2016), p. 98.

<sup>62</sup> También esculturas devocionales, muebles, escritorios y retablos con sus frontales. FERNÁNDEZ MARTÍN, M<sup>a</sup> Mercedes, “Mobiliario religioso y profano en el convento de San Agustín de Manila. Un ejemplo de asimilación y sincretismo”, *Artigrama*, XXVI (2011), p. 689.

<sup>63</sup> OLVERA RAMOS, Jorge, “El Parian: Un espacio para el comercio tradicional”, en Sonia Pérez Toledo *et al.* (eds.), *Las ciudades y sus estructuras. Población, espacio y cultura en México siglos XVIII y XIX*, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, UAM-Iztapalapa, 1999, p. 169.

<sup>64</sup> Era “pequeña”, estaba “vacía” y “muy vieja”. Se adjudicó en 1 peso en Luis de Unsola, marinero. Inventario, f. 59v.

<sup>65</sup> *Ibidem*, ff. 28r y 26v.

<sup>66</sup> CURIEL, Gustavo, “Estudio introductorio”, en Gustavo CURIEL (coord.), *Carpinteros de la Sierra. El mobiliario taraceado de la Villa Alta de San Ildefonso, Oaxaca (siglos XVII y XVIII)*, México, UNAM, 2019, p. 38.



- a) Escritorio. Correspondía al mueble de lujo por excelencia y se empleaba para el depósito de documentación -personal, administrativo, epistolar,...-, además de dinero, joyas, etc.<sup>67</sup>. El escritorio del gobernador era grande, pues tenía “ocho cajones” y su decoración disponía de “embudidos de guesso blanco”<sup>68</sup>. Este recurso óseo se puso de moda a finales del siglo XVI, aunque su encastro denota un estilo propiamente indiano, pues, en el caso europeo, la materia ósea tiende a quedar pegada o exenta en el propio mueble<sup>69</sup>. La osamenta decorativa asociada a la madera de narra fue habitual en Filipinas<sup>70</sup>, toda vez que debió trabajarse como taracea en hueso, una técnica de entallado culta de influencia mudéjar, cuyas formas geométricas tuvieron importantes talleres en Nueva España<sup>71</sup>, aunque para el ámbito geográfico que tratamos debería investigarse.

El escritorio de Fajardo, por su descripción, no es el habitual, sino que fácilmente es reconocible, en su descripción, bajo la técnica del maque o el lacado japonés<sup>72</sup>. Estas obras eran las de mayor calidad y no corresponden a otras -conocidas como lacas europeas achinadas- que eran frecuentemente de la factura novohispana<sup>73</sup>. Por otro lado, sus cajonerías, a veces, iban atestadas de las llamadas “menudencias” (cintas, abalorios,...)<sup>74</sup>, que en nuestro caso contenían dos láminas religiosas enmarcadas; un par de abanicos lujosos, así como unas medias de seda y un embudito pequeño.

- b) Escribanías. Eran muebles más pequeños que el escritorio, pero más grandes que un contador. Tenían un uso polivalente, lo que facilitaba una diversidad amplia de tañamos, formas y aplicaciones decorativas, toda vez que eran versátiles para hombres y mujeres, bien como despachos o tocadores, respectivamente. Diego Fajardo llevaba dos, siendo la primera “una escribanía de maqui del Xapón con sus caxones”<sup>75</sup>, la cual no contenía nada. Era un mueble muy raro, pues alude a la técnica decorativa del *maki-e*, que es el usual para la laca de fondo negro -*urushi*-, que le daba dureza e impermeabilidad a la madera.

La escribanía de maque de Fajardo era el típico trabajo japonés, englobado dentro del estilo *namban*, con ardua labor y formado con aplicaciones de sucesivas capas. Al finalizar, la superficie podía decorarse con distintos motivos de forma plana -*hiramakie*-, con cierto relieve -*takamakie*- o mezclando colores, *urushi-e*. La laca *urushi* consistía en espolvorear sobre la superficie húmeda limadura o polvo de oro, plata u otros pigmentos, pulimentándose una vez seco con carbón vegetal<sup>76</sup>. Por lo general, eran muebles pequeños destinados desde finales del siglo XVI a la exportación, conociéndose su presencia en el ámbito doméstico de las élites novohispanas<sup>77</sup>. Su belleza era tan exótica que, para satisfacer la demanda, fue rápidamente imitada fuera de Japón<sup>78</sup>.

<sup>67</sup> CLEMENTE FERNÁNDEZ, José Ignacio, “El mobiliario doméstico de Llerena y Zafra en los Siglos XVII y XVIII. Análisis artístico. Estudio documental”, *Revista de Estudios Extremeños*, LXXV (2019), p. 109.

<sup>68</sup> Inventario, f. 25v. Se remató en Martín Aramburo en 46 pesos. *Ibidem*, f. 61r.

<sup>69</sup> BONET CORREA, Antonio (Coord.), *Historia de las Artes Aplicadas e Industriales en España*, Madrid, Editorial Cátedra, 1982, p. 290 y AGUILÓ ALONSO, María Paz, *El Mueble Clásico Español*, Madrid, Cátedra, 1995, p. 176.

<sup>70</sup> BAENA ZAPATERO, Alberto, “Reflexiones en...”, *op. cit.*, p. 231.

<sup>71</sup> También se realizaba el taraceado en marfil, carey y ébano. AGUILÓ, María Paz. “Aproximaciones al estudio del mueble novohispano en España”, en *Instituto de Historia*, Madrid, CSIC, 2006, pp. 24 y 26.

<sup>72</sup> En la colección de la Condesa de Lebrija, en Sevilla, se conserva un pequeño escritorio de laca [FERNÁNDEZ MARTÍN, M<sup>a</sup> Mercedes, “A propósito de unos muebles de lacca povera en una colección sevillana”. En Concepción de la Peña Celasco *et alii* (ed.), *Actas del Congreso Internacional Imagen y Apariencia*, Murcia, Universidad de Murcia, 2008]. A finales del siglo XVII, en Nueva España, se alude a un escritorio nuevo, del Japón, perteneciente al mercader Lope de Osorio. BALLESTEROS FLORES, Berenice. “El menaje asiático de las casas de la élite comercial del virreinato novohispano en el siglo XVII”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, XX (2008), p. 80.

<sup>73</sup> BAENA ZAPATERO, Alberto. “Chinese and Japanese Influence on Colonial Mexican Furniture: The Achinado Folding Screens”, *Bulletin of Portuguese-Japanese Studies*, 20 (2010), pp. 122-123.

<sup>74</sup> RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “Intereses particulares...”, *op. cit.*, p. 205.

<sup>75</sup> Inventario, f. 27r.

<sup>76</sup> El moteado de polvos de plata se denominaba *nashiji-e* y la incrustación de nácar y raden. RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “Influencias artísticas...”, *op. cit.*, p. 252.

<sup>77</sup> En el inventario de 1622 de Manuel Francisco de Gauna, alcalde mayor de Xalatzingo, se indica que poseía “tres escritorios del Japón”. PRIETO USTIO, Esther. “Objetos asiáticos...”, *op. cit.*, p. 158.

<sup>78</sup> KAWAMURA, Yayoi, “La laca japonesa de exportación en España. Del estilo *Namban* al *Pictórico*”, *Archivo Español de Arte*, CCCXXV (2009), pp. 87-93 y KAWAMURA, Yayoi. “Laca japonesa *urushi* de estilo *Namban* en España. Vías de su llegada y sus destinos”, En Yayoi Kawamura (dir.), *Lacas Namban. Huella de Japón en España. IV Centenario de la Embajada Keichō*, Madrid, Fundación Japón, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2013, pp. 249-296.

El vocabulario español adoptó el japonés del *maki-e* con los nombres de *maque*, barniz del Japón o zumaque del Japón<sup>79</sup>. En el inventario de nuestro protagonista, realizado en el contexto del galeón de Manila, se usó el término más cercano a su pronunciación nipona, esto es, “maque”. Para contextualizar este objeto debe señalarse que la fascinación española por las lacas japonesas propició que los muebles -especialmente los escritorios-, aun cuando se adaptaban a las tipologías europeas, no renunciaban a la decoración oriental<sup>80</sup>.

La escribanía de Fajardo nos ofrece una paradoja, ya que en el siglo XVII estos muebles barnizados o “maqueados”, en sí, no eran propios de una elite gobernante, sino que abundaban entre la gente del estamento inferior<sup>81</sup>. Acaso haya que tener presente, en primer lugar, los materiales nobles (oro, plata y madreperla), al igual que su fabricación, pues la industria alternativa al lacado era habitual. La denominación de “maicas de la China”, es decir manufacturas de imitación hechas por chinos en Filipinas, era comunes<sup>82</sup>, no extrañando que la falsificación estuviera a la orden del día. En efecto, es asiduo en los registros comerciales la presencia de “maque de China”, mucho más después de 1638, como indica Curiel, cuando el comercio con el Japón se interrumpe<sup>83</sup>. Dadas las fechas del viaje de nuestro gobernador, estimamos que se trataba de una escribanía extraordinaria.

La terminología del inventario -entendemos- no es baladí cuando expresa “maqui de Xapón”, ya que, en una época donde es recurrentemente el “maque de China”, se reafirma su sentido de lujosa rareza, sea cual sea su interpretación: Si la anotación se infiere con sentido literal, entendemos su procedencia geográfica, y si alude a una técnica sublime del lacado, no puede atribuirse a la producción seriada china, lo que se refuerza por los materiales con la que estaba confeccionada la escribanía. Es sabido que piezas excepcionales de arte japonés continuaron llegando a España en estas fechas, con tasaciones sumamente altas y de gran valor expositivo, tanto para conventos de primer nivel como para la propia Casa real<sup>84</sup>. Colegimos que esta escribanía no era seriada, sino una pieza auténticamente exclusiva.

Poseer un mueble japonés en una fecha en la que el comercio nipón estaba vedado a Filipinas no deja de sorprender, mucho más si era propiedad de un gobernador que, además, procuró respetar escrupulosamente las restricciones impuestas por el shogunato al comercio. La adquisición de tan extraordinaria escribanía, en el fondo y en su contexto cronológico, debe servirnos para reflexionar sobre sus posibles vías de acceso. Tal vez pudo proceder -como ocurría en ocasiones dada la unión de Coronas- de la plaza portuguesa de Macao, de donde había una importante colonia japonesa. Aunque, como bien indica Dussell, los portugueses eran garantes de un flujo comercial asiático a través del pago de plata indiana<sup>85</sup>, de modo que la nipona también les afectó des-

<sup>79</sup> FRAGO GRACIA, Juan Antonio, “Japonesismos entre Acapulco y Sevilla: sobre biombo, catana y maque”, *Boletín de Filología*, XXXVI (1997), pp. 101-118.

<sup>80</sup> De estas tipologías, de finales del siglo XVI y principios del XVII, se conservan dos en Sevilla: uno en el monasterio de Santa María de Jesús de Sevilla, de franciscanas clarisas, en la capital, y la otra en la parroquia mayor de Santa Cruz de Écija. Tienen una única tapa abatible y el interior compartimentado por dieciséis cajones de diferentes tamaños, con motivos propios de los escritorios castellanos de esa época, donde su decoración juega un papel primordial con un fuerte carácter naturalista, donde predomina el dorado y las incrustaciones de nácar, con composiciones muy repetitivas, y con un marcado sentido de horror vacui que no se corresponde con la estética tradicional japonesa. FERNÁNDEZ MARTÍN, M<sup>a</sup> Mercedes, “Dos nuevas obras de arte namban en Sevilla”, *Laboratorio de Arte*, XIX (2006), pp. 495-502.

<sup>81</sup> En el inventario de bienes realizado en México en 1675 al capitán Juan de Torres Morales, vecino de Manila, se alude a una “escribanía de Japón”. RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “A través del Galeón de Manila: intercambio artístico entre Japón y Nueva España”, *京都外国語大学 ラテンアメリカ研究所*, XVI (2016), p. 56.

<sup>82</sup> El lector se sorprenderá que, “en un lejano rincón del universo” llamado Sierra de Pinos, un real de minas ubicado en las proximidades de San Luis Potosí, había un carbonero sevillano que poseía, entre otras cosas, unas “maicas de Chinas”. MACHUCA, Paulina, “De porcelanas chinas y otros menesteres. Cultura material de origen asiático en Colima, siglos XVI-XVII”, *Relaciones*, CXXXI (2012), p. 99.

<sup>83</sup> CURIEL, Gustavo, “De cajones, fardos y fardillos reflexiones en torno a las cargazonas de mercaderías que arribaron desde el oriente a la Nueva España”, *Históricas Digital*, XXXIII (2016), p. 205.

<sup>84</sup> Conventos madrileños de ascendencia regia disponían de piezas de incalculable valor [KAWAMURA, Yayoi, “Obras de laca del arte namban en los Monasterios de la Encarnación y de las Trinitarias de Madrid”, *Reales Sitios*, CXLVII (2001), pp. 2-12]; toda vez que los escritorios de maque coloreado, con predominio del dorado, mandados en 1719 por el gobernador de Filipinas, Fernando Manuel de Bustillo Bustamante y Rueda, al rey no dejan duda de ello. M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ MARTÍN, Mercedes, “Presentes para un rey: regalos enviados desde Filipinas a Felipe V”, *Reales Sitios*, CLXIII (2005), pp. 62-66.

<sup>85</sup> DUSSEL, Enrique. *16 tesis de economía política. Una interpretación filosófica*, México D.F.: Ed. Buenos Aires, 2014, p. 88.

de 1636, restringiéndose radicalmente en 1640, por el desplazamiento a favor de los holandeses<sup>86</sup>.

Consideramos improbable que Fajardo adquiriera la escribanía a los neerlandeses -sus enemigos acérrimos-, lo que plantea que vuelve la duda al punto de inicio: tal vez el gobernador pudiera haberlo comprado a los propios japoneses. Éstos tenían una colonia asentada en Balete, en las cercanías de la capital filipina, y es sabido que esta comunidad continuó manteniendo contactos con su tierra de origen<sup>87</sup>. Si bien es cierto que continúa difuminado el medio y la forma de cómo comerciaban, para algunos autores, como Luengo Gutiérrez, la tradicional interpretación del interrumpido contacto por el *sakoku* no deja de sorprender a la luz de cierta documentación que evidencia lo contrario<sup>88</sup>. Así las cosas, semejante casuística pudo darse con la colonia nipona de Macao, en cuyo caso el gobernador pudo adquirirla antes de 1647, ya que la rebelión de Portugal alteró grandemente esta ruta comercial.

Otra posible vía por la que Fajardo quizás obtuvo la escribanía japonesa, pudo ser a través del flujo comercial luso-chino por medio de intermediarios. Un caso conocido es el de Macasar, un sultanato indonesio que facilitaba a los portugueses un modelo mercantil que eludía el veto español<sup>89</sup>. Consta, además, cómo en 1648 arribó a Manila una embajada macasarí para solicitar un trato mercantil preferente para mantener su independencia y eludir la excesiva influencia lusa y holandesa<sup>90</sup>. Esta otra hipótesis, si bien es plausible debe matizarse, recordando cómo el gobernador albergó también sus reparos con el comercio macasarí, al recelar de sus contactos de los portugueses. Sea como fuere, es innegable la presencia de objetos nipones en los mercados hispanofilipinos, siendo mucho más llamativo este ejemplo, al tratarse de un gobernador filipino. Queda expuesto para quien desee resolver esta paradoja cronológica.

La segunda escribanía, sin lugar a dudas, era excepcionalmente rara. Tenía forma cuadrada y de cajón, lo que se acomoda a la severidad de la moda española. Estaba decorada “de carey”, lo que denota claramente a un mueble de lujo indiano vinculado al sector oriental<sup>91</sup>. La combinación más frecuente, con la concha de tortuga, fue el marfil y la madreperla, llegándose con los años a fabricar en Nueva Es-

<sup>86</sup> En 1640 fue ejecutada en Nagasaki la última embajada japonesa. BORAO MATEO, José Eugenio. “La colonia de japoneses en Manila en el marco de las relaciones de Filipinas y Japón en los siglos XVI y XVII”, *Cuadernos Canela*, 17 (2005), p. 25.

<sup>87</sup> PASKE-SMITH, M. T. “The Japanese Trade and Residence in the Philippines: Before and During the Spanish Occupation”. En FLYNN, Dennis Owen, GIRÁLDEZ, Arturo y SOBREDO, James. *European Entry into the Pacific: Spain and the Acapulco-Manila galleons*. Aldershot: Ashgate, 2001, p. 146.

<sup>88</sup> LUENGO GUTIÉRREZ, Pedro. “Balete. Arquitectura en la comunidad japonesa de Manila entre 1601 y 1762”, *Quiroga*, 1 (2012), p. 23.

<sup>89</sup> SALES-COLIN KORTAJARENA, Ostwald. “Intentos de fortalecimiento español allende Filipinas: Moluco, Matheo e Isla del Norte, 1605-1653”, *Estudios de Asia y África*, 50 (2015), p. 370 y MIRA BORGES, M. de C. *Os Portugueses e o Sultanato de Macaçar no século XVII*, Cascais: Câmara Municipal de Cascais, 2005, p. 152.

<sup>90</sup> Real cédula de Felipe IV a Diego Fajardo, gobernador de las Filipinas. Madrid, 18 de enero de 1648, AGI, Filipinas, 330, L. 4, f. 226-226v.

<sup>91</sup> Con motivo del casamiento en 1645 de Juana Díez Aux de Amendáriz con el VIII duque Alburquerque, en la dote entregada por su madre, Antonia de Sandoval y Afán de Ribera, marquesa viuda de Cadereyta, aparece entre los bienes “una escribanía de carey con dos tapas de frisos de ébano y perfiles de marfil con tres cajones y sus repartimientos con aldabones bisagras y cerraduras de plata en sesenta ducados”. El padre de la novia, Lope Díez Aux de Amendáriz fue virrey de la Nueva España entre 1635 y 1640, quien al tradicional interés por la obtención de estas piezas entre la élite nobiliaria, se sumarían otros factores, como el fomento durante su mandato de una serie de medidas de estímulo en las relaciones comerciales con las Indias Orientales. No cabe duda de que el gobernante debió sacar partido a estas circunstancias siendo partícipe a su regreso del trasiego de las mercancías embarcadas en el Galeón de Manila [MONTES GONZÁLEZ, Francisco, “Un palacio novohispano en la corte madrileña. Tesoros virreinales de la casa ducal de Alburquerque”, *Libros de la Corte.es. Monográfico*, V (2017), p. 148. Procedente de uno de estos anticuarios mexicanos fue exhibida hace unas décadas una llamativa escribanía cubierta con placas de nácar y perfiles de carey. Lo más curioso se hallaba en el reverso de la tapa, decorado de color rojo con motivos chinoscos, donde sobresalía un escudo nobiliario. Los autores de la ficha catalográfica relacionaron con acierto la heráldica con la figura de Juana Díez Aux de Armendáriz, de ahí que “además de convenir a tan distinguida dama, por su excepcional calidad, también puede ponerse en relación con la política desplegada por su esposo a favor de comercio con Filipinas, Siam y Cochinchina», alcanzando así un valor paradigmático. ALFONSO MOLA, Marina y MARTÍNEZ SHAW, Carlos, “Caja de madera, nácar y carey”. En *El Galeón de Manila. Catálogo de exposición*, Madrid, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2000, pp. 206-207, cat. 82.

pañá<sup>92</sup>. Las escribanías de carey y marfil fueron habitualmente visibles en España<sup>93</sup>, pero la de Fajardo se decora con carey “y hueso”, que es algo excepcional<sup>94</sup>. El menos usual embutido óseo en este tipo de mueble se vincula a Oriente, constituyendo un mobiliario que escasamente traspasó el Atlántico<sup>95</sup>.

López Pérez considera indispensables las escribanías en la vida indiana, ya que permitían clasificar, proteger y transportar todos los bienes de valor<sup>96</sup>. En el caso de nuestro gobernador era así, pues situó en los cajones de sus dos escribanía piezas valiosas y menudas: joyas de su vestir (tres bejuquillos de oro, venera de cristal y barretilla de oro); lujoso material para escribir -propio de su oficio-; objetos de uso diario -como una petaca de filigrana-; algunas piezas de oro, como “dos pedassillos de oro”<sup>97</sup>, que pesaban de 7 a 8 reales; así como “ocho doblones de oro” -que equivalían a un peso de 6.77 gramos (0, 218 onzas actuales)-, es decir, unos 175,5 gramos de oro en monedas<sup>98</sup>; así como cinco apreciadísimas piedras bezoares. De todo ello hablaremos más adelante.

- c) “Contador de madera de narra mediana con quatro caxones”<sup>99</sup>. El contador, es el tercer terno indisoluble a un rico viajero como era Fajardo. Se trata del más pequeño de los muebles, y corresponde a un escritorio que no tiene tapa, sólo cajoncitos, aunque en las Indias los había con cerradura<sup>100</sup>. La descripción de este objeto es parca, aunque denota su factura filipina, al referir que era de narra (la madera del más común de los arboles de las islas: la *naga*). Su valor, por lo grande, fuerte, colorido y medicinal, lo hacía muy apreciado, pues se relacionaba con la riqueza, la alegría y el bienestar<sup>101</sup>. El contenido del contador albergaba 39 libros y un espejo<sup>102</sup>.

Además de los muebles, no dejaremos de aludir en este apartado al arte de escribir, que requerían algunos complementos importantes e imprescindibles, ya que debían contener el *recado para escribir*, es decir, el conjunto de objetos precisos para la escritura<sup>103</sup>. En el caso de Fajardo era “un tintero y salvadera”<sup>104</sup>, siendo esto último un vaso con tapa de agujeros para verter un polvo secante de la tinta. Asimismo, tenía “otra salvadera para obleas”, pieza que contenía un papelito que se sobreponía al lacre para pegar cartas, y en el que se estampaba el sello o cuño, práctica propia entre los oficiales del rey<sup>105</sup>. El recado para escribir

<sup>92</sup> En 1767 Agustín de Salazar, conde de Monteblanco, mandó tasar un conjunto excepcional de muebles de Guatemala que tenía en su palacio de Lima. Entre ellos aparecían “dos escritorios con mesas en campo de carey embutidas en concha de perla, cantoneadas de latón, su fábrica en dicha Guatemala valen 3000 pesos”. Alberto BAENA ZAPATERO, “Reflexiones en...”, *op. cit.*, p. 246.

<sup>93</sup> En el oratorio de Calderón de la Barca se inventarió “una escribanía de carey y marfil” [CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier, “Calderón de la Barca, San Agustín, los agustinos y la Aurora de Copacabana”, *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, LII (2019), p. 482]. El inventario de los bienes de Murillo destacaba también una “escribanía de carey, marfil y ébano”. MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, “El artista en Sevilla en el siglo XVII”, *Archivo Hispalense*, LXXVIII (1995), p. 141.

<sup>94</sup> DÍAZ CAYEROS, Patricia, “Mobiliario novohispano con diseños geométricos: maderas, carey y hueso”, *Res Mobilis Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos*, X (2021), pp. 31-53.

<sup>95</sup> El inventario (Puebla de los Ángeles, 1695) de doña Teresa de Rethes describe un “escritorio de carey y embutidos de hueso”, pensándose que el mueble procedía de su hermano Domingo de Rethes, quien estuvo en Oriente. CURIEL, Gustavo, “El efímero capital de una joven noble. Inventario y aprecio de los bienes de la marquesa Doña Teresa Francisca M<sup>a</sup> Guadalupe Retes Paz Vera (Ciudad de México, 1695)”, *Anales del Museo de América*, VIII (2000), p. 84.

<sup>96</sup> María del Pilar LÓPEZ PÉREZ, *En torno al estrado. Cajas de uso cotidiano en Santa Fe de Bogotá, siglos XVI al XVIII*, Bogotá, Museo Nacional de Colombia, 1996, p. 3.

<sup>97</sup> Inventario, f. 20v.

<sup>98</sup> Fajardo concretamente llevaba “sinco doblones de a ocho y tres doblones de a cuatro”. *Ibidem*. Un *doblón de a ocho* equivalía a ocho escudos, con un peso de 27 gramos, y el *doblón de a cuatro*, lo que equivalía a cuatro escudos que pesaban 13,5 gramos cada uno.

<sup>99</sup> Inventario, f. 26r.

<sup>100</sup> En un inventario de 1694, leemos: “un contadorcito de carei de Campeche con su llave apreciado en 5 pesos”. BAENA ZAPATERO, Alberto, “Reflexiones en...”, *op. cit.*, p. 231.

<sup>101</sup> ELLIS, George R. “Arts and peoples of the Northern Philippines”, en *The people and arts of the Philippines*, Los Ángeles, Museum of Cultural History University of California, 1981, p. 195.

<sup>102</sup> El contador con todos los libros se remató en Gaspar Montero en 91 pesos y el espejo en 12 pesos en Gaspar Simón Marinero. Inventario, f. 57r.

<sup>103</sup> DÍAZ CAYEROS, Patricia, “Mobiliario novohispano...”, *op. cit.*, p. 40.

<sup>104</sup> Inventario, f. 20v.

<sup>105</sup> Se usaba humedecida y aplicada al documento con papel encima, sobre el cual se imprime el cuño y el lacre -que desde el siglo XVI sustituyó a la cera- se aplica fundido. GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis, “Mateo Vázquez de Leca, un secretario entre libros 1. El Escritorio”, *Hispania*, LXV (2005), pp. 835, 838 y 845 y CASTILLO GÓMEZ, Antonio, “«Me alegraré que al recibo de ésta...». Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX)”, *Manuscripts*, XXIX (2011), pp. 36-37.

de nuestro viajero era “todo de plata, y en ellas [tenía] esculpidas las armas del señor don Diego”<sup>106</sup>. Dada la escasez de plata en el Extremo Oriental, debe pensarse que estas piezas se adquirieron en Nueva España o las trajo el gobernador consigo desde la península.

Fajardo tenía en otra caja de narra un segundo recado, el cual se componía de “un tintero y una salbadera y un sello y plumero”<sup>107</sup>. Este objeto, como bien advierte Egido, es una de las *armas de escribir*, las cuales comenzaban con el depósito de la misma pluma<sup>108</sup>. La condición nobiliaria de don Diego Fajardo hacía, lógicamente, que estos objetos fuesen de metal argentífero y se decorasen con su heráldica. De otro lado, su cargo de gobernador exigía la discreción en el cierre de misivas; de tal manera que tenía un segundo lacre en este otro depósito, lo que advierte de este recurrente sistema de seguridad. También podrían ser dos lacres diferentes, bien para uso como oficial real y otro más privado. Sea como fuere, el inventario lo describe así: “otro çello de plata con la perilla de vidrio”<sup>109</sup>. El sello para lacras con las armas del personaje era algo habitual en Filipinas y alcanzaba valores altos<sup>110</sup>; de modo que este segundo objeto debía ser ciertamente extraordinario, ya que en el archipiélago la recurrencia a la pasta vítrea o el cristal era muy lujoso, dada su escasez, y exigía traer esta materia desde China.

El escritorio de Fajardo, como no podía faltar en un hombre de letras, contenía “treinta y cinco libros de romances, grandes y pequeños de diferentes ystorias”. Así como “un libro en latín del oficio de Nuestra Señora. Otras tres oritas escritas en latin en diferentes rosas mui viexas”<sup>111</sup>. Son las lecturas propias de un noble español: romances, historias y, como no, textos religiosos, por supuesto en latín. También se “hallaron entre los papeles del dicho don Diego dos libransas, la una de quatro mill pessos y la otra de dos mill pessos, libradas para los ofisiales reales de la çidad de Manila en la real caxa de Mexico”<sup>112</sup>.

### 3.2. OTRO MOBILIARIO EXÓTICO

Nuestro gobernador sacó también de Filipinas “seis taburetes y tres sillas para sentar, ya usadas”<sup>113</sup>. El taburete era un asiento sin respaldo ni brazos que, por lo general, estaba lacado y procedía mayormente de Cantón<sup>114</sup>, lo que infiere que el conjunto de Fajardo eran piezas de maque de China. El apelativo “ya usados” denota que nuestro personaje no renunciaba a piezas modestas, pues su exotismo primaba sobre cualquier otra calidad, incluso su desgaste. Nos consta que no debía ser un gusto anecdótico, sino que la historiografía alude a la traída a la península de taburetes del archipiélago asiático<sup>115</sup>. También este gobernador se llevó de las islas “cinco baulillos (...) de Xapón, con barnis negro y oro, vasios”<sup>116</sup>. Esta descripción nos permite inferir que se trataba de piezas lacadas típicamente comercializadas desde el imperio nipón, o con la técnica del lacado<sup>117</sup>. Además de ser uno de los muebles ordinariamente exportados en el siglo XVII por el Galeón de Manila<sup>118</sup>, la cuestión es llamativa por cuanto, como ya se ha dicho, el comercio japonés a partir del segundo tercio de la centuria estaba cerrado al comercio hispano-portugués.

<sup>106</sup> Inventario, f. 20v. Todos estos objetos pesaron 4 marcos, 4 onzas y una ochava. *Ibidem*, f. 119r.

<sup>107</sup> *Ibid.*, f. 23r. Pesó 6 marcos con 5,5 onzas. *Ibid.*, f. 131r.

<sup>108</sup> EGIDO, Aurora, “Los manuales de escribientes desde el Siglo de Oro. Apuntes para la teoría de la escritura”, *Bulletin Hispanique*, 97 (1995), p. 70.

<sup>109</sup> Inventario, f. 23r.

<sup>110</sup> “Un sello de plata, grande, con sus armas, pesa dos marcos y media onza, que a lo dicho y su hechura monta veinte y cinco pesos y dos tomines”. SÁNCHEZ FUERTES, Cayetano, “Biblioteca, pinacoteca,...”, *op. cit.*, p. 431.

<sup>111</sup> Inventario, f. 26r.

<sup>112</sup> *Ibidem*, f. 27v.

<sup>113</sup> *Ibid.*, f. 27v. Los taburetes se remataron en 8 pesos a Juan Bautista Petri y las sillas al alférez Marcos de Figueroa, en 7 pesos. *Ibid.*, f. 60r.

<sup>114</sup> En el XVIII se denominaban “taburetes achinados”. BAENA ZAPATERO, Alberto, “Reflexiones en...”, *op. cit.*, pp. 221 y 238.

<sup>115</sup> En 1653 se alude a “dos taburetes dorados de China” que, pese a ser viejos y estar quebrados, fueron llevados en el equipaje de Lorenzana. BALLESTEROS FLORES, Berenice, “El menaje...”, *op. cit.*, p. 68.

<sup>116</sup> Inventario, f. 27r.

<sup>117</sup> RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “Intereses particulares...”, p. 266.

<sup>118</sup> “Un baúl pequeño de maque de Xapón de tres quarttas de largo con su cerradura vacío” [RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “A través...”, *op. cit.*, p. 55]. “Un baulito de maque de Xapón”. “Otro baulito de Xapón del mismo porte que los de antes”. “Ytten un baúl pequeño de maque de Xapón de tres quarttas de largo con su cerradura vacío”. E “Ytten un baúl de maque de Xapón de bara y media de largo con cerradura y cantoneras de cobre dorado (vacío sin cosa alguna)”. RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “Intereses particulares...”, *op. cit.*, pp. 269, 270, 277 y 286.

El baúl es una caja grande de base rectangular, con una tapa, generalmente abovedada, que gira y está provista, en ocasiones, de cerradura. Es uno de los muebles que menos referencias tienen en la historiografía, pese a ser un objeto muy usado para la ropa personal o del hogar -cama, sala, etc.- y aún para otros menesteres, como guardar el oro. En esta última utilidad hubo extraordinarias piezas orientales que, para realzarlas, se decoraron con arte nanban, pues se valoraba tanto el depósito como lo depositado<sup>119</sup>. Por esta razón la nobleza las usaba asiduamente en sus cámaras maravillas, convirtiéndose, en ciertos casos, en contenedores de piezas sagradas, como las reliquias<sup>120</sup>. Los baúles de Fajardo, como refiere el inventario, “encaxan uno en otro”, y se infiere que era una colección de tamaños, lo que insinúa que pudieran servir para algún programa decorativo o de juego de artificio. No es el primer caso que se conoce, pues existe otro estudio alusivo a estas características combinaciones de tamaño de baúles seriados, introducidos unos dentro de otros<sup>121</sup>. Nos ha llamado la atención, empero, que no hemos encontrado alusiones a una serie tan numerosa como la que poseía el gobernador.

Otro objeto transportado por nuestro personaje es “una petaca grande de bejuco con su serradura, basia”<sup>122</sup>. Se trataba de un objeto propio de la cultura material y las costumbres de los colonizadores que, siguiendo los principios e impulsos de su mentalidad occidental, se reciclaba para maleta de viaje. Su término deriva de *petlacalli*, el cofre o cesta azteca, el cual se adaptó en la época virreinal al modelo de maleta europea para “cosas de las Indias”. La petaca novohispana es la que mejor se ha estudiado, y por lo general tenía una base de madera y cuero, cuyos maravillosos diseños las convertían en objetos valiosos, toda vez que su extraordinario trabajo las hacía de interés para los viajeros de nivel<sup>123</sup>. Por el contrario, las descripciones de maletas filipinas son parcas, más ésta oriental -la que tratamos- toma interés por su material: el bejuco, que era el nombre genérico de plantas tropicales de tallos largos, delgados y flexibles, los cuales facilitaban tejidos de cestería y fabricación de muebles y cuerdas. La maleta de Fajardo se combinó con hierro (cerradura) y, por el material vegetal empleado, se insinúa que había diferencias con las petacas americanas. Por otro lado, y a semejanza de las petacas indianas, el hecho de llevarla “vacía”, nos inclina a pensar que fue un objeto de exportación, más que contenedor. En definitiva, hay que atribuirle un valor de mueble.

En el equipaje de Fajardo también se incluían “dos petates grandes, el uno nuevo y el otro viejo”<sup>124</sup>. La estera de palma, o de otras fibras vegetales, era muy usual en Filipinas para dormir. Calvo, por ejemplo, reveló no hace tanto tiempo que la palabra “petate” -*petatl*, de origen náhuatl- se empleaba desde la primera mitad del siglo XVII en un singular juego de los sangleyes del Parián<sup>125</sup>. Por otro lado, constatamos que también se realizaban estas piezas en las islas Marianas, donde sus indios se dedicaban a “tejer petates finos, y vastos, sin darles por dicha ocupación más que un poco de tabaco”, y que se vendían al llegar el galeón de Manila a esta escala<sup>126</sup>.

<sup>119</sup> En el inventario de 1622 de un alto funcionario de Xalatzingo, en Nueva España, se inventariaron dos baúles de Japón, « uno de concha de tortuga guarnecida de plata ». PRIETO USTIO, Esther. “Objetos asiáticos...”, *op. cit.*, p. 158.

<sup>120</sup> En 1632 de fray Mauro de Villarreal recibió en Valladolid una importante donación de la marquesa del Villar, quien guardaba en sus “baúles de hébano de la Yndia” reliquias, siendo una de ellas un arca de laca namban que actualmente se conserva. KAWAMURA, Yayoi, “Coleccionismo y colecciones de la laca extremo oriental en España desde la época del arte namban hasta el siglo XX”, *Artigrama*, XVIII (2003), p. 220.

<sup>121</sup> “Un baulito pequeño de mas de una tercia de largo de maque de Xapón con su cerradura y dentro del otro más pequeño del mismo género y dentro de este segundo otro chiquito con su cerradura y todos vacíos” [Ana RUIZ GUTIÉRREZ, “A través...”, *op. cit.*, p. 56]. “Ytten un baulito pequeño de mas de una tercia de largo de maque de Xapón con su cerradura y dentro del otro más pequeño del mismo género y dentro de este segundo otro chiquito con su cerradura y todos vacíos”. “Ytten un baúl de maque de Xapón de una vara de largo y media de alto y otro media de ancho con su cerradura y goznes de este segundo otro baul de una misma calidad y dentro del tercero otro baulito assi mismo de dicha calidad y dentro del quarto otro pequeño de manera que por todos son cinco cuerpos y todos vacíos. “Ytten un baulitto pequeño de dos tercias de largo y dentro del otros dos mas pequeños todos de maque con sus goznes de cobre dorado y todos vacíos”. “Ytten otro baulito pequeño y dentro del otro mas chico y dentro de este otro de maque vacíos en su caja de pino”. RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “Intereses particulares...”, *op. cit.*, pp. 278, 285 y 289.

<sup>122</sup> Inventario, f. 27r. Se adjudicó en Juan Bautista Petri en 6 pesos. *Ibid.*, f. 60v.

<sup>123</sup> Mayoritariamente tienen un armazón interior de madera y muestran guarniciones metálicas cosidas (cerraduras, cantoneras,...) sobre la base de cuero liso con figuras recortadas, caladas o cosidas con gran riqueza decorativa. María GRANADOS ORTEGA, Ángeles, “Contextualización cultural de la petaca novohispana conservada en el museo arqueológico nacional de Madrid”, *Res Mobilis Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos*, X (2021), pp. 1-30.

<sup>124</sup> Inventario, f. 27v.

<sup>125</sup> CALVO, Thomas, “Fiestas y juegos chinos en Manila. Otra forma de acercamiento a la mecánica imperial (siglo XVII)”, *Actas de las IX Jornadas de historia. Entre la solemnidad y el regocijo*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2011, pp. 297-324.

<sup>126</sup> En verdad dentro de un sometimiento prácticamente de abuso laboral, ya que, según denunció el padre Muscati, debían también “hacer sal, aceite y traer cocos para los cerdunos [cerdos], tejer velas para las embarcaciones”. El abuso debía ser de tal grado que en 1725 la Audiencia de Manila acusó con dos despachos reales al gobernador Sánchez Tagle acusándole de apropiación indebida y pre-

Los petates también se conocen como *banig* y, aunque no se han estudiado en profundidad, estas esteras adoptaban formas rectangulares y se decoran con esquemas derivados de las alfombras tradicionales, toda vez que su rico pavimento adoptaba variaciones polícromas<sup>127</sup>. Por su versatilidad para el transporte -únicamente debían enrollarse-, en ocasiones servían para envolver y transportar otros productos lujosos, como marfil o baúles lacados<sup>128</sup>. Su fácil acomodo para proteger bienes delicados en la bodega de un barco, les confería esta característica, recurriéndose a ellos, inicialmente, como elemento técnico para el transporte, llegando a tener algunos hasta cerraduras<sup>129</sup>. A nuestro modo de ver estas características no tienen una función mobiliaria, lo que no consideramos para el caso de Fajardo, ya que el inventario no refiere que los petates envolvieran nada. Ello infiere que se trataba de objetos mobiliarios valorados por el gobernador. La alusión a uno nuevo advierte de su interés, toda vez que el “viejo” no debe entenderse como un término peyorativo sino a un objeto que no era de facturación reciente. Además, como alude Baena Zapatero, estas alfombras estaban hechas por “los indios de Filipinas” y con “buenos bordados por las indias de Manila”, lo que refuerza el potencial de las islas en la exportación de este objeto lujoso que se comercializó en diferentes tamaños y con variados dibujos, bien bordados y hasta pintados<sup>130</sup>. En definitiva, un mobiliario exótico que, de haber llegado a la península, hubiera competido con cualquier estera española.

En el rico conjunto de muebles de Fajardo no podía faltar “un espexo dorado, la guarnición de terçia, y un xeme de luna”<sup>131</sup>. Su medida es interesante, ya que se estimaría en unos 28 centímetros de marco tallado, aproximadamente, en tanto que la luna de cristal debía ser espectacular para la época. Si tomamos el “xeme” -según medida de Castilla<sup>132</sup>- debe calcularse con la tercia, lo que supondría unos dos palmos, que equivaldrían a unos 0,416 metros<sup>133</sup>. Sin embargo el inventario se realizó en el puerto de Acapulco, lo que llevaría al jeme a ser un término local, en cuyo caso la medida correspondería a una cuarta<sup>134</sup> y, por tanto, el espejo tendría, aproximadamente, 0,2089 metros<sup>135</sup>, lo que, a nuestro modo de ver, es más asequible. Sea una u otra medida, las dimensiones de la luna del espejo subrayan que se trata de un objeto extraordinario y absolutamente espectacular, constituyéndose en uno objeto valiosísimo y, a la vez, revelador de prestigio<sup>136</sup>. Ya imaginamos a Fajardo exhibiendo este objeto, junto con sus “armas de escribir”, en su salón público como mérito -suficiente- de status y posición.

varicación. Las inspecciones de Díaz Dozal constataron las denuncias con respecto a la opresión a que tenía sometidos a los nativos, entre otras recurriendo a la violencia. COELLO DE LA ROSA, Alexandre, “Corrupción, codicia y mal gobierno en las islas Marianas (1700-1730)”, *Illes i imperis: Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial*, XVI (2014), p. 62.

<sup>127</sup> GARCÍA LEÓN, Eduardo, “Esteras de origen filipino en Écija”, *Laboratorio de Arte*, 12 (1999), pp. 323-332.

<sup>128</sup> “Dos petates de marfil valorados en 100 pesos” [BAENA ZAPATERO, Alberto, “Regalos de Filipinas a Cádiz en los barcos de la Armada (1765-1784)”, *Anuario de Estudios Americanos*, 74 (2017), p. 517]. En el equipaje de Salcedo es donde más claramente se observa cómo el petate en este caso no tiene más valor que el de servir de envoltorio al objeto: “Y en dicha petaca se halló otro baulito de maque sin tapadera (...). Y también se halló en la dicha petaca otro baulito de xapón del mismo porte (...). Y en dicha petaca, se halló una caxita de madera pequeña (...). Ytten se halló en d[ic]ha petaca otra caxita de madera con su cerradura y llave. Ytten se halló asimismo en d[ic]ha petaca otra caxita pequeña...”. RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “Intereses particulares...”, *op. cit.*, pp. 269-270.

<sup>129</sup> “Se abrió una petaca de madera forrada en bexuco por de fuera, que por no aver parecido la llave se desarrajo, y dentro de ella estava un baulito de maque de Xapón”. *Ibidem*, p. 259.

<sup>130</sup> “Trece petates, de varios dibujos y tamaños, petates de diferentes tamaños” y “un petate pintado”. BAENA ZAPATERO, Alberto “Regalos de...”, *op. cit.*, pp. 500, 504, 506, 511.

<sup>131</sup> Inventario, f. 26r.

<sup>132</sup> SÁNCHEZ MARTÍN, Francisco Javier y SÁNCHEZ ORENSE, Marta, “La metrología en el primer tratado de sastrería español del siglo XVI: cuestiones terminológicas sobre la voz vara”, *Sintagma*, 23 (2011), p. 78. Las principales fracciones de la vara son el pie = tercia = 1/3 vara = 0.2786 m. Sexma = 1/6 vara = xeme de ocho dedos = 0.1393 m. RIESCO CHUECA, Pascual, “Las viejas unidades de superficie en la provincia de Zamora. Distribución, antecedentes y pervivencia”, *Brigecio*, XXIX (2019), p. 181 n. 17.

<sup>133</sup> Un palmo como medida de longitud en Castilla supone un cuarto de vara (0,208 m.), que es la distancia que hay desde la punta del dedo pulgar (mano abierta y extendida) hasta el extremo del meñique, que es igual a una cuarta. PASTOR, Luis, *Unidades de Medida*, Madrid: e.a, 2016, p. 11.

<sup>134</sup> El xeme, quizás también podría ser una medida prehispánica, que derivaría del *cenmaitl*, equiparable con la medida castellana de un estado (dos varas), ya que será uno de los tres posibles patrones sobre los cuales estuvieron sustentadas las medidas prehispánicas. La *noción* (dos corazones), *maitl* (mano), denominada como *cenmaitl* o *cénmatl*, cuya dimensión correspondía aproximadamente a la de un hombre adulto con los brazos extendidos horizontalmente. Las derivaciones de medidas, teniendo como base la “mano”, fueron el *cenmiltl* (una flecha), que tiene una correspondencia con *maitl* de 3/4 partes; el *cenyollotl* (un corazón), cuya equivalencia con el *cenmaitl* es de 1/2; el *cenmolicpitl* (un codo), que es 1/4 en relación al *cenmaitl*; el *cemmatzotzopatztl*, que le significa 1/6; y el *cenmiztetl* (xeme o cuarta) y tiene una equiparación de 1/8 con respecto a la medida que se ha considerado base”. ICAZA LOMELI, Leonardo F., “El geómetra, instrumento del patrón”, *Norba. Revista de Historia*, XVIII (2005), p. 74. La *negrita* es nuestra.

<sup>135</sup> La cuarta o palmo equivale a 1/4 vara o 0,2089 m. PASTOR, Luis, *Unidades de...op. cit.*, p. 11.

<sup>136</sup> Como se demuestra en el estudio de un espejo barroco de 103 centímetros de alto por 83 centímetros de ancho, algo verdaderamente extraordinario para aquel siglo. GARCÍA RICO, Antonio, “Restauración del gran espejo barroco del palacio Guevara de Lorca, Murcia”, *Alberca*, XIX (2021), pp. 193-214.

#### 4. UNA MESA LUJOSA DE GUSTO TRANSPACÍFICO

Una de las cajas de narra del gobernador filipino iba atestada de piezas de mesa, cuyas características generales son propias de la nobleza: enteramente de plata y, en muchas de ellas, con las armas de Fajardo. Probablemente, estas piezas, teniendo en cuenta su material argentífero, procederían de Nueva España, y no de Asia, lo que, sin duda, favorece esta mistura cultural transpacífica. En otros depósitos aparecieron otras piezas más, hasta constituir un conjunto de platería muy suntuoso que, agrupado, resume perfectamente la mesa de un personaje de la élite. Se trataba de un menaje muy variado, en el cual incluía lo necesario para mostrar la comensalidad de un noble en Hispano-Asia, todo un aparato de prestigio que exhibía este hombre como muestra de su cultura representativa, como vamos a tener ocasión de observar.

##### 4.1. EL FULGOR PLATEADO DE LA VAJILLA Y CUBERTERÍA

La abundancia de piezas en plata, probablemente, debe considerarse de facturación novohispana. Cabe incidir en la enorme variedad de objetos que utilizó Fajardo en su mesa, lo que denota, además de todo un ritual codificado y modales, una variada carta de platos gastronómicos que requerían diversos utensilios que debía impresionar a sus comensales. Veamos sus principales piezas:

- a) Vajilla. Compuesta por “seis platillos de plata y una flamenquilla con las dichas armas”. Este último era un objeto oblongo o redondo, con un tamaño mayor (menor que una fuente y mayor que un trincherero)<sup>137</sup>. También en este embalaje apareció “un platón grande de plata con dichas armas”<sup>138</sup>; toda vez que otra caja de narra contenía otro plato de plata “de taller”<sup>139</sup>.

En otro contenedor se inventariaron “dos tecomates guarnesidos de plata”<sup>140</sup>. Estas piezas eran singulares, ya que se trataba de una olla hecha con el epicarpio de algún fruto (coco, guaje, jícara,...) que, por lo general, se lacaban<sup>141</sup>, ofreciendo a la vajilla una extraordinaria singularidad. El término novohispano tecomate procede del náhuatl, que significa vaso de árbol, y alude a unas vasijas llamadas quauhtecomatl. Se hacían con cáscaras que le daban similitud con algunas calabazas europeas que, por lo general, se guarnecían con plata, aunque también las hubo de hierro<sup>142</sup>. Dado que los tecomates de Fajardo se manufacturaron con material argentífero, inferimos que debieron ser novohispanos, lo que recalca el flujo de productos americanos a Asia.

La manufactura del tecomate, como indica Rodríguez Manzano, mezcla la tradición hispana e indígena<sup>143</sup> y, aunque tenían cierta visualidad popular, su extravagancia era admirada por los poderosos, que no dudaron en exhibirlos entre sus bienes singulares<sup>144</sup>. El maqueado de tecomates surgió en Mesoamérica,

<sup>137</sup> SÁNCHEZ TRUJILLANO, M<sup>a</sup> Teresa, “Los envíos de Indias. El arte colonial en La Rioja”, *Anales del Museo de América*, IX (2001), p. 260.

<sup>138</sup> Pesó 6 marcos y 2 onzas. Inventario, f. 122v.

<sup>139</sup> *Ibidem*, f. 23r.

<sup>140</sup> *Ibid.*, f. 23v.

<sup>141</sup> BALLESTEROS FLORES, Berenice, “El menaje...”, *op. cit.*, p. 107.

<sup>142</sup> RUBÍN DE LA BORBOLLA, Sol y MURRIETA, Ofelia, “Arte popular: la cultura de la plata”. En Jesús PANIAGUA PÉREZ y Nuria SALAZAR (coord.), *La plata en Iberoamérica, siglos XVI al XIX. Congresos Internacional*, Ciudad de México, Centro Daniel Rubín de la Borbolla, 2008, p. 682; PARDO TOMÁS, José y LÓPEZ TERRADA, M<sup>a</sup> Luz, *Las primeras noticias sobre plantas americanas en las relaciones de viajes y cronistas de Indias (1493-1553)*, Valencia, CSIC, 1993, p. 295 y GÓMEZ DE SILVA, Guido, *Diccionario breve de mexicanismos*, Ciudad de México, Academia Mexicana y Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 213. La marquesa Teresa de Rethes poseía “dos tecomates de fierro”. CURIEL, Gustavo, “El efímero...”, *op. cit.*, p. 100.

<sup>143</sup> Como analiza para un tecomate de 1592. RODRÍGUEZ MANZANO, Marta, *Vida y muerte en el México colonial. Estudio de testamentos e inventarios de bienes de difuntos novohispanos (siglos XVI-XVIII)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2010, p. 27.

<sup>144</sup> En 1608 María Morales tenía varios tecomates viejos [PAREJA ORTIZ, M<sup>a</sup> Carmen, “Vida cotidiana de María Morales: una portuense en México en el siglo XVI”, *Revista de Historia del Puerto*, VI (1991), p. 52] y en 1695 en el inventario de los bienes del palacio de la



y continuó a la llegada de los españoles, sobre todo en Michoacán, que se asoció a la pintura y barnices, aunque, a partir de 1600, se convirtió en una industria asiática, gracias al endurecimiento del barniz<sup>145</sup>. Su uso en la mesa fue muy versátil, por su impermeabilización, usándose como objeto para la bebida.

- b) Cubertería. Estaba constituida por “dies y ocho cucharas de plata, chicas y grandes, con quatro tenedores y una cuchara sin cabo”. Estas piezas estaban depositadas en la misma caja, y acompañaban al resto de objetos de mesa, aunque don Diego Fajardo disponía, por otro lado, de otra “caxuela aforrada en terciopelo y laca con treçe cuchillos y un tenedor con los cabos de plata”<sup>146</sup>. Esta otra cubertería debió tener gran valor, ya que su recipiente era muy lujoso (combinación de lacado exterior con acabado interior con textil aterciopelado). Además, en otra caja de narra había “un cucharon de plata con dichas armas”<sup>147</sup>.

En otro depósito se encontraron “seis cucharas y seis cuchillos flamencos con cabos de hueso blanco”<sup>148</sup>. Los cuchillos de este tipo fueron un modelo estético muy del gusto español del siglo XVII, cuya afamada elaboración en Flandes muestra interés en nuestro caso, y no sólo por la lejanía geográfica y cronológica. Ciertamente es que los cuchillos flamencos llegaron a las Indias, aunque sus referencias temporales son más tardías a la que ofrecemos<sup>149</sup>, pero, sobre todo, porque este tipo de cubertería no hemos acertado a encontrar una alusión en Hispano-Asia. Ello nos hace meditar sobre su procedencia: si la llevó Fajardo en su viaje a Filipinas -recordemos que estuvo sirviendo en Flandes con los tercios- o, si por el contrario, la adquirió en las islas. De ser esto último, y dada la presencia neerlandesa en las Indias occidentales, nos advierte en el ámbito filipino de un posible tráfico comercial de objetos, bien lícito -a través de intermediarios- o ilícito.

## 4.2. UN EXTENSO SERVICIO DE MESA PARA DESLUMBRAR

La variedad de menaje en plata que poseía Fajardo es digno de la mesa de un noble, en donde la codificación de modales en la mesa tenía que materializarse con variedad de utensilios lujosos que deslumbrase, toda vez que combinase las múltiples utilidades que debían recrearse para la singular representación que usó el gobernador en Manila. Veamos su clasificación:

- a) Servicio de alimentos. Fajardo tenía “dos planchuelas para fuentes”<sup>150</sup>, que eran un forjado en su totalidad de barradas -aproximadamente de cinco centímetros de ancho y uno de grosor- empleados para sellar. En otra caja de narra se describen “dos bandexas doradas viejas”<sup>151</sup> y, en otra de ellas, había “un salero pequeño de plata con las armas del señor don Diego”<sup>152</sup>. Por otro lado, otro depósito contenía “dos salerillas”<sup>153</sup>, junto con unas “piessas de taller de plata, a manera de binagera, con las dichas armas”<sup>154</sup>. Estos dos últimos objetos infieren algunos parámetros gastronómicos, como el gusto de Fajardo por condimentar los alimentos, toda vez que advierte de su delicado paladar. En efecto, el uso del vinagre y sal -para conservar más tiempo los alimentos era habitual en un clima tropical- constituían el principal

marquesa de San Jorge se anotaron varios tecomates. BAENA ZAPATERO, Alberto «Reflexiones en...», *op. cit.*, p. 249.

<sup>145</sup> En efecto, el barniz se endureció e impermeabilizó más, gracias a un compuesto de resinas y jugos de plantas asiáticas, que se denominó *zumaque del Japón*, pues estos utensilios se adornaban con pinturas o dorados usando para ello el maque. OCAÑA RUIZ, Sonia I., “De Asia a la Nueva España vía Europa: lacas asiáticas y achinadas en el siglo XVIII”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, XXXIX (2017), pp. 145-146.

<sup>146</sup> Inventario, f. 26v. Pesaron 22 pesos. *Ibidem*, f. 147r.

<sup>147</sup> *Ibid.*, f. 23v. Pesó 6 onzas y 5 ochavas. *Ibid.*, f. 131v.

<sup>148</sup> *Ibid.*, f. 23v.

<sup>149</sup> Cuando se expulsó a los jesuitas (1768) de América, en uno de sus colegios se inventariaron 28 “cuchillos flamencos”. SÁNCHEZ DE MORA, Antonio (comisario), *Sabores que cruzaron los océanos*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, 2018, p. 161.

<sup>150</sup> Inventario, f. 20r.

<sup>151</sup> *Ibidem*, f. 27v. Se repartaron en Pablo de la Cruz, marinero, en 5 pesos. *Ibid.*, f. 60r.

<sup>152</sup> *Ibid.*, f. 20r.

<sup>153</sup> *Ibid.*, f. 131v.

<sup>154</sup> *Ibid.*, ff. 23r y 23v, respectivamente. Pesaron 7 marcos y 1,5 onzas. *Ibid.*, f. 131r.

ingrediente de la cocina tradicional filipina, un proceso que inmediatamente usaron los españoles<sup>155</sup>.

No hemos encontrado para Filipinas una metodología historiográfica referida al siglo XVII, y vinculada al estudio de inventarios de bienes, para relacionar los objetos de la mesa con la gastronomía. Pensamos, sin embargo, que es importante subrayar algunas cuestiones que son interesantes, como ocurre con el paladar de Fajardo, quien tenía “dos sarserillas de plata con las dichas armas”<sup>156</sup>. No descubrimos nada nuevo en el gusto español por las salsas, pero debe apreciarse que este tipo de vajilla aún no ha aparecido publicado en los trabajos sobre inventarios de esta época en el ámbito de Hispano-Asia. En este sentido sólo pretendemos llamar la atención sobre ello, toda vez que nos da la oportunidad de comentar una apreciación sobre los gustos culinarios.

El uso de salsas en la comida hispanoasiática era común, en muchos casos con influencia china, en donde se mezclaban las exóticas y olorosas especias asiáticas, como la salsa de rábanos con mostaza, que era complemento ideal para el arroz<sup>157</sup>. También era frecuente la salsa de soja, cuya extensión en la dieta tradicional -vinculada al cerdo- estaba popularizada, incluso en todo el ámbito Pacífico, ya que los chamorros usaban el *estufao*<sup>158</sup>. También fueron habituales las salsas de influencia nipona, como ya se aprecia a finales del siglo XVI en el menú de los jesuitas de Filipinas: arroz blanco con pescado y salsa “al estilo japonés”<sup>159</sup>. La mezcla de salsas, con el modelo filipino de sazonado anteriormente aludido -vinagre y sal- prehispánico, así como la salsa de soja y el paladar español, daría como resultado el famoso “adobo filipino”<sup>160</sup>, identificado en 1613 documentalmente<sup>161</sup>.

La variabilidad de salsas, obviamente, exigía un menaje de mesa adecuado, pues, por ejemplo, las salsas niponas para contenerse requerían de platos, tal y como se exponen en el Museo Oriental<sup>162</sup>. En ese sentido, el juego de mesa en plata del gobernador Fajardo contribuye decididamente a mejorar el conocimiento de las vajillas hispanoasiáticas, necesitadas aún de estudios en profundidad, pero que, sin duda, ofrecen una aportación documental destacada. Por último, la importancia de las salseras del gobernador es llamativa, ya que las que poseía Fajardo eran “piezas de taller” y tenían estampadas sus armas heráldicas. Sin duda un elemento singular de la vajilla para su ostentación en la mesa.

- b) Servicio de bebida. Son muy numerosos estos en el inventario, y nos muestran la que tuvieron en la mesa de un territorio tropical, en donde ingerir líquido era primordial. Así, en una caja se registró un “jarro de plata con su tapadera con las armas del señor don Diego”<sup>163</sup>, y en otra caja de narra

<sup>155</sup> Este vinagre se extraía por fermentación alcohólica (de coco, de caña, de palma nipa o de palma kaog) era el principal paso para realizar el famoso “adobo de Filipinas”. LIM-CASTILLO, Pia, “Traditional Philippine Vinegars and their Role in Shaping the Culinary Culture”. En Richard Hosking (ed), *Authenticity in the Kitchen. Proceedings of the Oxford Symposium on Food and Cookery*, Oxford: Prospect Books, 2006, pp. 296-298.

<sup>156</sup> Inventario, f. 23r.

<sup>157</sup> Esta salsa era común en el tiempo de Fajardo, como hay constancia documental. Así, la mestiza de sangley Florentina de la Cruz prepara en el poblado filipino de Santa Ana esta cena cuando, en la noche del 12 de marzo de 1670, fue sorprendida por un grupo de marineros del galeón San Diego que asaltaron su casa buscando comida. HERRERA REVIRIEGO, José Miguel, “Anochece en Santa Ana: microhistoria de un barangay filipino y su conexión con el mundo globalizado de la segunda mitad del siglo XVII”, *Anuario de Estudios Americanos*, 78 (2021), p. 440.

<sup>158</sup> Estofado de cerdo, con cebolla, ajo, *salsa de soja*,... RODRÍGUEZ-PONGA, Rafael, “Del campo extremeño a las islas del Pacífico: palabras y cosas... y cerdos”. En Félix Iñiesta Mena *et alii* (coord.), *España: el Atlántico y el Pacífico y otros estudios sobre Extremadura*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2014, p. 61.

<sup>159</sup> JIMÉNEZ PABLO, Esther, “Los misioneros como transmisores de la cultura oriental en España y en el virreinato novohispano (ss. XVI-XVII)”, *Anales del Museo de América*, XXV (2017), p. 157.

<sup>160</sup> Incluía ajo, hojas de laurel y granos de pimienta, todo dorado en aceite para cocerlos a fuego lento. PONSECA, Nicole y TRINIDAD, Miguel, *I Am a Filipino: And This Is How We Cook*, Frederick, Wonder Book, 2018.

<sup>161</sup> Lo registró el misionero franciscano fray Pedro de San Buenaventura en su *Vocabulario de la lengua tagala*. RODELL, Paul A., *Culture and Customs of the Philippines, Culture and Customs of Asia*, Westport C.T, Greenwood Publishing Group, 2002, p. 102.

<sup>162</sup> De este tipo de piezas se conservan en el Museo Oriental de Valladolid tres platos, pertenecientes a la Colección Lana, donadas en 1995 por el padre agustino Nicanor Lana. Se trata de un plato para salsa del periodo Edo y dos platos más del periodo Meiji. SIERRA DE LA CALLE, Blas, *Japón. Obras selectas del Museo Oriental*, Valladolid, Museo Oriental Valladolid, 2004 p. 43 y *Boletín Informativo Tornaviaje*, 93 (septiembre-octubre 1995), p. 24.

<sup>163</sup> Inventario, f. 21r. Pesó 12 marcos y 2 onzas. *Ibidem*, f. 122r.

había “una pipilla de plata en quatro piessas”<sup>164</sup>, que servía “para chupar, en quatro pieças”<sup>165</sup>. Este último objeto era un pequeño tonelito para contener, por lo general, vino, tratándose de una pieza de gran lujo, sólo presente en los ambientes más refinados<sup>166</sup>. Don Diego Fajardo poseía también “un pie de tecomate, todo de plata”<sup>167</sup>, lo que ciertamente advierte cómo en Asia había un gran gusto por la estética novohispana. Su breve descripción insinúa una especie de copa grande, en donde el pie y el tallo podrían ser de plata y su cáliz de pericarpio de coco, jícara, ..., a modo de taza honda<sup>168</sup>. Esta tipología con pie insinúa a la típica de tecomate, esto es, de coco y para beber agua<sup>169</sup>.

Ya se ha referido como en la vajilla había dos tecomates más, lo que posiblemente aluda a funciones distintas en la comensalidad, ya que estos objetos también se usaban para beber vino<sup>170</sup>, aunque lo más probable, y no independiente de lo anterior, igualmente se utilizaron, como usualmente se asocian, para ingerir chocolate<sup>171</sup>. Es cierto que no hay demasiada información para discernir entre los tecomates y sus posibles usos específicos, más es de advertir que tal vez pudieran clasificarse por su pie<sup>172</sup>. Este modelo filipino que describimos llama la atención, pues nos consta cómo en Michoacán se fabricaban tecomates de pie y guarnecidos en plata<sup>173</sup>, aunque no tenemos parámetros suficientes como para aseverar que pudiera utilizarse para chocolate.

El gobernador filipino contaba, además, con “una salvilla con dos tassas, todo de plata, y la una de las tassas dorada”<sup>174</sup>. La combinación de plata y plata sobredorada es, por su refinamiento, singular en este juego, toda vez que probablemente este objeto sirviese para bebidas calientes, ya que la salvilla era una bandeja con encajaduras que facilitaba el transporte del líquido y evitaba que se derramase. Por otro lado, la salvilla también favorecía acompañarlo de alguna comida, tal vez pudieran tratarse de tazas para el chocolate, con lo que podría complementarse bien con bizcochos o dulces. Refuerza esta idea el hecho de que en otra caja del equipaje apareciera “una buçeta de Xapón, que sirbe de poner tocomates de chocolate”<sup>175</sup>. La *buchaca* o buçeta era un recipiente -también con enorme exotismo- realizado con el epicarpio de un fruto vegetal, y que en nuestro caso estaba con lacado propio del arte namban, cuya boca, al ser grande, nos induce a pensar que realizaba la función de jarra. La relevancia de una pieza nipona en una cronología tan sensible al comercio filipino con esta nación es obvia, aunque por haberse referido ya no abundaremos en ello.

En otra parte del equipaje del gobernador se transportaban también “dos tiborsillos de lossa de

<sup>164</sup> *Ibid.*, ff. 23r y 23v, respectivamente.

<sup>165</sup> Pesó 5 onzas y seis ochavas. *Ibid.*, f. 131v.

<sup>166</sup> La segunda sala del palacio vallisoletano del condestable de Castilla citan los inventarios de 1605 que tenía varias efigies del dios Baco, el cual aparecía sentado sobre una pipa de vino de la que bebía un hombre recostado, sosteniendo una taza en una mano y una bota en la otra. ABAD ZARDOYA, Carmen, “«Donde todos los sentidos hallan su objeto». Materialidad, puesta en escena y comunicación política en los convites al almirante de Inglaterra (Valladolid, 1605)”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, XXXIV (2022), p. 15.

<sup>167</sup> Inventario, f. 21r.

<sup>168</sup> BALLESTEROS FLORES, Berenice, “El menaje...”, *op. cit.*, p. 107.

<sup>169</sup> En el inventario realizado en Manila en 1668 a Diego de Salcedo se registró una pieza exquisita: “un tecomate grande para beber agua con su pie, tapadera, asas y guarnición de oro, hechura de filigrana, y en medio una piedra vesar con la guarnición de oro y un paxarillo encima”. Además de otras también lujosas: “Ytten otros tres tecomates de coco para beber agua con sus pies, tapaderas y guarnición de platta de filigrana, de dos de ellos prietos cobiertos de plata por dentro”. RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “Interesas particulares...”, *op. cit.*, pp. 276 y 278, respectivamente.

<sup>170</sup> “Lo envió a él a su casa que es la que está de Ana de la Zarza por un tecomate de vino y él fue por su mandado y le trajo y de ello bebió y por eso se emborrachó”. GÓMEZ AMADOR, Adolfo, “La presencia filipina en Colima y su aporte a la identidad regional”, en Juan Carlos Reyes (ed.), *I Foro de Arqueología, Antropología e Historia de Colima*, Colima, 2005, vol. I, sp.

<sup>171</sup> En el inventario de 1668 del arzobispo se halló en uno de los sestones “una tapadera de plata de tecomate de chocolate” y en otro embalaje había un segundo tecomate de lo mismo. SÁNCHEZ FUERTES, Cayetano, “Biblioteca, pinacoteca...”, *op. cit.*, pp. 440 y 441.

<sup>172</sup> Como se advierte en el inventario de 1668 del maestro de campo Salcedo: “catorce tecomates de coco para chocolate con sus pies, tapaderas y guarnición de plata hechura de filigrana, los ocho de ellos llanos y los seis con [guiaos] en la guarnición” e “ytten cuatro tecomates de coco para chocolate con sus pies y guarnición de platta llana. Estos son muy extravagantes”. RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “Interesas particulares...”, *op. cit.*, p. 278.

<sup>173</sup> Se denominaban *tecomates de Peribán*. LORENZO MONTEERRUBIO, Carmen, *Arte suntuario en los ajuares de estéticos. La dote matrimonial en Pachuca, siglo XVII*, Pachuca de Soto, Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, 2015, p. 70.

<sup>174</sup> Inventario, f. 21r. Pesó 5 marcos. *Ibidem*, f. 123r.

<sup>175</sup> *Ibid.*, f. 25r.

China con seis tapaderas y llaves, en las cuales se hallaron doscientas y beintisinco tablillas de chocolate de a siete reales de peso cada una”<sup>176</sup>. Priyadarshini ha demostrado como, detrás del gran comercio, estos objetos sirvieron de recipientes y contenedores para el transporte de mercancías<sup>177</sup>, como es nuestro caso. De otro, la referencia no deja lugar a dudas de la propensión de Diego Fajardo al consumo de la preciada y dulce bebida. Todo ello, con el visual y llamativo hecho que las piezas eran del imperio celeste, uno de los objetos asiáticos que usualmente aparecen en los inventarios procedentes del galeón<sup>178</sup>. Por otro lado, debe resaltarse igualmente que el chocolate debió usarse también como aporte calórico, pues los viajeros más pudientes durante el siglo XVII se proveían de él para soportar la ruta transpacífica<sup>179</sup>. Mucho más por tratarse de un alimento que, a diferencia de otras provisiones, no se degradaba tan rápidamente como otros<sup>180</sup>. Consta, además, cómo, ya en el siglo XVIII, se quedó fijada en la dieta de la marinería pacífica<sup>181</sup>.

La aclaración del material del tabor -“loza de China”- también es significativa, ya que alude a la porcelana -tan apreciada por el comercio<sup>182</sup>- y al claro perfil asiático que tanto gustó a nuestro personaje. El gobernador filipino debió maravillarse con este objeto, pues conocido es el mercado de tibores de Manila, constituida en un centro distribuidor de estas piezas<sup>183</sup>. Fajardo, además, también poseía un tabor de loza, que era “de buen tamaño”, alusión ésta que permite saber que sus dimensiones podían cambiar (largos, angostos, pequeños), toda vez que variaban -con o sin tapaderas-, siendo en todo caso siempre de porcelana china<sup>184</sup>.

El tabor no siempre tuvo un sentido práctico, sino que los españoles le dieron finalidades estéticas para ofrecer un toque exótico en la decoración doméstica, tanto en el ámbito novohispano<sup>185</sup>, como peninsular<sup>186</sup>. Como pieza práctica se usó habitualmente para guardar chocolate<sup>187</sup>, aunque, al margen del “tabor chocolatero”, hubo más tipologías: podían guardar canela, vainilla, así como productos aromáticos, lo que exigía, por lo común, adicionarles una base y tapadera metálica, o proveerles de

<sup>176</sup> *Ibid.*, f. 24v. Rematados en el capitán Francisco de los Reyes en 56 pesos. *Ibid.*, f. 60v.

<sup>177</sup> Existían distintos monogramas (en español, tagalo y chino) para identificar en los tibores las mercancías cuando se desembarcaban en Acapulco. PRIYADARSHINI, Meha. *Chinese Porcelain in Colonial Mexico. The Material Worlds of an Early Modern Trade*, New Brunswick: Rutgers University, 2017, pp. 465-469.

<sup>178</sup> En 1600 el presbítero Juan Gutiérrez, traía entre sus bienes “loza de China”, al igual que en 1611 el secretario Antonio Zarautz [GASCH-TOMÁS, José L., “Elites, Women and Chinese Porcelain in New Spain and in Andalusia, Circa 1600: A Global History”. En Bartolomé Yun-Casalilla; Ilaria Berti y Omar Sriz-Wucherer, *American Globalization, 1492-1850 Trans-Cultural Consumption in Spanish Latin America*, New York, Taylor & Francis, 2022, p. 233]. En 1657 unos indios sevillanos trajeron “tres tibores de losa de China”. QUILES, Fernando, “El indiano en casa. Los Soto Sánchez retornan a Sevilla a mediados del siglo XVII”, *Atrio*, 13-14 (2008), pp. 111-126.

<sup>179</sup> Como hacía en 1615 el escribano Pagés Moncanda. MACHUCA, Paulina. *Élites y gobierno en Colima de la Nueva España en el siglo XVII*, Secretaría de Cultura del gobierno del estado de Colima, 2017, p. 63.

<sup>180</sup> GEMELLI CARERI, Giovanni Francesco. *A voyage to the Philippines*, Introduction and notes by Mauro Garcia, Manila, Filipiniana: Book Guild, 1963.

<sup>181</sup> No conocemos estudios específicos sobre esta cuestión para esta época, si bien son constantes las alusiones al chocolate en los barcos. En el siglo XVIII claramente este alimento aparece en las raciones establecidas para las tripulaciones del Pacífico. REYNA, Carmen y KRAMMER, Jean Paul. “Las travesías marítimas en el siglo XVIII”, *Revista INAH*, 42 (1999), pp. 69-70.

<sup>182</sup> Los términos más usuales desde principios del siglo XVII era “porcelanilla de losa de China”, como refiere el inventario de doña Beatriz de la Cueva en 1611 [GASCH-TOMÁS, José L., “Elites, Women...”, *op. cit.*, p. 237]. A mediados de siglo era un comercio lucrativo, sirva de ejemplo 1656, año cuando el capitán don Manuel Ladrón de Guevara entregó en Sanlúcar de Barrameda al comerciante Pedro de la Cruz una destacada partida de “losa de China”, valorada 2774 reales [KRAHE, Cinta, *Chinese porcelain and other orientalia and exotica in Spain during the Habsburg*, Universidad de Leiden, 2014, vol. II, p. 89]. Los tibores de loza China eran muy apreciados, como se advierte en el embargo que se realizó en 1668 en Manila el embargo del equipaje del maestre de campo Diego de Salcedo, éste llevaba “doce tibores de losa de China grandes y seis limetas de dos basijas también grandes de d[ic]ha losa”. RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “Intereses particulares...”, *op. cit.*, p. 286.

<sup>183</sup> En 1649 las autoridades de Manila confiscaron al comerciante portugués “once tibores, y cuatro taborcillos de China”, además de muchas tinajas de Passi, realizadas en Filipinas en la provincia de Iloilo. CURIEL, Gustavo, “De cajones...”, *op. cit.*, p. 208.

<sup>184</sup> BALLESTEROS FLORES, Berenice, “El menaje...”, *op. cit.*, pp. 87-88.

<sup>185</sup> Como se demuestra en Caxitlán, en donde en 1652 Ana Barroso recuerda tener un “tabor de China” en su hacienda de palmas, año en el que el colimense Diego de Torres poseía otro “tabor de China”. MACHUCA, Paulina, “De porcelanas...”, *op. cit.*, p. 108 y también en BALLESTEROS FLORES Berenice, “El menaje...”, *op. cit.*, pp. 67-68.

<sup>186</sup> Como se demuestra en una casa española, cuyo exotismo lo ofrecían diez “taborcillos” y dos muñecos de China (porcelanas de pequeño tamaño). ARBETETA MIRA, Letizia, “Casa y posición social: el ajuar barroco español, reflejo de un estatus”, *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, 4 (2009), p. 209.

<sup>187</sup> CÁRCER Y DISDIER, Mariano de, “Apuntes para la historia de la transculturación indo-española”, *Histórica Digital*, XXVIII (1995), sp.

cerradura y candados<sup>188</sup>. El inventario de Fajardo amplía el conocimiento y estudio de estas piezas, ya que, la descripción no sólo aporta el contenido del tabor, nada menos que 1575 reales de peso -una verdadera fortuna en chocolate-, sino que, lógicamente, justifica que el tabor tuviera tapaderas -de madera o metal- y cerraduras. Acaso la matización de los cierres de seguridad, facilite, en el análisis de inventarios, una interpretación mejor de tabores prácticos, de aquellos otros que son estéticos. Queda esta cuestión como apunte para una más profunda investigación a quien así lo considere.

Ballesteros subraya la importancia de analizar el tamaño de los tabores, para distinguir su función de depósito o si, por el contrario, cumplían una función estética -como floreros, por ejemplo-, e insiste que la variabilidad de utilidades puede inferirse en la disposición que ocuparía en la casa<sup>189</sup>. En el caso de los inventarios de viaje este método de análisis no es factible, ya que las bodegas de los barcos, así como las cajas y fardos, no cumplen una función de distribución espacial, sino meramente de embalaje. En tal cuestión, estimamos que deben observarse las tapas y guardas, aunque, aún en este caso, no descartamos que los propietarios buscasen, a posteriori, que estos tabores de uso práctico en Filipinas pudieran usarse en la península con carácter estético.

- c) Higiene en la mesa. El calor filipino hacía preciso, más que en otras partes, que los comensales se lavaran las manos y cara después de comer, por ello nos resulta imprescindible citar en la vajilla del gobernador Fajardo la existencia en una caja con “una palangana de plata (... y) un jarro de pico de plata con las armas del señor don Diego”<sup>190</sup>.
- d) Iluminación. La mesa del gobernador se completaba con “dos candeleros de plata con dichas armas”<sup>191</sup>, también piezas personalizadas que debieron confeccionarse en Nueva España. Además, poseía otros dos candeleros de plata “de taller”. Además de encontrarse en otra caja de narra “una tijera de despabilar, todo de plata”, obra igualmente “de taller”<sup>192</sup>. Estos objetos pesaron ocho marcos<sup>193</sup>, advirtiéndonos de la categoría de los mismos para dar prestancia al ritual de comensalidad.

El conjunto de platería descrito constituye un servicio completo de mesa, tal y como lo describe Kawamura para otros gobernadores del archipiélago<sup>194</sup>.

### 4.3. LA BODEGA DEL GOBERNADOR FAJARDO

En la mesa de un noble no podía faltar la bodega, pues el vino constituía una bebida fundamental en la gastronomía española. El inventario de Diego Fajardo deja meridianamente clara esta cuestión, a tenor de los caldos que transportaba para su periplo. El vino peleón quedaba en botas y cueros, pero estos materiales podían estropear los mejores vinos y, para evitarlo, así como para enfriarlo, se utilizaban los estuches con hechura de arquilla compartimentalizada (frasqueras), lo que denota la calidad del bebedor. Por otro lado, el envase del vino -ya se ha dicho- es relevante, pues permite conocer, no sólo detalles de la delicadeza del caldo, sino también la cantidad fletada y su naturaleza, que, en nuestro caso, fueron, aproximadamente, 9 arrobas. Nos consta que el vino se embarcó en 4 frasqueras, es decir, unas cajas de madera para contener botellas o frascos, como indica su nombre<sup>195</sup>. Las cajas de nuestro gobernador estaban realizadas con ma-

<sup>188</sup> LÓPEZ CERVANTES, Gonzalo, “Porcelana oriental en la Nueva España”, *Anales del Museo Nacional de México*, I (1978), p. 69. “Ytten tres tabores grandes de lossa de China con sus tapaderas cerradura y llave vacíos” [RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “Intereses particulares...”, *op. cit.*, p. 290.

<sup>189</sup> BALLESTEROS FLORES, Berenice, “El menaje...”, *op. cit.*, pp. 87-88.

<sup>190</sup> Inventario, f. 21r. Pesó 3 marcos y una onza. *Ibidem*, f. 122v.

<sup>191</sup> *Ibid.*, f. 21v.

<sup>192</sup> *Ibid.*, f. 23r.

<sup>193</sup> *Ibid.*, f. 131v.

<sup>194</sup> KAWAMURA, Yayoi, “Manila, ciudad española y centro de fusión. Un estudio a través del inventario del gobernador de Filipinas Alonso Fajardo de Tenza (1624)”, *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, XXX (2018), sp.

<sup>195</sup> Con una capacidad total (frasquera regular) de 2,25 arrobas de líquido cada frasquera. ZUNZUNEGUI, Alberto P. “Recipientes cerámicos utilizados en el comercio de Indias”, *Boletín Americanista*, XIX (1965), p. 31.

dera de narra, que era lo habitual en el comercio hispanoasiático para este tipo de recipientes<sup>196</sup>, variando su capacidad en función del número de frascos. Había frasqueras de nueve -consideradas las más pequeñas de estos depósitos-, y hasta de doce frascos -la mayor que alude el inventario de Fajardo-, aunque llegaron a haber en el mercado frasqueras más grandes de hasta de quince frascos<sup>197</sup>. En el caso de Fajardo, las frasqueras se remataron en 41, 38 y 50 pesos, respectivamente<sup>198</sup>.

Los frascos podían tener el cuerpo de sección cuadrangular, o bien panzudo -de perfil redondo o “hechura de pera”-, y eran de vidrio, lo que facilitaba enfriar los envases en ríos, mar o pozos, que fue un hábito consolidado entre los bebedores, conforme a la moda de enfriar que modeló la tratadística médica<sup>199</sup>. El vidrio era un material escaso en Filipinas y procedía de China, toda vez que, para cerrar la boca de los frascos de camino, se usaban tapadores de tornillo, asegurados con fundas protectoras (*brocaletes*) de estaño o de cuero<sup>200</sup>. El brocalete de estaño -que es el caso de Fajardo- era más habitual, pues era metal que se encontraba asequible en el mercado de Manila, el cual vendían los chinos exportándolo desde Camboya<sup>201</sup>. Nos percatamos que en Filipinas se dio el caso de sellar algunos frascos de vino con fundas de plomo<sup>202</sup>, pero debe tratarse de una singularidad, ya que este mineral era deficitario en las islas y de difícil importación<sup>203</sup>.

La bodega de Fajardo era para su consumo personal durante la travesía por el océano Pacífico, pues, cuando se realizó en Acapulco su inventario, dos de sus frasqueras estaban vacías, toda vez que una tercera -que era la más grande-, de sus quince botellas sólo quedaban “tres de ellas llenas de vino y las dosse vasias”<sup>204</sup>. Sólo quedaba una frasquera casi completa, desechada por los tasadores para el consumo, aparentemente de forma consciente<sup>205</sup>. La llegada al puerto novohispano de la bodega vacía del gobernador nos parece muy interesante, ya que, cuando analizamos otros inventarios de la misma época publicados, también se observa esta misma circunstancia<sup>206</sup>. Sin duda, en una travesía tan dura como la pacífica, el vino

<sup>196</sup> “Ytten otra frasquera de narra enchalanada de verde con cerradura llave y cantoneras doradas con doce frascos como los referidos vacíos”. RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “Intereses particulares...”, *op. cit.*, p. 287.

<sup>197</sup> En el inventario de los bienes del Arzobispo de Manila, realizado en 1667 -un año antes que el efectuado para Fajardo-, se nos dice: “otra frasquera pequeña, con su cerradura y llave, con nueve frascos de vidrio” [SÁNCHEZ FUERTES, Cayetano, “Biblioteca, pinacoteca...” *op. cit.*, p. 439]. “Ytten otra frasquera con quince frascos de vidrio (...)”. Ytten otra frasquera con quince frascos vacíos. Ytten otra frasquera con otros quince frascos”. RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “Intereses particulares...”, *op. cit.*, pp. 286-287. La cursiva es nuestra.

<sup>198</sup> Se adjudicaron a Lorenzo Galafate, Juan Francisco Marinero, Marcos de Figueroa y, por último, Gaspar Simoes, que se quedó una frasquera de 11 frascos en 15 pesos. Inventario, ff. 56r-v y 60v.

<sup>199</sup> ABAD-ZARDOYA, Carmen, “Por tierra y mar. el ajuar de camino como proyección del espacio doméstico”, *Res Mobilis Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos*, 1 (2012), p. 50.

<sup>200</sup> *Ibid.*, p. 50.

<sup>201</sup> MARTÍNEZ VEGA, M<sup>a</sup> Elisa, “Las Filipinas en la Edad Moderna. Acercamiento histórico”, *Cuadernos de Historia Moderna*, IX (1988), p. 190; IACCARINO, Ubaldo, “El comercio chino en torno a Filipinas: Redes interregionales y conexiones transnacionales al final de la época Ming (siglos XVI-XVII)”, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, XX (2020), p. 221 y CERVERA JIMÉNEZ, José Antonio, “El Galeón de Manila: mercancías, personas e ideas viajando a través del Pacífico (1565-1815)”, *México y la Cuenca del Pacífico*, IX (2020), p. 79. La incursión española en el continente asiático se realizó con la conquista de Champa a finales del siglo XVI, lo que facilitó una oportunidad de comercio a las Filipinas y un conocimiento real de las posibilidades económicas de sus productos. HERRERA REVIRIEGO, José Miguel, “La jornada de Camboya: Contextualización del proyecto expansionista filipino sobre Indochina en el marco hispánico de finales del siglo XVI”, *Tiempos Modernos*, 47 (2023), pp. 39-58.

<sup>202</sup> En el inventario del arzobispo de Manila, de mediados del siglo XVII, se indica: “Una frasquera (...) con sus bocas de plomo”. “Item, otra frasquera pequeña (...) con nueve frascos de vidrio, con sus bocas de plomo”. SÁNCHEZ FUERTES, Cayetano, “Biblioteca, pinacoteca...”, *op. cit.*, p. 439. La cursiva es nuestra.

<sup>203</sup> Esta circunstancia fue una de la de mayor queja de los gobernadores, ya que era preciso para construir barcos, pero las iniciativas de traer plomo siempre fueron complejas. A inicios del siglo XVII provenía de Japón, pero el cierre de su mercado hizo que se importara en las cargazonas de México, que debieron complementarse con suministros chinos que traían de Siam y, a partir de 1666, los comerciantes filipinos iniciaron un comercio de plomo con el sultanato de Ternate BONIALIAN, Mariano, “Peruleros en Filipinas y en el Oriente, 1580-1610. Una agencia hispanoamericana en la temprana globalización”, *Illes i Imperis*, XXIII (2021), p. 205 y MARTÍNEZ VEGA, M<sup>a</sup> Elisa, “Las Filipinas...”, *op. cit.*, pp. 190 y 192; PICAZO MUNTANER, Antoni, “Rivalidades en las redes de poder de Manila: el golpe contra el gobernador Diego de Salcedo”, *El Futuro del Pasado*, 4 (2013), p. 383; MARTÍNEZ ESQUIVEL, Ricardo, “Misión Sangley. La cristianización entre los chinos de Filipinas en el cambio del siglo XVI al XVII”, *Estudios de Asia y África*, LIII (2018), pp. 35-64 y VALDÉZ-BUBNOV, Iván, “La construcción...”, *op. cit.*, pp. 75 y 84 y SALES COLÍN, Ostwald, “Las cargazonas del galeón de la carrera de Poniente: primera mitad del siglo XVII”, *Revista de Historia Económica*, XVIII (2000), pp. 638 y 647.

<sup>204</sup> Inventario f. 27v.

<sup>205</sup> La descripción indica que había “otra frasquera de dicha madera de narra y en ella se hallaron onse frascos, los nueve dellos con tapaderas de estaño i los dos sin ellas, todos biexos”. *Ibidem*, f. 27v. Este último apunte, “viejo”, tal vez indique que se trataba de un vino embotellado hace tiempo, y que pudiera estar picado o echado a perder. La anotación del inventario advierte que había dos frascos sin el sello de estaño, tal vez porque se hubiera comprobado el contenido y, por la razón que fuese, se desechó para beberse.

<sup>206</sup> “Una frasquera de madera (...) y en ella doce frascos de vidrio, los quatro de ellos llenos de vino (...). Ytten otra frasquera como la referida con catorce frascos llena de dicho vino. Ytten otras dos frasqueras como las referidas con catorce frascos cada una, la una de ellas vacía y la otra con seis frascos llenos de dicho vino. Ytten otra frasquera con quince frascos de vidrio, los nueve llenos de vino (...)

era un complemento nutritivo muy destacado que evitaba la malnutrición<sup>207</sup>. Ciertamente es también que pudiera haber habido algún fraude con el vino de Fajardo -robo, por ejemplo-, algo igualmente habitual en el galeón de Manila en relación con esta bebida<sup>208</sup>, lo que justificaba en muchas ocasiones que se añadieran cerraduras a las frasqueras<sup>209</sup>.

En cuanto a los tipos de vino, es difícil saber cuáles fueron las preferencias del gobernador, aunque es muy probable que se tratase de vinos “de las Filipinas”, realizados con coco y palma, una bebida propia del Pacífico, y que fue fundamental para evitar la malnutrición durante el viaje<sup>210</sup>. Es cierto que Fajardo, cuyo origen era europeo, mantuvo su gusto y comportamiento castellano, y debió requerir también -como tantos otros españoles- esta bebida desde España. A pesar de su costoso transporte, el vino de Castilla está presente en las bodegas Filipinas, y constituye uno de los productos más rentables de importación, pues la denominación de origen era una forma de diferenciación social<sup>211</sup>. En efecto, nuestro gobernador tenía una “frasquera grande de dicha madera de narra y en ella se hallaron quince frascos de bidrio grandes con las bocas de estaño «de vino de Castilla»”<sup>212</sup>. Esta bebida era carísima, y nos hemos percibido que sus propietarios tenían gran precaución en señalarlo con frasqueras de delicadas maderas, toda vez que lo custodiaban celosamente con cerraduras<sup>213</sup>.

Aun cuando Fajardo no dejó de beber vino de Castilla, también admiraba el vino local, manifestando esa interculturalidad gastronómica tan genuina de los españoles en esta zona del imperio. Tenemos constancia que nuestro gobernador bebió “vino de la tierra de champurrado”<sup>214</sup>, esto es una bebida nutritiva que tiene como ingrediente principal *atole* (bebida de maíz), con un toque distintivo de chocolate, y al que se le añaden canela y otros ingredientes aromáticos<sup>215</sup>. Para el *vino champurrado* Diego Fajardo usó una tinaja, un recipiente de barro que también se usaba en los embarques para el vino “de Filipinas”, así como otros caldos

---

y los otros vacíos. Ytten otras frasquera con diez frascos de vidrio vacíos. Ytten otra frasquera con quince frascos vacíos. Ytten otra frasquera con otros quince frascos estos vacíos”. RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “Intereses particulares...”, op. cit., pp. 286-287. La cursiva es nuestra. “una frasquera de madera con cerradura de hierro y dentro catorce frascos de vidrio vacíos”. ABAD-ZARDOYA, Carmen, “Por tierra...”, op. cit., p. 16.

<sup>207</sup> A partir de 1637 se creó un impuesto en el estado de Nueva Galicia ante el incremento tan notable de producción para este fin. LEÓN MEZA, René de, “Vino de coco y vino mezcal, una historia comercial conjunta en la época colonial”, *Letras Históricas*, XII (2015), pp. 15-36.

<sup>208</sup> En muchas ocasiones los barriles de vino acababan menguados o aguados durante el viaje, siendo tal la sustracción de vino que se llegó a prohibir en 1662 durante el trayecto dar de beber del vino que partía de registro a ningún oficial. HERRERA REVIRIEGO, José Miguel, “Acapulco, centro de comunicaciones: comercio, consumo y corrupción en los galeones de Manila de mediados del siglo XVII”, *Fòrum de Recerca*, XVI (2011), pp. 110-111.

<sup>209</sup> Tal ocurría con el vino del arzobispo de Manila: “Una frasquera, con su cerradura y llave...”; “Itten, otra frasquera pequeña, con su cerradura y llave” [SÁNCHEZ FUERTES, Cayetano, “Biblioteca, pinacoteca...”, op. cit., p. 439], como en el inventario de 1668 del maestro de campo Salcedo: “Ytten una frasquera de madera colorada (...) con cerradura y llave”. RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “Intereses particulares...”, op. cit., p. 286. La cursiva es nuestra.

<sup>210</sup> MACHUCA, Paulina, “Fortuna de mar. Enfermedad y muerte en la carrera de Filipinas, siglo XVII”, *Históricas Digital*, XXXI (2015), p. 327 y LEÓN MEZA, René de, “Vino de...”, op. cit., pp. 17-18.

<sup>211</sup> HERRERA REVIRIEGO, José Miguel, “Acapulco, centro...”, op. cit., pp. 110-111.

<sup>212</sup> Inventario, f. 27v.

<sup>213</sup> Al leer el inventario de la bodega de Diego de Salcedo, por ejemplo, nos hemos percatado que su caldo máspreciado, además de tener una madera diferente a la usual, estaba fuertemente protegido: “ytten una frasquera de madera colorada de sedro, barrada de fierro con cerradura y llave, de vara y quarta de largo y mas de una tercia de alto y ancho, y en ella doce frascos de vidrio los quatro de ellos llenos de vino de Castilla”. RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “Intereses particulares...”, op. cit., pp. 286. La cursiva es nuestra.

<sup>214</sup> Inventario, f. 27v. Se adjudicó a Juan Bautista Petri en 20 pesos. *Ibid.*, f. 61r.

<sup>215</sup> Este vocablo, bien extendido ya en el siglo XVIII es la “mezcla del atole común, hecho de masa como para nixtamal, desleída en agua y bien colada, con una o más tabillitas de chocolate, según las tazas que han de ser de champurrado. El champurrado se bate bien con el molinillo, se endulza y se deja hervir. En su elaboración se mueve constantemente para que no se pegue. Hay, además, variantes, pues en el estado de Sonora es el champurro o champurrado, y se hace con harina de trigo tostada y cocoa, y como endulzante lleva panocha (piloncillo). Puede condimentarse con canela y clavo, y se acompaña con tortillas de manteca. BARROS, Cristina y BUEN-ROSTRO, Marcos, “Pozol, popo, champurrado”, *Revista Digital Universitaria*, XII (2011), p. 5.

locales<sup>216</sup>. Los chinos comerciaban en el archipiélago con las tinajas<sup>217</sup>, unos objetos que, cuando provenían del continente, recibían el nombre de *carahayes*<sup>218</sup>; aunque también se podían hacer en el archipiélago -con el denominado “barro de Indias”-, en cuyo caso las más valoradas eran las denominadas tinajas de Pasig<sup>219</sup>. La tinaja de nuestro personaje iba acompañada de un “aro de Castilla”<sup>220</sup>, un pie que mantenía en vertical y equilibrio el recipiente y el líquido que contenía para evitar su rotura en la siempre complicada travesía del Pacífico.

## 5. ROPA ORIENTAL PARA VESTIR UN MOBILIARIO

La mesa de un noble no puede concebirse sin sus tejidos, ya que éstos no son entendibles -como acuña Pérez Toral- sin detenerse a observar el “mobiliario vestido o guarnecido”<sup>221</sup>. En tal sentido, la reunión de los bienes textiles de su inventario y su análisis, confirman un modelo de decoración que subraya el carácter oriental, así como también la hibridación con los modelos textiles americanos y europeos en diferentes aportaciones. No cabe duda que el rol de los textiles indianos en el mercado transpacífico es constituye adquirió una relevante importancia<sup>222</sup>, al tiempo que los inventarios personales -como el nuestro- facilitan una comprensión más profunda de la mistura de gustos que favoreció el comercio y su denotación cultural, que es patente el caso de Fajardo:

- a) Guarnecer el mobiliario. En el inventario del gobernador merece la pena referir la presencia de “una sobremesa de raso azul mui biexa”<sup>223</sup>, un elemento habitual en las Indias que servía a las familias acaudaladas para cubrir las mesas donde se prestaba el servicio de cocina. Las sobremesas manufacturadas en China eran muy valoradas, destacando las de raso, por ser un tejido derivado de la seda que realizaba al propio objeto<sup>224</sup>. A mediados del siglo XVII -fecha de nuestro inventario- aparecen en las Indias algunas sobremesas realizadas también en damasco para muebles lujosos<sup>225</sup>, lo que quizás el apelativo “muy vieja” denote en nuestro caso un modelo estético alejado de la moda imperante.

El uso de decoración textil para las mesas era, al parecer, recurrente desde el siglo XVI en los palacios

<sup>216</sup> Gaspar Pagés de Moncada en 1624, y antes de embarcar en Manila, compró al capitán Pedro Cortés cuatro tinajas de vino [MACHUCA, Paulina de. “Fortuna de...”, *op. cit.*, p. 327]. “Dos tinajas de vino de coco para la cola y cargadores para el mismo” [GARCÍA GALENDE, Pedro y ACÍTORES CABEZUDO, Federico, “Estudio, proyecto y presupuesto para la restauración del órgano de la iglesia del convento de San Agustín de Manila”, *Archivo Agustiniiano*, LXXXII (1998), p. 385]. En 1572 en el embarque del galeón San Felipe entraron 20 “tinajas de aguardiente de la tierra” y en otro embarque posterior se cita la cargazón de 3 “tinajas de vino de coco” [SÁNCHEZ DE MORA, Antonio (Comisario), *Sabores que...* *op. cit.*, pp. 97 y 179]. El cocotero es un planta asiática que se introdujo pronto en las Indias, facilitando el desarrollo de manufacturas de diverso tipo, siempre bajo técnicas inicialmente orientales, sobre todo su desarrollo *vid.* MACHUCA CHÁVEZ, Paulina de, “Colima y Manila: dos ciudades hermanadas por la historia”, *Portes, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, IV (2010), pp. 7-29.

<sup>217</sup> MIYATA, Etsuko, “Comercio entre Asia y América durante los siglos XVI y XVII: intervención portuguesa en el galeón de Manila”, *Históricas Digital*, XXXIII (2019), p. 112.

<sup>218</sup> Los carahayes podían ser grandes o pequeños de mano chicos, a modo de escudillas o a manera de tachos. FANG, Chenchen, “Los comerciantes sangleyes en Manila en el siglo XVII”, *Simposio Internacional, Mestizajes y Globalización. Japón: identidades que se cruzan*, Tokio, Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio, 2015, p. 9 n. 5.

<sup>219</sup> “Iten, ocho tinajas, las siete de Pasig y la una de China, en diez ocho reales todas”. SÁNCHEZ FUERTES, Cayetano, “Biblioteca, pinacoteca... *op. cit.*, p. 441.

<sup>220</sup> Inventario, f. 27v.

<sup>221</sup> Usamos la expresión “ropa” por considerarlo más adecuado al propósito que en su época constituían los textiles dentro del mobiliario. Nos remitimos a PÉREZ TORAL, Marta. «Las expresiones Mesa de manteles y cama de ropa en el siglo XVII: ¿ropa de hogar o mobiliario?», *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, III (2015), p. 160.

<sup>222</sup> Sin poder detenernos en ello, remitimos a la obra colectiva : DEBIN, Ma (ed.), *Textiles in the Pacific, 1500-1900*, Londres: Routledge, 2017.

<sup>223</sup> Inventario, f. 24v.

<sup>224</sup> En 1622 en Colima se nos dice que en casa de Hernando de Alejandre, había una “mesa pintada de Michoacán”, que se decoraba con “una sobremesa de China valuada en 12 pesos”, que ofreció, entre otros objetos, en dote matrimonial a su futuro yerno, Alonso Carrillo de León. MACHUCA, Paulina, “De porcelanas...”, *op. cit.*, p. 95.

<sup>225</sup> En Pachuca en 1649 se registra “un bufete de nogal con cantoneras y sus hierros y tornillos con *sobremesa de damasco* naranjado con su cenefa de terciopelo verde de China”. LORENZO MONTERRUBIO, Carmen, *Arte suntuario...*, p. 91. La cursiva es nuestra.



de la monarquía indiana, incluso para finalidades distintas a una práctica de comensalidad<sup>226</sup>. El color azul de la prenda de Fajardo, en los pocos ejemplos que hemos encontrado sobre esta prenda, es poco usual, ya que en su mayoría eran carmesíes<sup>227</sup>. Quizás denote una policromía más propia de Filipinas, o de un cromatismo ya en desuso, lo que incidiría al ya aludido apelativo de “viejo”. En igual guisa se presenta en la documentación que manejamos “un tapete biexo”<sup>228</sup>, prenda cuya utilidad era versátil, al usarse como cubierta para ornato, tanto en mesas u otros muebles, como protección del suelo o, incluso, de tapiz. En cualquier sala elegante de Asia no faltaba este textil<sup>229</sup> que, a modo de alfombra pequeña, tanta influencia tuvo en las Indias. Sabemos que en España se elaboraron piezas con gran calidad<sup>230</sup>, aunque también hay constancia de su manufactura en las Indias, concretamente en palma o bejuco, y labrándose con figuras y flores<sup>231</sup>. Los textiles de este tipo más afamados en Filipinas eran comercializados por los armenios<sup>232</sup>, acaso por ser piezas procedentes de Persia, denominándose también “tapetes persianos”, que también llegaban a través del comercio portugués<sup>233</sup>.

En este conjunto de vestimenta mobiliar se encuentra el “pañito, ya viexo, de seda berde atirilado”<sup>234</sup> que poseyó el gobernado, pues se trataba de un textil propiamente filipino. Este típicamente iba bordado y con labores de encaje, y servía para resguardar y proteger los muebles de otros objetos sobrepuestos. Su exportación a lo largo del siglo XVII fue en aumento, lo que refleja su apreciada exquisitez para el mercado<sup>235</sup>. El calificativo aplicado en la documentación como “vieja”, nos alberga dudas cómo tratarlo: si como algo usado, manufacturado hace tiempo o, tal vez antigüedad, lo que, sin duda, le daría mayor excepcionalidad. En este sentido se requerirían estudios específicos sobre vocabulario histórico e historia comparada sobre las adjetivaciones que realiza la documentación a estas piezas.

- b) Vestir la mesa. Las mantelerías, por su número y variedad de estilos, constituyen todo un alarde de Diego Fajardo, quien debió deslumbrar en las comidas, un acto, en sí mismo, de lucimiento, prestigio y poder. El inventario rezuma de piezas orientales de gran valor:

<sup>226</sup> Por ejemplo, las sobremesas de raso carmesí que en 1585 decoraban las mesas del real acuerdo del palacio virreinal de México. RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada. “Lujo textil en la corte novohispana”, *Quintana*, 14 (2015), p. 233.

<sup>227</sup> En 1713 encontramos otra referencia sobre “una sobremesa de carmesí encarnado, bordada de seda”. FRAGO GRACIA, Juan Antonio, “Japonesismos entre...”, *op. cit.*, p. 106.

<sup>228</sup> Inventario, f. 21r.

<sup>229</sup> En 1689, la Audiencia de Manila embargó diferentes objetos de valor al canónigo Miguel Ortiz de Cobarrubias, entre los que había varios tapetes. COELLO DE LA ROSA, Alexandre. “Conflictividad capitular y poderes locales en el Cabildo de Manila (1690-1697)”, *Colonial Latin American Review*, 3 (2017), p. 337.

<sup>230</sup> Sirva, a modo de ejemplo, las manufacturas manchegas, de las que hay constancia desde finales del siglo XV y que circulaban con regularidad al menos desde el siglo XVII. A mediados del siglo XVII ya registraban calidades interesantes como para lucir en lugares lujosos y de prestigio, tanto en el ámbito doméstico como en las iglesias. A principios del siglo XVIII dieron paso a estar presentes en catedrales, como la primada de Toledo o el palacio del Buen Retiro. SÁNCHEZ FERRER, José. *Alfombras de Alcaraz y Liétor*. Albacete: Instituto de Estudios Albaceteños don Juan Manuel, 2013, pp. 22, 23, 43, 49, 57, 92, 94-95, 126 y 133. Por su extensión omitimos poner más ejemplos de fabricación de tapetes en el ámbito peninsular.

<sup>231</sup> VILLA, Inés. *Filipinas en el camino de la cultura*, Madrid, imprenta Leoncio Rubio, 1932, p. 22.

<sup>232</sup> BAENA ZAPATERO, Alberto y LAMIKIZ, Xabier. “Presencia de una diáspora global: comerciantes armenios y comercio intercultural en Manila, c. 1660-1800”, *Revista de Indias*, LXXIV (2014), p. 702.

<sup>233</sup> JACQUELARD, Clotilde. “Les Philippines, périphérie ou nouveau centre d’un espace mondialisé (XVIe-XVIIe siècles)?”, *e-Sapnia*, 14 (2012), p. 20.

<sup>234</sup> Inventario, f. 21r.

<sup>235</sup> No existen estudios específicos sobre este tipo de pieza textil, pero a mera vista de los inventarios de las cargazonas del galeón de Manila, se observa la sobreabundancia de paños y pañitos que se exportaban. Sirva de ejemplo la referencias que aporta un estudio referido a 1726: Antonio Joseph Monroy se llevó 20 piezas de pañitos; Domingo Chasco, 500 piezas de pañitos; don Juan de Mier, 20 piezas de pañitos; Enrique Guzmán, 208 piezas de pañitos; Francisco de Vivanco, 80 piezas de pañitos y en otro asientos 338 piezas de pañito más, así como 1.370 piezas de pañitos y aún otras 1.600 piezas de pañitos; Francisco Mantilla, 100 piezas de pañitos; Gaspar Sánchez, 330 piezas de pañitos; Ignacio Martínez de Alzate, 80 piezas de pañitos; José Beltrán, 935 pañitos en un asiento y otras 300 piezas de pañitos; José Fernández Yanes, 300 pañitos y 33 piezas de pañitos más; Juan Bautista Uriarte, 80 piezas de pañitos; Juan Bermúdez, 340 piezas de pañitos; Leal del Castillo, 260 piezas de pañitos; Manuel González, 150 piezas de pañitos y 60 piezas de pañitos; Manuel Pérez de Tagle, 200 piezas de pañitos; Martín de Echevarría, 12 piezas de pañitos; Pablo de Arosa, 34 piezas de pañito y 467 piezas de pañitos, así como en otro apunte otras 12 piezas de pañitos. CANO ORTIGOSA, José Luis y YUCHUNG LEE, Fabio, “Un aporte a la historia económica del Pacífico: el galeón de Manila de 1726”, *Americania. Revista de Estudios Latinoamericanos*. Nueva Época, 15 (2022), pp. 272, 274, 275, 276, 277, 278, 279 y 280.

- Mantelerías. Son múltiples y esmeradas en los trabajos, así como la calidad de los tejidos, que muestran la sobreabundancia de las mantelerías del gobernador. Así, encontramos en una caja de narra “cuatro tablas de manteles medianos de lampote hordinario llanos y nuevos”<sup>236</sup>, en otra “cuatro tablas de manteles de lampote labrados llanos y nuevos”<sup>237</sup>, y aún en una tercera “seis tablas de manteles pequeños de lampote labrado llanos”, así como “treinta y tres tablas de manteles pequeños de lampote llanos y nuebos”<sup>238</sup>. Ciertamente el lampote es el tejido preponderante, por tratarse de una tela de algodón exclusivamente confeccionada en Filipinas, caracterizada por llevar encajes y puntas de Flandes<sup>239</sup>. En 1620 estos lienzos se tejían en la isla de Luzón<sup>240</sup> y adquirían gran exquisitez, convirtiéndose en una de las mercancías textiles asiduas de las naos para comercializarse<sup>241</sup>.

Las mantelerías de lampote son menos frecuentes en las cargazones de tejidos, ya que este tipo de tela era más usual aludirlo en ropa y mantas<sup>242</sup>. Es cierto que se realizaron manteles para gente más sencilla, pero la exquisitez de los referidos se alcanza por la delgadez, vistosidad y durabilidad, aspectos que les hacían rivalizar con los manteles de cambray de Flandes<sup>243</sup>. Su gran número nos ha chocado, y nos preguntamos si realmente serían exclusivos para uso de Fajardo o si, por el contrario, pudieron ser piezas para observar que para comerciar.

Las piezas “llanas” que se llevaba Fajardo debían ser las usuales de su mesa, pues el inventario advierte que hubo otros manteles más lujosos. Estos se identifican por sus acabados: “una tabla de manteles de varabunda y puntas de lampote labrados”<sup>244</sup>, en cuyo mismo depósito había otra “tabla de manteles de dicho lampote con puntillas pequeñas”<sup>245</sup>. La alusión a “puntas” refiere a un modelo de encaje más suntuoso, propio para banquetes del gobernador de las Filipinas, toda vez que en otra caja de narra se localizan “seis tablas de manteles con bentsiete serbilletas, todo llano y alimalesco”<sup>246</sup>. Esta última mantelería debía ser excepcional, pues es la única donde manteles y servilletas van conjuntados. Además, los alemanescos eran unos manteles labrados cuyo origen inicialmente era Alemania y que se introdujeron muy bien en las élites y en las manufacturas españolas<sup>247</sup>. Desconocemos si fueron labrados en España o si, por el contrario, pudieron venir de China -donde nos consta que también se imitaban- o de Flandes, donde también sabemos que se tejían<sup>248</sup>. En ambos puntos de facturación, como ya se ha referido, tampoco es descabellada su presencia en los mercados de Filipinas, pues sería factible conseguirlos a través de vías comerciales intermediarias.

- Servilletas. Esta pieza era muy numerosa en el equipaje de Fajardo y aparece distribuída en diversas cajas de narra, que van desde las “ochenta y nueve serbilletas de lampote, llanas y nuevas”<sup>249</sup> hasta las “nueve servilletas” que aparecen en otra<sup>250</sup>. Estas debemos entenderlas que son juegos de las mantelerías ordinarias también aludidas, y que al igual que se

<sup>236</sup> Inventario, f. 24v.

<sup>237</sup> *Ibidem*, f. 25r.

<sup>238</sup> *Ibid.*, f. 25v.

<sup>239</sup> BALLESTEROS FLORES, Berenice, “El menaje...”, *op. cit.*, p. 103 y LEÓN-PORTILLA, Ascensión de, “Introducción”, a el “Vocabulario Manual de las lenguas castellana y mexicana”, *Históricas digital*, 2017, p. 67.

<sup>240</sup> BONIALIAN, Mariano. «La seda china en Nueva España a principios del siglo XVII. Una mirada imperial en el *memorial* de Horacio Levanto», *Revista de Historia Económica*, XXXVI (2016), p. 158.

<sup>241</sup> CURIEL, Gustavo, “De fardos...”, p. 146 y YUSTE LÓPEZ, Carmen, *Comercio de la Nueva España con Filipinas, 1590-1785*, México D.F., Departamento de Publicaciones, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1984, p. 71.

<sup>242</sup> CANO BORREGO, Pedro Damián, “La moneda circulante en la Capitanía General de Filipinas (siglos XVI al XVIII)”, *México y la Cuenca del Pacífico*, 15 (2016), p. 7.

<sup>243</sup> BONIALIAN, Mariano. «La seda...», *op. cit.*, p. 156.

<sup>244</sup> Inventario, f. 25r.

<sup>245</sup> *Ibidem*, f. 25v.

<sup>246</sup> *Ibid.*, f. 25v.

<sup>247</sup> Con sus variantes alemanisco, alimanisco o alamanisco o alemanisco, refiere a un tipo de mantel específico. MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón, “Léxico con denominaciones de origen en inventarios del Siglo de Oro”, en Fernández López, Marisa *et alii* (Coord.), *Lengua, traducción, recepción en honor de Julio César Santoyo*, León, Universidad de León, 2010, vol. I, p. 388.

<sup>248</sup> El mantel alemanesco era un tipo de paño que fue usado en Venecia durante los siglos XVI-XVII para pintura, dada su textura y calidad para pintarse, tanto en sus variantes de “gusanillo” u “ojo de perdiz”. BRUQUETAS, Rocío *Técnicas y Materiales de la Pintura Española en los Siglos de Oro*, Madrid, Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico, 2002, p. 264.

<sup>249</sup> *Ibidem*, f. 25v.

<sup>250</sup> *Ibid.*, f. 26v.

ha dicho, fueran más usuales en la mesa del gobernador como tampoco es descartable su uso para comercializarlas o regalarlas. Como bien indica García-Abásolo, cualquier vecino de Manila era un potencial comerciante<sup>251</sup>. También había en otra caja “seis servilletas nuevas alimanas” para los manteles de varabunda, así como “dos servilletas usadas alimanas”<sup>252</sup>, que debieron servir para servicios de mesa más reservados. Por último, también encontramos “doses servilletas de puntas”<sup>253</sup>, que probablemente acompañaban a los manteles de gala intermedia.

- c) Paños. Esta prenda textil puede confundirse con la servilleta, tratándose de una especie de toalla que se usaba para limpieza e higiene de partes del cuerpo y la ropa. Fue un modelo de textil de mesa cuya especificidad para la etiqueta distinguía diferentes modelos según su finalidad:

- Paños chocolateros. El gobernador tenía “dos paños de seda chocolateros i el otro de bara mediana”<sup>254</sup>. Se trataba de una especie de vestimenta que cubría la ropa para no mancharse, siendo los que se conocen piezas labradas<sup>255</sup>. Al ser un tejido sedoso denota su exquisitez<sup>256</sup> que, como la propia ingesta del chocolate, era referencia de distinción.

- Paños de manos. Son muy abundantes en el caso de Fajardo, y aparecen en diferentes depósitos: “diez y seis paños de mano llanos de lampote hordinarios nuevos”; otros “tres paños de mano de Ruan, los dos llanos y el otro con puntas y arriejos” y “otros cinco paños de manos de Siam, llanos y nuevos”<sup>257</sup>.

En otra caja había otros “catorce paños de manos de lampote, llanos”<sup>258</sup>; en otro depósito otros “veinte seis paños de manos nuevos de lampote llanos”<sup>259</sup>, y aún en otro embalaje apareció “un paño de manos pequeña de lampote viejos y llanos”<sup>260</sup>. Su número -55 paños- es impresionante, como también la variedad de tejidos usados, como el lampote, el Ruán, textil versátil que abarcaba desde usos suntuarios a otros más ordinarios<sup>261</sup>, y, como no, el textil siamés. Estos últimos tejidos procedían de este reino del Sudeste asiático y denota la actividad comercial de tejidos que había en Filipinas en relación al continente<sup>262</sup>. Los paños de Siam debieron tener un revulsivo comercial durante el mandato de este gobernador, pues, como hemos visto, Fajardo cobró interés por este reino para usarlo en la construcción de barcos. Estas telas se conocerían más tarde en Europa como “siamesas”, tras la llegada de unos embajadores de este país a Francia<sup>263</sup>.

- d) Baberos. Esta prenda, que se cuelga anudada al cuello y cubre el pecho, constituye una especificidad en la muestra. Fajardo poseía “dose baberos de lampote labrados, nuevos, con un paño de manos de lo propio”<sup>264</sup>, denotando la combinación de paño y babero un grado de sibaritismo para la mesa.

<sup>251</sup> GARCÍA-ABÁSULO, Antonio, “La vida...”, *op. cit.*, pp. 73.

<sup>252</sup> Inventario, f. 24v.

<sup>253</sup> *Ibidem*, f. 25r.

<sup>254</sup> *Ibid.*, f. 22r.

<sup>255</sup> LORENZO MONTERRUBIO, Carmen, *Arte suntuario...*, p. 9.

<sup>256</sup> La irrupción de la seda china fue todo un revulsivo en el mundo textil y en el mercado global. Pese a las prohibiciones, el contrabando de seda inundó la orilla opuesta americana, y con ello afectó también grandemente a la seda peninsular. PICAZO MUNTANER, Antoni. “El comercio sedero de Filipinas con México y su influencia en la economía de España en el siglo XVII”. En Aranda Pérez, Francisco J. (coord.), *La declinación de la monarquía hispánica en el siglo XVII*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 500-509.

<sup>257</sup> Inventario, f. 21v.

<sup>258</sup> *Ibidem*, f. 23v.

<sup>259</sup> *Ibid.*, f. 25v.

<sup>260</sup> *Ibid.*, f. 26v.

<sup>261</sup> Así se alude en sus múltiples presentaciones como “de ruan”, “de ruan florete”, “con puntas grandes”,... LORENZO MONTERRUBIO, Carmen. *Arte suntuario...*, *op. cit.*, pp. 78-79.

<sup>262</sup> Desde al menos 1591 es activo el comercio con el reino de Siam, que era pagado en moneda de plata, al igual que en el resto del Asia Oriental. RODAO GARCÍA, Francisco, *Españoles en Siam, 1540-1939: una aportación al estudio de la presencia hispana en Asia*, Madrid, CISC, 1997, p. 62.

<sup>263</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, “La presencia de productos textiles con «denominación de origen francés e inglés» en Castilla. Evolución de los intercambios comerciales entre la paz de Utrecht y Trafalgar”, en Guimerá, Agustín y Peralta, Víctor (coord.), *El equilibrio de los imperios. De Utrecht a Trafalgar, Madrid*, Fundación Española de Historia Moderna, 2005, p. 280.

<sup>264</sup> Inventario, f. 22r.

## 6. UN DORMITORIO DE ENSUEÑO ASIÁTICO

La cámara para dormir era un espacio privado reservado a la intimidad, de tal modo que en ella encontraremos elementos genuinamente personales. Partimos de las escasas referencias historiográficas que se tienen en el siglo XVII sobre dormitorios, pues se trataban de aposentos reservados, y como tales, mucho más decorados que los espacios públicos. En realidad eran un conjunto de habitaciones, llamadas cuartos, en los que la cama ocuparía una de ellas, y en otras aparecerían otra serie de elementos<sup>265</sup>. En el caso del palacio del gobernador de Filipinas, gran parte de su mobiliario quedó, lógicamente, allí; de tal manera que los objetos que don Diego Fajardo se llevó a España eran una mínima parte de lo que pudo ser este espacio. Aún con todo, el inventario ofrece jugosas descriptores para inferir el gran sabor asiático que pretendía imprimir en la península a sus aposentos privados.

La cama y su ajuar constituyen una buena muestra del amplio abanico de obras textiles usadas en la vivienda, bien decorativas o de valores y funciones asignados al tejido. En palabras de Agreda Pino, *vestir el lecho*, constituía, en sí, un alarde, advirtiéndose que el concepto *cama de ropa* suma, al significado de ropa de hogar, el de mobiliario<sup>266</sup>. Como propone Pérez Toral, sería más apropiado incluir una nueva categoría onomasiológica que facilitara denominar a estos objetos como *mobiliario vestido o guarnecido*<sup>267</sup>. En el caso de Fajardo, consta que incluyó en su equipaje un nutrido número, cuya gran relevancia explica el grado de orientalización e hibridación que alcanzaría su futuro hogar peninsular.

### 6.1. VESTIR LA CAMA CON TEXTILES ORIENTALES

Aderezar el lecho del gobernador de Filipinas resulta interesante, pues los textiles que introdujo en el galeón hacen todo un alarde de la “vestimenta” privada que un noble español de Hispano-Asia pretendía para su cama. Sabida la repercusión que estas piezas textiles orientales tuvieron en América y cómo lograron hacerse un hueco en el esquisito mercado del lujo<sup>268</sup>. En el caso de Fajardo, sus gustos quedaron reflejados en los siguientes elementos:

- a) Pabellones o colgaduras de Pekín. Los pabellones servían para protegerse de los mosquitos en temporadas de lluvia y era una prenda de vestir de las camas, cuya procedencia, por lo general era de manufactura china; de ahí su denominación: “colgaduras de Pekín”<sup>269</sup>. Nuestro gobernador tenía “un pabellón de cama de liensesillo, y son con sus puntillas pequeñas ya husado”<sup>270</sup>. Estas confecciones chinas para dormitorios tenían una continuada entrada en el archipiélago, las cuales iban acompañada, por lo general, de colchas y colgaduras de cama<sup>271</sup>, que en algunos casos eran de tafetán. El pabellón de Fajardo era el típico modelo chino implantado en Filipinas, en el que abundaban los adornos de puntas de hilo de pita y deshilados<sup>272</sup>; toda vez que su material -liencillo de China-, aparentemente, parecía algodón. Este último textil ha llevado a muchos errores en la historiografía, pues en esta época se están

<sup>265</sup> AGUILÓ ALONSO, M<sup>a</sup> Paz, “Mobiliario en el siglo XVII”. En *Mueble Español. Estrado y dormitorio*, Madrid, Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, 1990, pp. 109-110.

<sup>266</sup> AGREDA PINO, Ana M<sup>a</sup>, “Vestir el lecho. Una introducción al ajuar textil de la cama en la España de los siglos XV y XVI”, *Res Mobilis Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos*, VI (2017), p. 20.

<sup>267</sup> PÉREZ TORAL, Marta, “Las expresiones...”, *op. cit.*, p. 160.

<sup>268</sup> GUY, John, *Woven cargoes-Indian textiles in the East*, Long Beach: Thames & Hudson, 1998.

<sup>269</sup> Como menaje de casa y ropa de cama, encontramos mantelerías, sábanas, colchas, y más ocasionalmente pabellones y colgaduras, generalmente de seda procedente de China “una colgadura de Pequín en treinta y un pesos”. RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “A través...”, *op. cit.*, p. 54.

<sup>270</sup> Inventario f. 21r.

<sup>271</sup> YUSTE, Carmen, “Un océano de intercambios”, en Juan Navarro Hernanz y Pilar Barraca de Ramos (Coords.), *Galeón de Manila. Catálogo*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España, 2000, p. 147.

<sup>272</sup> BALLESTEROS FLORES, Berenice, “El menaje...”, *op. cit.*, pp. 73 y 79.

transmitiendo realidades materiales de un continente a otro, y este hecho no debe perderse de vista.

El liencillo chino verdaderamente se extraía de la *urtica alvea*, planta de cuya fibra se tejía<sup>273</sup>. Se trataba de una tela ordinaria parecida al Ruán, aunque de peor calidad, razón para que fuese común denominarlo *pabellón blanco de Ruán de China*. Esta elaboración de prendas con estilo europeo, pero confeccionadas con telas asiáticas, permiten ver -a decir de Machuca- esta transmisión de realidades materiales de un continente a otro<sup>274</sup>. Así ocurre con la descripción de otra pieza que traía Fajardo: “otro pabellón de saya de seda azul, con sus puntillas, ya usado”<sup>275</sup>. En este caso refiere una factura de vestir femenina, al asemejarse el pabellón a esta ropa, ya que, como expresa el diccionario de *Autoridades*, se trataba de una prenda “con pliegues por la parte de arriba (...) y baxa desde la cintura à los pies”<sup>276</sup>.

Los tejidos de los pabellones de nuestro gobernador -seda y liencillo- eran los dos textiles más usuales para este tipo de prenda en Filipinas<sup>277</sup>. En general, las *colgaduras de Pequin*, o pabellones, gustaron más en seda<sup>278</sup>, aunque también hubo manufacturas chinas de este tipo en tafetán y damasco<sup>279</sup>. El color azul en las colgaduras de seda era recurrente<sup>280</sup>, toda vez que, como se ha referido, los pabellones de cama chinos irrumpieron en América, tanto que inundaron un mercado que convirtió a Filipinas en su centro distribuidor<sup>281</sup>. En efecto, las cargazonas del galeón de Manila llevaban “muchas curiosidades de camas, pabellones, sobrecamas y colgaduras, bordadas sobre terciopelo; damasco y gorbaran de matices, sobremesas, almohadas”<sup>282</sup>.

Tal era el tráfico comercial Manila-Acapulco de estos productos, que en muchos casos procedían la vía Macao, que indujo a las autoridades novohispanas a establecer un mercado en la plaza principal de Ciudad de México, en donde había todo tipo de tiendas, especialmente de textiles<sup>283</sup>. Así, se llegó al extremo que la abundancia de estos trabajos textiles producía la ruina de las industrias locales, tal y como afirmaba a principios del siglo XVII el gobernador de Panamá, Francisco de Valverde, quien solicitó al Consejo de Indias que “se quemen en cualquier casa donde estuvieren aunque sean colgaduras camas pabellones y otras cosas cualesquiera de cualquier calidad que sean y que se condenen las personas”<sup>284</sup>. Al margen del sentido hacendístico que tiene la cita, sobrecoge la referencia por la contundencia con que expresa la implantación de la estética textil oriental en América

Como medida preventiva para la picadura de insectos, Fajardo también llevaba otra colgadura-

<sup>273</sup> En 1802 el botánico Diego Gardoqui entregó al Real Jardín Botánico las plantas que poseía vivas de sus viajes al Pacífico, entre ellas estaba la aludida. BAÑAS LLANOS, Belén, “De la rima y el mangostán: un sueño frustrado de Carlos III”, *Revista Española del Pacífico*, I (1991), sp.

<sup>274</sup> MACHUCA, Paulina, “De porcelanas...”, *op. cit.*, p. 87.

<sup>275</sup> Inventario, f. 21r.

<sup>276</sup> *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, 1739.

<sup>277</sup> ÁLVAREZ DE ABREU, Antonio, *Extracto historial del comercio entre Filipinas y Nueva España*, Ciudad de México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1977, tomo II, p. 312.

<sup>278</sup> Como menaje de casa y ropa de cama, encontramos mantelerías, sábanas, colchas, y más ocasionalmente pabellones y colgaduras, generalmente de seda procedente de China “una colgadura de Pequin en treinta y un pesos”. RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, “A través...”, *op. cit.*, p. 54.

<sup>279</sup> A principios del siglo XVII se nos dice que el capitán Andrés de Acosta, además de China y Japón, tenía del país amarillo “tres sobrecamas de la India bordadas de oro y seda, así como un pabellón de tafetán” [BAENA ZAPATERO, Alberto, “Intercambios culturales y globalización a través del Galeón de Manila: comercio y producción de biombos (s. XVII y XVIII)”. En Salvador Bernabeu Albert (ed.), *La nao de China, 1565-1815. Navegación, comercio e intercambios culturales*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015, p. 219, n. 12]. “Un pabellón de damasco verde y rosado, con su ruidapié”. CURIEL, Gustavo, “De cajones...”, *op. cit.*, p. 203.

<sup>280</sup> En 1604, y procedente de China, Diego de Guzmán, vecino de México, tenía “siete doseles y dos antepuertas de terciopelo azul...” [CURIEL, Gustavo, “De cajones...”, *op. cit.*, p. 203]. También el general Sebastián Rayo Doria, alcalde mayor de Tondo, poseía en 1675 una tienda en el Parián de Manila, en la que había Un lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe con su marco, que acompañaba de una “cortina de saya azul de más de dos varas de alto”. BAENA ZAPATERO, Alberto, “Reflexiones en...”, *op. cit.*, p. 248.

<sup>281</sup> LORENZO MONTERRUBIO, Carmen, “Una ventana a la intimidad: los muebles de cama y de sala en el espacio doméstico de Pachuca, siglo XVII”, *Magotzi. Boletín Científico de Artes del IA*, X (2022), p. 33.

<sup>282</sup> CERVERA JIMÉNEZ, José Antonio, “El Galeón...”, *op. cit.*, p. 78.

<sup>283</sup> La rentabilidad hacendística del alquiler de tiendas era enorme. FLYNN, Dennis O. y GIRÁLDEZ, Arturo, “Silk for Silver: Manila-Macao Trade in the 17th Century”, *Philippine Studies*, 44 (1996), pp. 52-68.

<sup>284</sup> BONIALIAN, Mariano, “La Contratación de la China por América Colonial a principios del siglo XVII. La mirada de Francisco Valverde de Mercado, Gobernador de Panamá”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina*, XL (2014).

ra “que servía de cortina para el catre”, tratándose en este caso de “dos pedaços de sarasa en que servía de cortina para el catre”<sup>285</sup>. La sarasa o *zaraza* (del término *zarzahán*) era una tela estampada que ya se conocía en la Europa medieval, y que confeccionaban los hindúes y exportaban a Persia, pasando en el siglo XVI hasta Japón, poniéndose de moda en esta centuria<sup>286</sup>. Fue una prenda muy apreciada en las Indias Orientales, las cuales se proveían de China<sup>287</sup>, país que se convertía en intermediario de los textiles indios, aunque también hubo otras rutas desde el Sureste<sup>288</sup>. Traído de Asia a España, el tejido se describe como una tela de algodón muy ancha, tan fina como la Holanda, y con listas de colores o flores estampadas sobre fondo blanco<sup>289</sup>.

- b) Sábanas. Fajardo tenía gran número de sábanas para su lecho: En una caja portaba “veinte sábanas de a quatro piernas de liensesillo, y son ya ussadas”, y en otra caja, “dose sábanas de a quatro piernas, de dicho lienzo, llanas y husadas”<sup>290</sup>. El liencillo era el más usado, tratándose de un textil vegetal, parecido al algodón, que facilitaba la mejor transpiración en un país tan húmedo y caluroso como Filipinas, toda vez que la principal proveedora era China. Su medida eran 4 pies, lo que equivalía a unos 1,183 metros de ancho<sup>291</sup>. El número de sábanas que llevaba el gobernador en el equipaje, nada menos que treinta y dos, por sí sólo nos indican la asiduidad de recambio que aplicó a su cama como medida higiénica. También aparecen en el inventario “dos sábanas pequeñas de lo dicho y son usadas”<sup>292</sup>, y que colegimos se trata de las que el gobernador usó en el catre durante la ruta.
- c) Almohadas. También eran numerosas en el caso de Fajardo, concretamente treinta y cinco, lo que, al igual que las sábanas, infiere la multitud de juegos de cama que poseía el gobernador. Concretamente tenía “venti y tres almoadas, con ventiun acericos, de dicho liensesillo y son ya usados”; otras “quatro almoadas, y siete asericos de dicho lienzo, llanos ya usados”; mas otras “sinco almoadas y tres acericos, de dicho lienço usadas y llanas”<sup>293</sup>. Las almohadas estaban realizadas en liencillo, aunque también las había de lienzo, alusión que tal vez sí responda al algodón. También se refieren treinta y un acericos, es decir las almohadillas que se colocaban encima de la almohada; toda vez que en otra caja aparecieron otras “ocho almoadas de lienzo con sus asericos de lo mismo”<sup>294</sup>. Esta sobreabundancia de almohadas y acericos nos hace meditar sobre el grado de comodidad oriental que este tipo de prendas de hogar imprimió al ámbito de la nobleza española en Hispano-Asia.
- d) Paños de cama. Esta ropa de hogar servía, a modo de aderezo, para decorar alrededor de la cama<sup>295</sup>. Fajardo traía “trese paños de tafetán colorados, de almoadas mui biexos”<sup>296</sup>. El tafetán era, aunque no exclusivo, una suerte de tela en seda procedente de China para el consumo cotidiano de diferentes grupos sociales<sup>297</sup>. Se trataba de un textil muy tupido, delgado y liso, con un brillo característico y de ligamento, cuyos hilos de urdimbre y de trama, se cruzan continuamente uno a uno, alternando los hilos pares e impares en cada pasada<sup>298</sup>. Cabe en el apunte del inventario de Fajardo, referir que se usa el

<sup>285</sup> Inventario f. 27r.

<sup>286</sup> TORRES MARTÍNEZ, Marta, “Recepción de léxico textil dieciochesco en la tradición lexicográfica del español”, *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, VI (2018), p. 225.

<sup>287</sup> ROSILLO, Bárbara, “Tejidos y modas en la indumentaria del siglo XVIII”, *Datatextil*, XLI (2021), p. 39.

<sup>288</sup> SEN, Samita P. “The Role of Indian Textiles in Southeast Asian Trade in the Seventeenth Century”, *Journal of Southeast Asian History*, 3 (1962), pp. 92-110.

<sup>289</sup> BALLESTEROS FLORES, Berenice, “El menaje... *op. cit.*”, p. 105.

<sup>290</sup> Inventario, ff. 21v y 22r, respectivamente.

<sup>291</sup> El pie romano, también denominado tercia, equivale a la tercera parte de una vara, unos 0,296 m. PASTOR, Luis, *Unidades de... op. cit.*, p. 11.

<sup>292</sup> Inventario, f. 26v.

<sup>293</sup> *Ibidem*, ff. 21v, 22v y 26v, respectivamente.

<sup>294</sup> *Ibid.*, f. 25v.

<sup>295</sup> PÉREZ TORAL, Marta, “A vueltas con el léxico textil inventariado en el Siglo de Oro”, *Anadiss*, 2017, p. 97.

<sup>296</sup> *Ibidem*, f. 23v. Se adjudicaron a Juan de Palma en 10 pesos. *Ibid.*, f. 58r.

<sup>297</sup> BONIALIAN, Mariano, “La «ropa de la China» desde Filipinas hasta Buenos Aires. Circulación, consumo y lucha corporativa, 1580-1620”, *Revista de Indias*, LXXVI (2016), p. 655.

<sup>298</sup> El término procede del persa *taftah*, paño de seda o vestido de hilo. Originalmente la tela se constituía por urdimbre de *organzí* (hilo producido por la torsión de dos o tres fibras de seda cruda, previamente torcidas por separado, en torsión contraria) y trama de seda teñida. CASTANY SALADRIGAS, Francisco, *Diccionario de tejidos*, Barcelona, Gustavo Gili, 1949, p. 383 y DÁVILA CORONA, Rosa M<sup>a</sup> et alii., *Diccionario histórico de telas y tejidos*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004, pp. 103 y 183.

término “pañó”, lo que interpretamos como un tipo de prenda mucho más trabajada, al tiempo que alude a este textil asiduamente fabricado en Asia. Este modelo de tejido se realizaba a imitación del europeo, y fue un paño que inundó las Indias<sup>299</sup>, al ser más óptimo en calidad que la seda novohispana (*mixteca*)<sup>300</sup>. Los tafetanes de seda China se hacían en todos los colores, aunque nos hemos percatado que el más abundante era el negro -acaso por ser moda española-, seguido del amarillo y azul, y escasamente en verde y colorado<sup>301</sup>, color este último que, por su rareza, fue del gusto de nuestro gobernador. Con idéntico tratamiento a los anteriores, el inventario recoge “un paño de saya saya encarnada, que pasesse como paño de almoadada con puntillas de oro falso alrededor, ya biexo”<sup>302</sup>. La *sayasaya* era un tejido muy ligero -semejante al damasco-, fabricado en China en seda de un único color, o a lo sumo con algunas flores<sup>303</sup>. Concretamente el de nuestro gobernador era monocromo, encarnado con toques de oro, lo que lo hacía especialmente llamativo.

- e) *Mantas y sobrecamas*. Para vestir la cama de Fajardo había “siete faxos de mantas blancas usadas”<sup>304</sup>, junto a “dos colchones pequeños, aforrados en raso azul labrado, con una almoadada y dos asericos de lo mismo”<sup>305</sup>. Además de “cuatro sobrecamas blancas: la una de terlinga, la otra de lampote labrado, la otra de borlilla, así mismo de lampote, y la otra de Ynglaterra labrada, aforradas en Ruan. Las tres antesedentes viejas y la última nueva”<sup>306</sup>. Las sobrecamas eran colchas<sup>307</sup>, una prenda que era usaba para exhibir su poder y prestigio con el lujo desplegado al cubrir la cama. Las hubo de terciopelo<sup>308</sup>, aunque las de nuestro gobernador no lo eran, sino que procuró la variedad en todos los sentidos, pues sus cuatro prendas advierten la mutabilidad de policromías y formatos para su lecho.

El término “terlinga” no aparece en el *Diccionario de Autoridades*, sino que se trata de un filipinismo que alude a un tejido “terliz, tela fuerte de lino o algodón, por lo común a rayas o cuadros y tela tejida con tres lizos”, tratándose de una especie de cotonía que procedía de China<sup>309</sup>. Por los escasos inventarios que la refieren, pudiera tratarse de una colcha bordada con encajes de seda en tiras (*gayados*) de diferentes colores<sup>310</sup>. Ello ofrecía un gran contraste con el fondo blanco del cuerpo de la colcha. Otra sobrecama era de “lampote labrado”, es decir, una tela elaborada en Filipinas a base de algodón totalmente tramado con urdimbres<sup>311</sup>. Al parecer, nunca faltaron en la carga del galeón de Manila, aunque, en clara recesión y prácticamente exclusivo en este tiempo para las

<sup>299</sup> ÁLVAREZ DE ABREU, Antonio, *Extracto historial... op. cit.*, p. 312.

<sup>300</sup> El memorial de Horacio Levanto de 1620 lo deja claro: “la seda madeja de China es más pareja y limpia y apropiada para los dichos tafetanes y otras obras que la que llaman mixteca que se cría en Nueva España en poca cantidad menos de la que es menester para el trato que hay de seda en el reino”. BONIALIAN, Mariano, “La seda...”, p. 162.

<sup>301</sup> Utilizamos la relación de 1608 que aparece de las exportaciones chinas en Quito. BONIALIAN, Mariano, “La Contratación... op. cit.”, pp. 31-32.

<sup>302</sup> Inventario, f. 23r. Se remató en Miguel Gutiérrez, artillero en 10 pesos. *Ibidem*, f. 58r.

<sup>303</sup> Era una tela de seda tejida, muy ligero y monocromática, caracterizada por un patrón en sarga sobre un fondo de ligamento de tafetán. Estas sedas chinas estaban disponibles lisas o con diseño pequeño o grandes de flores. FERNANDEZ DE PINEDO, Nadia y THÉPAUT-CABASSET, Corinne, “Memoirs of the Fruits of Globalization: The Markets for Chinese Textiles in New Spain by Jean de Monséguer”. En Rafael Dobado-González y Alfredo García-Hiernaux (eds.), *The Fruits of the Early Globalization, Palgrave Studies in Comparative Global History*, Cham, Palgrave MacMillan, 2021, pp. 276, 282, 284 y 298

<sup>304</sup> Inventario, f. 22v.

<sup>305</sup> *Ibidem*, f. 27r.

<sup>306</sup> *Ibid.*, 25r.

<sup>307</sup> AGREDA PINO, Ana M<sup>a</sup> “Vestir el...”, *op. cit.*, p. 20.

<sup>308</sup> En Perú, Felipe de Espinosa, un comerciante de México que traficaba con textiles asiáticos, en 1629 vendió “una cielo de cama, con su sobrecama, todo de terciopelo azul con flocaduras y alamares de oro”. SUÁREZ, Margarita, “Sedas, rasos y damascos: Lima y el cierre del comercio triangular con México y Manila en la primera mitad del siglo XVII”, *América Latina. Historia Económica*, 22 (2015), p. 118.

<sup>309</sup> MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón, “Los inventarios de bienes y el léxico del siglo XVII en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz”, en Teresa Batarín Candón y M<sup>a</sup> del Mar Barrientos Márquez (ed.), *Lengua e historia en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2015, p. 164.

<sup>310</sup> En el inventario realizado en Madrid en 1683 de José de Silva, leemos: “otra colcha de terlinga blanca *gaiada de encaxes de seda de diferentes colores* y en las esquinas quatro animales y a el rrededor puntas coloradas anteadas y azules. Mas otra colcha de terlinga blanca *gayada de encaxes y guarnecida de diferentes ffiguras bordadas de colores* y unas aguilas ymperiales en medio”. GUTIÉRREZ USILLOS, Andrés, “Un espléndido ajuar novohispano del siglo XVII en España. Transcripción del documento de tasación de los bienes libres de D. Joseph de Silva, esposo de D<sup>a</sup> María Luisa de Toledo, marqueses de Melgar de Fernamental”, *Anales del Museo de América*, XXVIII (2018), pp. 162 y 167.

<sup>311</sup> BALLESTEROS FLORES, Berenice, “El menaje...”, *op. cit.*, p. 103.

islas<sup>312</sup>. La tercera sobrecama era igualmente de lampote, aunque decorada con “borlillas”, es decir hebrillas e insignias de los egresados, a modo de flecos. La última sobrecama era “de Ynglaterra labrada”, lo que constituye una verdadera rareza en Filipinas, mucho más por advertir el inventario que era “nueva”, a diferencia de las otras tres que eran “viexas”.

Las cuatro sobrecamas de Fajardo estaban “aforradas en Ruan”, un lienzo delgado de algodón-, estampado, que se fabricaba en la ciudad francesa de su nombre<sup>313</sup>, textura cercana al cuerpo que amortiguaba el calor. Albergamos la duda de si realmente estas piezas fueron facturadas en otros lugares o, si por el contrario, como tantas otras cosas, fueron promovidas por los sangleyes. En Filipinas es sabido por el memorial de Horacio Levanto de 1620, la presión textil china en el vestir del dormitorio, especialmente en “camas, pabellones, [y] sobrecamas”, era enorme<sup>314</sup>.

## 6.2. OTROS OBJETOS EXÓTICOS DEL DORMITORIO

El resto de las estancias del dormitorio de Diego Fajardo son difíciles de distinguir, por cuanto es muy probable que dejase en el palacio gubernamental muchos objetos. De aquellos otros que se llevó, se infiere la riqueza y exotismo que desplegó. Referirlas es importante, pues es indicativo de hasta qué grado tenemos ante nuestros ojos a un noble español influenciado por el lujo asiático:

- a) Aseo del dormitorio. El aseo personal de Diego Fajardo es importante de la imagen pública que pretendía dar y, en fin, muestra de su representatividad cultural. Entre las piezas que tenía en su habitación privada había “una caja de nabaxas de tortuga, guarnesidas de plata de filigrana con su cadenilla de lo mismo, con cinco navajas, guarnesida de lo mismo”<sup>315</sup>. El Carey que se usó en este objeto muy probablemente procedía de Joló, archipiélago del que se obtenía la concha de tortuga para trabajar estos objetos<sup>316</sup>. La guarnición de plata le daba una visualidad ennoblecedora, especialmente significativa desde la perspectiva asiática, ya que, como refiere el inventario, estaba “todo ello en fina filigrana de plata”. Esta forma de trabajar el metal precioso era asidua conjuntarla en las arquetas, baúles y cajas, conservándose algunos ejemplos en la península<sup>317</sup>. Los sangleyes eran los responsables de su factura, que remitían estos objetos a Nueva España<sup>318</sup>.

La caja de Fajardo contenía, además de las navajas, “dos tixereras y un espexo, guarnesidos de plata, con su piedra y peine marcada con sus armas”<sup>319</sup>. Estamos, pues, ante un completo *tocador*, un mueble desarrollado en el último tercio del siglo XVI que adoptaba diversas formas: disponía de un espejo en el interior de la tapa y diferentes compartimentos para contener todo lo necesario para el afeitado, incluyendo hasta la amoladera de navajas<sup>320</sup>. Los inventarios referidos a Filipinas y su entorno aluden a

<sup>312</sup> Los lampotes filipinos fueron desplazados en tierras novohispanas por los textiles de seda de China y los brillantes algodones indios. La tesis de Schurtz es que fueron limitados en el espacio de la carga del navío, privilegiando géneros de mayor atracción. Por su parte Alonso explica que el lampote filipino sufrió la sistemática exigencia de las autoridades de recibir el tributo en metálico para poder entrar directamente en el juego del comercio interinsular y el transpacífico, generando una crisis importante al alterar el esquema de producción rural. Por su parte Ramírez Garayzar difiere e insiste en el desplazamiento de isleños hacia la tierra firme novohispana, los llamados “indios chinos”, los cuales transfirieron la técnica de producción y de tinción, dispersándose este textil en el virreinato. RAMÍREZ GARAYZAR, Amalia, “Los textiles de urdimbres reservadas: transferencia de un saber técnico a partir del galeón de Manila”. En Jaime Olvera (ed.), *Relaciones intercoloniales. Filipinas y Nueva España*, Zapopán, Colegio de Jalisco, 2015, p. 211.

<sup>313</sup> BALLESTEROS FLORES, Berenice, “El menaje...”, op. cit., p. 105.

<sup>314</sup> BONIALIAN, Mariano, “La seda...”, op. cit., p. 147.

<sup>315</sup> Inventario, f. 23v.

<sup>316</sup> CANO BORREGO, Pedro Damián, “Sangleyes: los residentes chinos en las Filipinas españolas”, *Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos*, XX (2016), p. 231.

<sup>317</sup> Como se advierte en el inventario de bienes Sebastián Hurtado de Corcuera realizado en 1662 en Bergunda, Filipinas. LUENGO, Pedro, “Mundialización y tráfico artístico intra-asiático en Manila durante la unión ibérica”. En M<sup>a</sup> Esther Almarcha Núñez-Herrador et alii. (dir. Congr.), *El Greco en su IV Centenario: patrimonio hispánico y diálogo intercultural*, Toledo, Universidad de Castilla-León, 2016, p. 638.

<sup>318</sup> Desde al menos principios del siglo XVII. SALES-COLIN KORTAJARENA, Oswaldo, “Sangleyes en...”, op. cit., sp.

<sup>319</sup> Inventario, f. 23v.

<sup>320</sup> De acuerdo a los inventarios de los bienes postmortem se afirma que desde finales del XVI figuraban estas cajas de instrumentos, o estuche de cirujano, que mayoritariamente se hacían en cedro, carey -alguna de las primeras de ellas eran de seis cuartas de largo con



este tipo de cajas<sup>321</sup>, que el caso de nuestro gobernador era personalizado (llevaba labrado su escudo de armas). Iba, además, acompañando de dos peinadores: ropa de blanco que, a modo de capa, se ceñían al cuello y caía por los hombros, para, al peinarse o afeitarse, proteger su ropa. Ambos textiles eran “de caniquillanos con puntillas pequeñas, ya usados, y el otro de Ruan con puntas de Castilla, todo con sus paños”<sup>322</sup>. Dos refinados textiles manufacturados por China a imitación del verdadero tejido de ruán, incluyendo los adornos de puntillas. En fin una delicadeza hasta para el esmerado acicalado.

- b) Capilla. Fajardo tenía también una serie de objetos religiosos que no quiso desprenderse de ellos, lo que nos induce a pensar que se trataría de elementos de su capilla privada. Al reconocer el inventario se infiere, por la “pillita de agua bendita y una campanilla, todo de plata”<sup>323</sup>, toda vez que se describen varios objetos de temática religiosa. Ciertamente es que estas obras artísticas están descontextualizadas en los embalajes, y es arriesgado advertir si pertenecieron al habitual oratorio del dormitorio de un gobernador. En cualquier caso, responden al espacio devoto privado de un noble, encontrándose, entre éstas, “una hechura del Santo Christo, de media vara de alto, de marfil con su cruz de ebano y en los extremos sus casquillas de plata”<sup>324</sup>.

El crucificado de Fajardo es la factura filipina al uso, tanto por sus materiales, como por la guarnición de plata que compone la cruz, si bien sus dimensiones la hacen una pieza tallada excepcional, ya que es llamativo el colmillo de algo más de medio metro que debió usarse. Estas esculturas de material marfileño fueron muy apreciadas, constituyendo uno de los objetos que inundaron los mercados novohispanos y peninsulares<sup>325</sup>. Por otro lado, el ébano, con su característico color -tan del gusto de los Austrias- estaba de moda, era el llamado “palo negro”, una madera de calidad abundante en Filipinas, aunque las islas también traficaban con el ébano pardo de Siam, mucho más barato y que exportaban a Nueva España<sup>326</sup>.

El gobernador también se llevó a España tres cuadros más: Primeramente “una lamina de Nuestra Señora del Populo, con el marco de ébano con cantoneras de plata, y una barilla de la cortina, y el alcayate de lo mismo, [y] otra lamina del Arcánjel San Miguel, con marco de ébano con sus cantonerillas de plata”<sup>327</sup>. Ambos cuadros, por su material de rica madera y remates argentíferos, constituyen un modelo de marco de gran lujo muy usual en la época. Por otro lado, las imágenes devotas, la Virgen y el Cristo de marfil, iban acompañadas de “una barrilla de tres cuartos de largo cada uno, de plata, y un baldaquin de terciopelo negro biejo”, además de dos cortinas de vellillo negro y oro de macan biejo”<sup>328</sup>. Pesamos que este trato respetuoso hacia las imágenes, aboga por un ritual en su uso personal.

Fajardo también portó para la península “un lienzo sin marco de la hechura de San Christobal, de vara y media de alto, poco más o menos”<sup>329</sup>. Este óleo no tenía marco, lo que induce a pensar que era una pintura de más reciente adquisición, o cuyas dimensiones eran tales que prefirió llevarse sin marco. En todo caso, su advocación está muy ligada a la protección para viajes, lo que denota una invocación con uso apotropaico, asociado a su capacidad para alejar influjos mágicos malignos en la ruta<sup>330</sup>. Por otro lado, los óleos y pinturas referidas nos ofrecen dudas sobre su ejecución, que bien pudieron realizarse en algún taller de Manila o, lo que era más usual y frecuente en el ámbito

su cerradura y llave- y cobre. RODRÍGUEZ-SALA, María Luisa, “Los cirujanos del mar en la Nueva España, siglos XVI-XVIII ¿estamento o comunidad?”, *Cirugía y Cirujanos*, LXX (2002), p. 473.

<sup>321</sup> En el inventario de 1668 del Arzobispo de Manila se nos dice: “una caja de barbero y dentro dos navajas, unas tijeras y un peine de carey, una piedra de amolar con su cabo y cadenilla de plata, un espejo chiquito, guarnecido en plata” [SÁNCHEZ FUERTES, Cayetano, “Biblioteca, pinacoteca...”, op. cit., p. 39]. En Nueva España, en Acámbaro, el inventario de 1688 del hacendado Antonio Sedano nombra una caja “para rasurar, una de ellas de carey con cinco navajas, un espejo, un hierro “empinabigotes”, tijeras para recortar y un peine”. CURIEL, Gustavo, “*Urbs in...*”, op. cit., p. 114.

<sup>322</sup> Inventario, f. 21v.

<sup>323</sup> *Ibidem*, f. 23v. Pesó 4 onzas y 6 ochavos. *Ibid.*, f. 132v.

<sup>324</sup> *Ibid.*, f. 27r-v.

<sup>325</sup> PRIETO USTIO, Esther. “Objetos asiáticos...”, op. cit., p. 153.

<sup>326</sup> BALBUENA, Bernardo de, *La grandeza mexicana*, México : Porrúa, 2006, p. 80.

<sup>327</sup> Inventario, f. 25v.

<sup>328</sup> *Ibid.*, f. 141r.

<sup>329</sup> *Ibid.*, f. 27v.

<sup>330</sup> MANZARBEITIA VALLE, Santiago, “San Cristóbal”, *Revista Digital de Iconografía Medieval*, I (2009), pp. 43-49 y GARCÍA CUADRADO, M<sup>a</sup> Dolores, “San Cristóbal: significado iconológico e iconográfico”, *Antigüedad cristiana*, XVII (2000), pp. 343-366.

filipino, que fueran de procedencia novohispana.

## 7. UNA RAREZA EXÓTICA: LOS BEZOARES

A tenor de las obras de arte referidas en el apartado anterior, Fajardo era hombre religioso, y con gusto, no nos cabe la menor duda, como también se infiere de los libros de lectura que portaba. Sin embargo resultaba curioso también que se refleje a un personaje supersticioso, ya que poseía “sincos piedras besales, chichas y medianas”<sup>331</sup>. Los bezoares son concreciones de material no digerido que aparecen en el estómago o el intestino de mamíferos, un objeto extraordinario de la taumaturgia barroca que fue muy demandado por sus diferentes propiedades<sup>332</sup>. En efecto, a la piedra bezoar se le atribuía la virtud de alejar el mal, creyéndose que protegía contra los envenenamientos<sup>333</sup>, creencia que propagaron los españoles en las Indias y Filipinas<sup>334</sup>.

Las bezoares de Diego Fajardo eran bastante importantes, no sólo porque son poco comunes entre la nobleza, primero por la variedad de tamaños y, segundo, por su propio número. Los achaques de nuestro protagonista en los últimos años de su vida, y quizás permitan entender esta terapéutica supersticiosa que pudo aplicar a sus bezoares, pero también es cierto que eran objetos absolutamente curiosos y extraordinarios, tanto por su exotismo como por el desorbitado precio que alcanzaban<sup>335</sup>. En el imperio español estas piedras constituían un elemento esencial de la taumaturgia de los Austrias, siendo la casa real la principal propietaria de bezoares<sup>336</sup>. En el siglo XVII, conforme la medicina se imponía, estas piedras adquirieron un segundo valor extraordinario, pues se convirtieron, por su extrañeza, en objetos buscados para formar parte de los gabinetes de curiosidades, especialmente llegadas de las Indias<sup>337</sup>. También en Filipinas las hubo, pues nos consta que algunas estaban decoradas con lujosos engastes<sup>338</sup>, lo que acaso indique su probablemente uso más para exhibir que para usar.

En el caso de las de nuestro gobernador no se alude a ningún tipo de trabajo de orfebrería sobre las piedras, lo que se infiere que estaban al natural. En tal sentido es probable que tuvieran un carácter medicinal, mucho más viniendo de un hombre viejo que había retrasado su retorno a la península por sus achaques, y que -por el San Cristóbal que portaba, incluso sin marco- induce a pensar que temía el viaje; de hecho murió en el puerto de Acapulco. Quizás otra hipótesis sobre tan elevado número de piedras sea un posible tráfico comercial. Pensamos que las bezoares de Fajardo posiblemente eran hispanosíaticas, y no hay razones

<sup>331</sup> Inventario, f. 20v. Pesaron 4 onzas. *Ibid.*, f. 119r.

<sup>332</sup> La *piedra bezoar* era una especie de empacho vegetal o cálculo vegetal, formado en los estómagos de los rumiantes. Se generan en torno a un núcleo de fibras vegetales, pelo o cuerpos extraños en intestinos o vías urinarias, alrededor del cual se forman capas semejantes a una cebolla. Los movimientos peristálticos de las vísceras les dan un aspecto redondeado; el color y el peso dependen del tipo de animal, del órgano donde se forman y de la alimentación. ENG, Katharine y KAY, Marsha “Gastrointestinal bezoars: history and current treatment paradigms”, *Gastroenterology and Hepatology*, XI (2012), pp. 776-78; MILLONES-FIGUEROA, Luis, “The bezoar stone: a natural wonder in the New World”, *Hispanófila*, CLXXI (2014), pp. 139-156 y MILTON, Charles y AXELROD, Joseph M., “Calculi and other stones found in mammals”, *Journal of Mammalogy*, XXXII (1951), pp. 139-154.

<sup>333</sup> CHUPUL MAGAÑA, Fabio G., “Bezoar, mágico antiveneno”, *Revista de Folklore*, CDLXXXII (2022), pp. 40-44; BARROSO, Maria do Sameiro, “The bezoar stone: A princely antidote, The Távora Sequeira Pinto Collection-Oporto”, *Acta Medico-Historica Adriatica*, XII (2014), pp. 77-98.

<sup>334</sup> ESPINOZA GONZÁLEZ, Ricardo, “Bezoares gastrointestinales: mitos y realidades”, *Revista médica de Chile*, VIII (2016), pp. 1073-1077 y LLAMAS CAMACHO, Edith G. y ARIZA CALDERÓN, Tania, “Piedras bezoares entre dos mundos: de talismán a remedio en el septentrión novohispano, siglos XVI-XVIII”, *Historia Crítica*, LXXIII (2019), pp. 43-64.

<sup>335</sup> ARELLANO, Ignacio, “Más sobre la maravillosa piedra bezoar”, *The University North Carolina at Chapel Hill, Department of Romance Studies*, LV (2015), pp. 7-14.

<sup>336</sup> ARAM, Bethany, “Taste transformed: sugar and spice at the Sixteenth-Century Hispano-Burgundian Court”. En Bethany Aram y Bartolomé Yun-Casilla (ed.), *Global goods and the Spanish empire: circulation, resistance and diversity*, London Palgrave MacMillan, 2014, pp. 119-136.

<sup>337</sup> GONZÁLEZ-ALCALDE, Julio; BARREIRO RODRÍGUEZ, Josefina; DIÉGUEZ JIMÉNEZ, Carmen y GARCÍA GUINEA, Javier, “Antivenenos del siglo XVIII. Las piedras bezoares del Museo Nacional de Ciencias Naturales”, *Madrid Histórico*, XXX (2010), pp. 47-50 y GRENÓN S. J., Pedro, “Piedras Bezoares: estudios históricos coloniales”, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, V-VII (2013), pp. 281-302.

<sup>338</sup> El maestre de campo Jerónimo de Silva poseía una en Manila en 1624. GARCÍA-ABÁSULO, Antonio, “La vida...”, *op. cit.*, pp. 79.

para pensar lo contrario, puesto que Filipinas fue una las zonas proveedoras más comunes de donde procedían estos singulares objetos<sup>339</sup>.

Las piedras asiáticas eran, además, más demandadas aún que las americanas<sup>340</sup>, ofreciendo mayor excepcionalidad a estos objetos tan apreciados en Europa. Al margen de los supuestos valores mágicos que se les atribuían, entendemos que nuestro gobernador, de llegar sano y salvo a la península, presumiría de esta rareza del orbe, lo que albergaría para estas bezoares -como en tantos otros casos- la idea que, tal vez, Fajardo tenía idea de exhibirlas en una cámara de las maravillas, a modo de museo natural, como era también lo habitual<sup>341</sup>. Al fin y a la postre, él venía de Asia y podía presumir de ello. Era, en fin, el toque final a esa soñada casa que el gobernador de Filipinas pretendía formar en España.

## 8. CONCLUSIONES

Las tesis descoloniales advierten de la rigidez investigadora por su predisposición eurocentrista, cuando debe considerarse a China -como subrayan Turino, Flynn y Giraldez- la impulsora del comercio mundial, toda vez que sugieren que las compañías europeas se insertaron en una red preexistente del tráfico interasiático. Españoles, portugueses y -a partir de 1639, también holandeses- tuvieron un papel importante, pero, en todo caso, siempre de intermediarios<sup>342</sup>. No menos lo fue durante el siglo XVII la emergencia de la cultura material nipona que, dentro de la perspectiva de historia conectada, puede denominarse, a decir de Martins Torres, una “japonización” del mercado pacífico<sup>343</sup>. Todas estas cuestiones se dan cita en el inventario del gobernador Fajardo, como también es importante resaltar cómo, desde la óptica propiamente española, los flujos particulares del imperio permitieron que el equipaje de nuestro personaje lo compusieran igualmente elementos americanos, dentro de esa maravillosa mixtura que supuso el comercio transpacífico.

En estas rápidas y abocetadas conclusiones no puede dejar de subrayarse la importancia de la etapa temporal tratada, ya que ayuda a entender, en clave específica -esto es, Hispano-asiática-, algunos elementos que deben considerarse. Así, la coyuntura cronológica de mediados del siglo XVII cerró, al menos aparentemente, algunos flujos comerciales, principalmente el japonés, y de forma muy importante el portugués, pero acaso el constante mantenimiento de objetos en los inventarios, como el que exponemos, enfatiza la necesidad de conocer las vías establecidas para continuar satisfaciendo estos gustos. Acaso, la intermediación de otras naciones no ha sido suficientemente valorada, ya que las pinceladas en el inventario de piezas de Siam, Camboya e, incluso, persas o hindúes, así lo indican. Pensamos que hay que tenerlas presentes, sobre todo con una sensibilidad especial en los ámbitos espacios-temporales para advertir el tráfico comercial que se estaba produciendo en el mar de China.

Fajardo, no cabe duda, también participó del gusto asiático por lo americano, que, a su vez, emergía dentro de un código igualmente achinado en la moda del siglo XVII, lo que se consolidó durante la centuria siguiente. La adopción de una perspectiva de la historia conectada facilita mucho la comprensión global de un inventario tan destacado en un contexto cronológico especialmente importante, al igual que la biografía del individuo. Su relevante puesto como gobernador de Filipinas, le hace partícipe de las políticas de relación con el entorno del Sureste asiático, a la vez que sus propias circunstancias personales también, mucho más con toda la cosmovisión que planteamos.

<sup>339</sup> Según la Junta de Arbitrios de la Real Hacienda de México, de 1730, uno de los productos más comercializados era la piedra bezoar, la cual procedía de Perú, Filipinas y Nueva España. MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, “Elogio de la gloria efímera. Las ciudades del istmo del Caribe”, en Fernando Quiles y Juan Marchena Fernández (ed.), *Viaje al corazón del mundo. Las ciudades coloniales del istmo de Panamá*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2021, p. 130.

<sup>340</sup> BORSCHBERG, Peter “The Euro-Asian trade in bezoar stones (approx. 1500 to 1700)”, en *Artistic and cultural exchanges between Europe and Asia, 1400-1900: rethinking markets, workshops and collections*, London, Routledge, 2016.

<sup>341</sup> AGUILÓ, María Paz, *El mueble en España, siglos XVI-XVII*, Madrid: CSIC, 1993, p.18.

<sup>342</sup> Dentro del mercado asiático, el rol europeo se entiende mejor como los hombres de en medio (*middlemen*) y no los principales actores, esto es desechables. FLYNN Denis y GIRALDEZ Arturo, Born with a «Silver Spoon»: The origin of World Trade in 1571”, *Journal of World History*, 6 (1995), pp. 205-206. También TUTINO, John. *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2016.

<sup>343</sup> Como lo demuestra para los textiles. MARTINS TORRES, Andreia. “El quimono en la Nueva España : una manifestación local de una moda global en los siglos XVII-XVIII”, *Conservar Património*, 31 (2019), pp. 79-95.

No menos destacable, por último, es recordar cómo este noble castellano, dada su soltería, no dejó más heredera que su alma; de modo que sus propios bienes pasaron a engrosar las almonedas novohispanas, distribuyendo estos objetos lujoso entre las élites americanas. Lo que inicialmente iba a ser un equipaje particular para formar un palacio en España, finalmente este gobernador, sin saberlo, se convirtió en un potencial comerciante de objetos transpacíficos. Por ejemplo, el último rastro de sus objetos se localiza en Tacuba, en el extremo mexicano de Centroamérica, un recorrido largo desde Acapulco que es indicador suficiente del trasiego de estas piezas. Por último, no puede dejar de obviarse para la reflexión cómo, en una travesía tan larga y complicada como la Pacífica, estos bienes de diversa índole hispano-asiática, inicialmente agrupados con un sentido privado, por circunstancias extraordinaria constituyeron también un medio indirecto para poner en el mercado novohispano esta realidad cultural. El mobiliario de Fajardo tenía un claro sentido privado y, en consecuencia, no sujeto a la determinación de la moda, sino a gustos individuales, sin embargo terminó distribuido en los circuitos comerciales de la cultura transpacífica.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABAD-ZARDOYA, Carmen, "Por tierra y mar. el ajuar de camino como proyección del espacio doméstico", *Res Mobilis Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos*, I (2012), pp. 42-58.
- \_\_\_\_\_, "«Donde todos los sentidos hallan su objeto». Materialidad, puesta en escena y comunicación política en los convites al almirante de Inglaterra (Valladolid, 1605)", *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, XXXIV (2022), pp. 11-30.
- AGUILAR-HERNÁNDEZ, Eduardo E., "Una mirada decolonial del comercio mundial: la circulación de mercancías entre la Nueva Galicia y China en los siglos XVI y XVII", *InterNaciones*, 16 (2019), pp. 165-181.
- AGUILÓ ALONSO, M<sup>a</sup> Paz, "Mobiliario en el siglo XVII". En *Mueble Español. Estrado y dormitorio*, Madrid, Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, 1990, pp. 103-128.
- \_\_\_\_\_, *El mueble en España, siglos XVI-XVII*, Madrid: CSIC, 1993.
- \_\_\_\_\_, "Aproximaciones al estudio del mueble novohispano en España". En *Instituto de Historia*, Madrid : CSIC, 2006, pp. 19-31
- AGREDA PINO, Ana M<sup>a</sup>, "Vestir el lecho. Una introducción al ajuar textil de la cama en la España de los siglos XV y XVI", *Res Mobilis Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos*, VI (2017), p. 20-41.
- ALFONSO MOLA, Marina y MARTÍNEZ SHAW, Carlos, "Caja de madera, nácar y Carey". En *El Galeón de Manila. Catálogo de exposición*, Madrid, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2000, pp. 206-207.
- ÁLVAREZ DE ABREU, Antonio, *Extracto historial del comercio entre Filipinas y Nueva España*, Ciudad de México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1977.
- ARAM, Bethany, "Taste transformed: sugar and spice at the Sixteenth-Century Hispano-Burgundian Court". En Bethany Aram y Bartolomé Yun-Casilla (ed.), *Global goods and the Spanish empire: circulation, resistance and diversity*, London: Palgrave MacMillan, 2014, pp. 119-136.
- ARBETETA MIRA, Letizia, "Casa y posición social: el ajuar barroco español, reflejo de un estatus", *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro*, 4 (2009), pp. 9-38.
- ARELLANO, Ignacio, "Más sobre la maravillosa piedra bezoar", *The University North Carolina at Chapel Hill, Department of Romance Studies*, LV (2015), pp. 7-14.
- BAENA ZAPATERO, Alberto, "Chinese and Japanese Influence on Colonial Mexican Furniture: The Achinado Folding Screens", *Bulletin of Portuguese-Japanese Studies*, 20 (2010), pp. 95-123.
- \_\_\_\_\_, "Intercambios culturales y globalización a través del Galeón de Manila: comercio y producción de biombos (s. XVII y XVIII)". En Salvador Bernabeu Albert (ed.), *La nao de China, 1565-1815. Navegación, comercio e intercambios culturales*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015, pp. 213-245.
- \_\_\_\_\_, "Reflexiones en torno al comercio de objetos de lujo en el Pacífico siglos XVII y XVIII", *Históricas Digital*, XXXIII (2016), pp. 217-252.
- \_\_\_\_\_, "Regalos de Filipinas a Cádiz en los barcos de la Armada (1765-1784)", *Anuario de Estudios Americanos*, 74 (2017), pp. 491-523.
- BAENA ZAPATERO, Alberto y LAMIKIZ, Xabier. "Presencia de una diáspora global: comerciantes armenios y comercio intercultural en Manila, c. 1660-1800", *Revista de Indias*, LXXIV (2014), pp. 693-722.
- BALBUENA, Bernardo de, *La grandeza mexicana*, México: Porrúa, 2006.
- BALLESTEROS FLORES, Berenice. "El menaje asiático de las casas de la élite comercial del virreinato novohispano en el siglo XVII", *Boletín del Archivo General de la Nación*, XX (2008), pp. 59-112.
- BAÑAS LLANOS, Belén, "De la rima y el mangostán: un sueño frustrado de Carlos III", *Revista Española del Pacífico*, I (1991).

- BARANERA, Francisco Xavier. *Compendio de la historia de Filipinas por el P... de la Compañía de Jesus...*, Manila: Establecimiento Tipográfico Manuel Pérez, 1888.
- BARROS, Cristina y BUENROSTRO, Marcos, "Pozol, popo, champurrado", *Revista Digital Universitaria*, XII (2011), pp. 1-9.
- BARROSO, Maria do Sameiro, "The bezoar stone: A princely antidote, The Távora Sequeira Pinto Collection-Oporto", *Acta Medico-Historica Adriatica*, XII (2014), pp. 77-98.
- BAUDOT MONROY, María, "Lampón, puerto alternativo a Cavite para el Galeón de Manila", *Vegueta*, 20 (2020), pp. 21-48.
- BELLOSO MARTÍN, Carlos. "Miguel de Cervantes, soldado en el Mediterráneo. Nuevos datos para su biografía (1571-1575)", *Revista de Historia Militar*, LX (2016), pp. 151-156.
- BERTHE, Jean Pierre y ARCOS, María Fernanda de los, "Les Iles Philippines, «Trosième Monde», selon D. Francisco de Samaniego (1650)". *Archipel*, 44 (1992), pp. 141-151.  
*Boletín Informativo Tornaviaje*, 93 (septiembre-octubre 1995).
- BONET CORREA, Antonio (Coord.), *Historia de las Artes Aplicadas e Industriales en España*, Madrid, Editorial Cátedra, 1982.
- BONALIAN, Mariano, "La Contratación de la China por América Colonial a principios del siglo XVII. La mirada de Francisco Valverde de Mercado, Gobernador de Panamá", *Boletín del Instituto de Historia Argentina*, XL (2014).
- \_\_\_\_\_, "La seda china en Nueva España a principios del siglo XVII. Una mirada imperial en el memorial de Horacio Levanto", *Revista de Historia Económica*, XXXVI (2016), pp. 147-171.
- \_\_\_\_\_, "La «ropa de la China» desde Filipinas hasta Buenos Aires. Circulación, consumo y lucha corporativa, 1580-1620", *Revista de Indias*, LXXVI (2016), pp. 641-672.
- \_\_\_\_\_, "Peruleros en Filipinas y en el Oriente, 1580-1610. Una agencia hispanoamericana en la temprana globalización", *Illes i Imperis*, XXIII (2021), pp. 185-211.
- BORAO MATEO, José Eugenio. "La colonia de japoneses en Manila en el marco de las relaciones de Filipinas y Japón en los siglos XVI y XVII", *Cuadernos Canela*, 17 (2005), pp. 25-53.
- BORSCHBERG, Peter "The Euro-Asian trade in bezoar stones (approx. 1500 to 1700)", en *Artistic and cultural exchanges between Europe and Asia, 1400-1900: rethinking markets, workshops and collections*, London, Routledge, 2016.
- BOXER, Charles Ralph, *Jan Compagnie in War and Peace, 1602-1799: A Short History of the Dutch East India Company*, Hongkong, Singapore, y Kuala Lumpur: Heinemann Asia, 1979.
- BRUQUETAS, Rocio *Técnicas y Materiales de la Pintura Española en los Siglos de Oro*, Madrid, Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico, 2002.
- CALVO, Thomas, "Fiestas y juegos chinos en Manila. Otra forma de acercamiento a la mecánica imperial (siglo XVII)", *Actas de las IX Jornadas de historia. Entre la solemnidad y el regocijo*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2011, pp. 297-324.
- CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier, "Calderón de la Barca, San Agustín, los agustinos y la Aurora de Copacabana", *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, LII (2019), pp. 479-516.
- CANO BORREGO, Pedro Damián, "La moneda circulante en la Capitanía General de Filipinas (siglos XVI al XVIII)", *México y la Cuenca del Pacífico*, 15 (2016), pp. 97-123.
- \_\_\_\_\_, "Sangleyes: los residentes chinos en las Filipinas españolas", *Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos*, XX (2016), p. 213-242.
- CANO ORTIGOSA, José Luis y YUCHUNG LEE, Fabio, "Un aporte a la historia económica del Pacífico: el galeón de Manila de 1726", *Americania. Revista de Estudios Latinoamericanos. Nueva Época*, 15 (2022), pp. 255-285.
- CAPISTRANO-BAKER, Florina H. y PRIYADARSHINI, Meha (ed.), *Transpacific Engagements: Trade, Translation, and Visual Culture of Entangled Empires (1565–1898)*, Florencia: Ayala Foundation, Inc., Getty Research Institute, Kunsthistorisches Institute in Florenz (Max-Planck-Institute, 2020).
- CÁRCER Y DISDIER, Mariano de, "Apuntes para la historia de la transculturación indo-española", *Histórica Digital*, XXVIII (1995).
- CASTANY SALADRIGAS, Francisco, *Diccionario de tejidos*, Barcelona, Gustavo Gili, 1949.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio, "«Me alegraré que al recibo de ésta...». Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX)", *Manuscrits*, XXIX (2011), pp. 19-50.
- CERVERA JIMÉNEZ, José Antonio, "El Galeón de Manila: mercancías, personas e ideas viajando a través del Pacífico (1565-1815)", *México y la Cuenca del Pacífico*, IX (2020), pp. 69-90.
- CHUPUL MAGAÑA, Fabio G., "Bezoar, mágico antiveneno", *Revista de Folklore*, CDLXXXII (2022), pp. 40-44.
- CLEMENTE FERNÁNDEZ, José Ignacio, "El mobiliario doméstico de Llerena y Zafrá en los Siglos XVII y XVIII. Análisis artístico. Estudio documental", *Revista de Estudios Extremeños*, LXXV (2019), pp. 1197-1273.
- COELLO DE LA ROSA, Alexandre, "Corrupción, codicia y mal gobierno en las islas Marianas (1700-1730)", *Illes i imperis: Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial*, XVI (2014), pp. 39-70.
- \_\_\_\_\_, "Conflictividad capitular y poderes locales en el Cabildo de Manila (1690-1697)", *Colonial Latin American Review*, 3 (2017), pp. 325-350.
- \_\_\_\_\_, "«No es esta tierra para tibios»: la implicación de los jesuitas de Manila en la conquista y evangelización

- de Mindanao y Joló (siglo XVII)", *Historia Unisinos*, 23 (2019), pp. 47-61.
- \_\_\_\_\_, "«Against Muhammad's Perfidy»: The Jesuit Francisco Combés and His Relación de las islas Filipinas (c. 1654)", *Journal of Jesuit Studies*, 9 (2022), pp. 180-206.
- COSTA, Horacio de la, *Readings in Philippine History*, Manila: Bookmark, 1965.
- CURIEL, Gustavo, "El efímero capital de una joven noble. Inventario y aprecio de los bienes de la marquesa Doña Teresa Francisca M<sup>a</sup> Guadalupe Retes Paz Vera (Ciudad de México, 1695)", *Anales del Museo de América*, VIII (2000), pp. 65-101.
- \_\_\_\_\_, "De cajones, fardos y fardillos reflexiones en torno a las cargazonas de mercaderías que arribaron desde el oriente a la Nueva España", *Históricas Digital*, XXXIII (2016), pp. 191-216.
- \_\_\_\_\_, "Estudio introductorio", en Gustavo CURIEL (coord.), *Carpinteros de la Sierra. El mobiliario taraceado de la Villa Alta de San Ildefonso, Oaxaca (siglos XVII y XVIII)*, México, UNAM, 2019.
- DÁVILA CORONA, Rosa M<sup>a</sup> et alii., *Diccionario histórico de telas y tejidos*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004.
- DEBIN, Ma (ed.), *Textiles in the Pacific, 1500-1900*, Londres: Routledge, 2017.
- DÍAZ CAYEROS, Patricia, "Mobiliario novohispano con diseños geométricos: maderas, Carey y hueso", *Res Mobilis Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos*, X (2021), pp. 31-53.
- DUSSEL, Enrique. *16 tesis de economía política. Una interpretación filosófica*, México D.F.: Ed. Buenos Aires, 2014.
- EGIDO, Aurora, "Los manuales de escribientes desde el Siglo de Oro. Apuntes para la teoría de la escritura", *Bulletin Hispanique*, 97 (1995), pp. 67-94.
- ELLIS, George R. "Arts and peoples of the Northern Philippines", en *The people and arts of the Philippines*, Los Angeles, Museum of Cultural History University of California, 1981.
- ENG, Katharine y KAY, Marsha "Gastrointestinal bezoars: history and current treatment paradigms", *Gastroenterology and Hepatology*, XI (2012), pp. 776-778.
- ESPINOZA GONZÁLEZ, Ricardo, "Bezoares gastrointestinales: mitos y realidades", *Revista médica de Chile*, VIII (2016), pp. 1073-1077.
- FANG, Chenchen, "Los comerciantes sangleyes en Manila en el siglo XVII", *Simposio Internacional, Mestizajes y Globalización. Japón: identidades que se cruzan*, Tokio, Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio, 2015.
- FAYOL, José, *Relacion de varios sucesos de mar, y tierra en las Islas Filipinas en estos últimos años, hasta el temblor, y ruyna del día de S. Andres en 645 y las peleas, y victorias navales contra el olandes en 646, por el padre presentado fr. Joseph Fayol de la orden de nuestra señora de la merced redempcion de cautivos, capellan mayor de la capilla real de la Encarnacion, y tercio de Manila*, Manila: s.e., 1647.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. *El gran duque de Osuna y su marina. Jornadas contra turcos y venecianos, 1602-1624*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1885.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Mercedes, "Presentes para un rey: regalos enviados desde Filipinas a Felipe V", *Reales Sitios*, CLXIII (2005), pp. 62-66.
- \_\_\_\_\_, "Dos nuevas obras de arte namban en Sevilla", *Laboratorio de Arte*, XIX (2006), pp. 495-502.
- \_\_\_\_\_, "A propósito de unos muebles de lacca povera en una colección sevillana". En Concepción de la Peña Celasco et alii (ed.), *Actas del Congreso Internacional Imagen y Apariencia*, Murcia, Universidad de Murcia, 2008.
- \_\_\_\_\_, "Mobiliario religioso y profano en el convento de San Agustín de Manila. Un ejemplo de asimilación y sincretismo", *Artígrama*, XXVI (2011), pp. 685-700.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, Nadia y THÉPAUT-CABASSET, Corinne, "Memoirs of the Fruits of Globalization: The Markets for Chinese Textiles in New Spain by Jean de Monséur". En Rafael Dobado-González y Alfredo García-Hiernaux (eds.), *The Fruits of the Early Globalization, Palgrave Studies in Comparative Global History*, Cham, Palgrave MacMillan, 2021, pp. 261-306.
- FLYNN Denis y GIRALDEZ Arturo, "Born with a «Silver Spoon»: The origin of World Trade in 1571", *Journal of World History*, 6 (1995), pp. 201-221.
- FLYNN, Dennis O. y GIRÁLDEZ, Arturo, "Silk for Silver: Manila-Macao Trade in the 17th Century", *Philippine Studies*, 44 (1996), pp. 52-68.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio, "Japonesismos entre Acapulco y Sevilla: sobre biombo, catana y maque", *Boletín de Filología*, XXXVI (1997), pp. 101-118.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, "La presencia de productos textiles con «denominación de origen francés e inglés» en Castilla. Evolución de los intercambios comerciales entre la paz de Utrecht y Trafalgar", en Guimerá, Agustín y Peralta, Víctor (coord.), *El equilibrio de los imperios. De Utrech a Trafalgar*, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2005, p. 277-294.
- GARCÍA GALENDE, Pedro y ACÍTORES CABEZUDO, Federico, "Estudio, proyecto y presupuesto para la restauración del órgano de la iglesia del convento de San Agustín de Manila", *Archivo Agustiniiano*, LXXXII (1998), pp. 349-406.
- GARCÍA RICO, Antonio, "Restauración del gran espejo barroco del palacio Guevara de Lorca, Murcia", *Alberca*, XIX (2021), pp. 193-214.
- GARCÍA LEÓN, Eduardo, "Esteras de origen filipino en Écija", *Laboratorio de Arte*, 12 (1999), pp. 323-332.
- GARCÍA-ABÁSULO, Antonio, "La Audiencia de Manila y los chinos de Filipinas. Casos de integración en el delito", en *Homenaje a Alberto de la Hera*, México; UNAM, 2008, pp. 239-368
- \_\_\_\_\_, "Formas de alteración social en Filipinas. Manila, escenario urbano de dramas personales". En Miguel

- Luque Talaván y Marta M<sup>a</sup> Manchado López (coord.), *Un Océano de intercambios: Hispanoasia (1521-1898)*, Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 2008, tomo I, pp. 255-284.
- \_\_\_\_\_, “La vida cotidiana de los vecinos de Manila a través de los testamentos e inventarios de bienes”, *Estudis*, 45 (2019), pp. 69-92.
- GASCH-TOMÁS, José L., “Elites, Women and Chinese Porcelain in New Spain and in Andalusia, Circa 1600: A Global History”. En Bartolomé Yun-Casalilla; Ilaria Berti y Omar Svriz-Wucherer, *American Globalization, 1492-1850 Trans-Cultural Consumption in Spanish Latin America*, New York, Taylor & Francis, 2022, pp. 225-244.
- GEMELLI CARERI, Giovanni Francesco. *A voyage to the Philippines*, Introduction and notes by Mauro Garcia, Manila, Filipiniana : Book Guild, 1963.
- GIL, Juan, *Mitos y utopías del descubrimiento*, Madrid: Alianza Universidad, 1989.
- GILABERT TOMÀS, Jordi. “La defensa contra el cors musulmà: l'esquadra de galeres de la Generalitat de Catalunya (1599-1623)”, *Drassana. Revista del Museu Marítim*, 21 (2013), pp. 98-128.
- GÓMEZ AMADOR, Adolfo, “La presencia filipina en Colima y su aporte a la identidad regional”, en Juan Carlos Reyes (ed.), *I Foro de Arqueología, Antropología e Historia de Colima*, Colima, 2005, vol. I.
- GÓMEZ DE SILVA, Guido, *Diccionario breve de mexicanismos*, Ciudad de México, Academia Mexicana y Fondo de Cultura Económica, 2001.
- GONZÁLEZ ALONSO, Nuria. “Sebastián Hurtado de Corcuera: Gobernador de Panamá y de Filipinas”, *Anales del Museo de América*, XX (2012), pp. 199-218.
- GONZÁLEZ-ALCALDE, Julio; BARREIRO RODRÍGUEZ, Josefina; DIÉGUEZ JIMÉNEZ, Carmen y GARCÍA GUINEA, Javier, “Antivenenos del siglo XVIII. Las piedras bezoares del Museo Nacional de Ciencias Naturales”, *Madrid Histórico*, XXX (2010), pp. 47-50.
- GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis, “Mateo Vázquez de Leca, un secretario entre libros 1. El Escritorio”, *Hispania*, LXV (2005), pp. 813-846.
- GRANADOS ORTEGA, María Ángeles, “Contextualización cultural de la petaca novohispana conservada en el museo arqueológico nacional de Madrid”, *Res Mobilis Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos*, X (2021), pp. 1-30.
- GREÑÓN S. J., Pedro, “Piedras Bezares: estudios históricos coloniales”, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, V-VII (2013), pp. 281-302.
- GUTIÉRREZ USILLOS, Andrés, “Un espléndido ajuar novohispano del siglo XVII en España. Transcripción del documento de tasación de los bienes libres de D. Joseph de Silva, esposo de D<sup>a</sup> María Luisa de Toledo, marqueses de Melgar de Fernamental”, *Anales del Museo de América*, XXVIII (2018), pp. 146-238.
- GUY, John, *Woven cargoes-Indian textiles in the East*, Long Beach: Thames & Hudson, 1998.
- HEREDIA MORENO, Carmen, “Intercambio de bienes suntuarios entre España y Nueva España (1640-1649)”, en Nuria Salazar Simarro et alii (coord.), *El “Jardín de las Hespérides”: estudios sobre a plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*, León: Universidad de León, 2020, pp. 321-338.
- HERNÁNDEZ RUANO, Javier. “«Señores de la Tierra». El «camino valenciano» y la guerra de los treinta años”, *Studia Historica*, 43 (2021) pp. 369-406.
- HERRERA REVIRIEGO, José Miguel, “Dos miradas a China en el tránsito de la dinastía Ming a la Qing: las visiones de Sabiano Manrique de Lara y Juan de Palafox y Mendoza”, *Millars*, XXXV (2012), pp. 111-128.
- \_\_\_\_\_, “Flujos comerciales interconectados: El mercado asiático y el americano durante la segunda mitad del siglo XVII”, *Historia Mexicana*, LXVI (2016), pp. 495-553.
- \_\_\_\_\_, “Acapulco, centro de comunicaciones: comercio, consumo y corrupción en los galeones de Manila de mediados del siglo XVII”, *Fòrum de Recerca*, XVI (2011), pp. 103-118.
- \_\_\_\_\_, “Anochece en Santa Ana: microhistoria de un barangay filipino y su conexión con el mundo globalizado de la segunda mitad del siglo XVII”, *Anuario de Estudios Americanos*, 78 (2021), pp. 439-469.
- \_\_\_\_\_, “La jornada de Camboya: Contextualización del proyecto expansionista filipino sobre Indochina en el marco hispánico de finales del siglo XVI”, *Tiempos Modernos*, 47 (2023), pp. 39-58.
- IACCARINO, Ubaldo, “El comercio chino en torno a Filipinas: Redes interregionales y conexiones transnacionales al final de la época Ming (siglos XVI-XVII)”, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, XX (2020), pp. 217-238.
- ICAZA LOMELI, Leonardo F., “El geómetra, instrumento del patrón”, *Norba. Revista de Historia*, XVIII (2005), pp. 65-92.
- JACQUELARD, Clotilde. “Les Philippines, périphérie ou nouveau centre d'un espace mondialisé (XVIe-XVIIe siècles)?”, *e-Sapnia*, 14 (2012).
- JIMÉNEZ PABLO, Esther, “Los misioneros como transmisores de la cultura oriental en España y en el virreinato novohispano (ss. XVI-XVII)”, *Anales del Museo de América*, XXV (2017), pp. 153-161.
- KAWAMURA, Yayoi, “Obras de laca del arte namban en los Monasterios de la Encarnación y de las Trinitarias de Madrid”, *Reales Sitios*, CXLVII (2001), pp. 2-12.
- \_\_\_\_\_, “Coleccionismo y colecciones de la laca extremo oriental en España desde la época del arte namban hasta el siglo XX”, *Artígrama*, XVIII (2003), p. 211-230.
- \_\_\_\_\_, “La laca japonesa de exportación en España. Del estilo Namban al Pictórico”, *Archivo Español de Arte*, CCCXXV (2009), pp. 87-93.

- \_\_\_\_\_, “Laca japonesa urushi de estilo Namban en España. Vías de su llegada y sus destinos”, En Yayoi Kawamura (dir.), *Lacas Namban. Huella de Japón en España. IV Centenario de la Embajada Keichō*, Madrid, Fundación Japón, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2013, pp. 249-296.
- \_\_\_\_\_, “Manila, ciudad española y centro de fusión. Un estudio a través del inventario del gobernador de Filipinas Alonso Fajardo de Tenza (1624)”, *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, XXX (2018).
- KRAHE, Cinta, *Chinese porcelain and other orientalia and exotica in Spain during the Habsburg*, Universidad de Leiden, 2014.
- LEGARDO, Jr., Benito, *After the Galleons: Foreign Trade, Economic Change and Entrepreneurship in the Nineteenth-Century Philippines*, Quezon City: Ateneo de Manila University Press, 1999.
- LEÓN MEZA, René de, “Vino de coco y vino mezcal, una historia comercial conjunta en la época colonial”, *Letras Históricas*, XII (2015), pp. 15-36.
- LEÓN-PORTILLA, Ascensión de, “Introducción”, a el “Vocabulario Manual de las lenguas castellana y mexicana”, *Históricas digital*, 2017.
- LIM-CASTILLO, Pia, “Traditional Philippine Vinegars and their Role in Shaping the Culinary Culture”. En Richard Hosking (ed.), *Authenticity in the Kitchen. Proceedings of the Oxford Symposium on Food and Cookery*, Oxford: Prospect Books, 2006, pp. 296-298.
- LLAMAS CAMACHO, Edith G. y ARIZA CALDERÓN, Tania, “Piedras bezoares entre dos mundos: de talismán a remedio en el septentrión novohispano, siglos XVI-XVIII”, *Historia Crítica*, LXXIII (2019), pp. 43-64.
- LLOBET MASACHS, Santiago de. “La pèrdua de les galeres de Catalunya l'any 1623”, *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 42 (1990), 117-160.
- LÓPEZ CERVANTES, Gonzalo, “Porcelana oriental en la Nueva España”, *Anales del Museo Nacional de México*, I (1978), pp. 65-82.
- LORENZO MONTEERRUBIO, Carmen, *Arte suntuario en los ajueres estéticos. La dote matrimonial en Pachuca, siglo XVII*, Pachuca de Soto, Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, 2015.
- \_\_\_\_\_, “Una ventana a la intimidad: los muebles de cama y de sala en el espacio doméstico de Pachuca, siglo XVII”, *Magotzi. Boletín Científico de Artes del IA*, X (2022).
- LÓPEZ PÉREZ, María del Pilar, *En torno al estrado. Cajas de uso cotidiano en Santa Fe de Bogotá, siglos XVI al XVIII*, Bogotá, Museo Nacional de Colombia, 1996.
- LUENGO GUTIÉRREZ, Pedro. “Bailete. Arquitectura en la comunidad japonesa de Manila entre 1601 y 1762”, *Quiroga*, 1 (2012), pp. 20-28.
- \_\_\_\_\_, “Mundialización y tráfico artístico intra-asiático en Manila durante la unión ibérica”. En Almarcha Núñez-Herrador, M<sup>a</sup> Esther *et alii.* (dir. Congr.), *El Greco en su IV Centenario: patrimonio hispánico y diálogo intercultural*, Toledo, Universidad de Castilla-León, 2016, pp. 631-646.
- MACHUCA, Paulina “Colima y Manila: dos ciudades hermanadas por la historia”, *Portes, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, IV (2010), pp. 7-29.
- \_\_\_\_\_, “De porcelanas chinas y otros menesteres. Cultura material de origen asiático en Colima, siglos XVI-XVII”, *Relaciones*, CXXXI (2012), pp. 77-134.
- \_\_\_\_\_, “Fortuna de mar. Enfermedad y muerte en la carrera de Filipinas, siglo XVII”, *Históricas Digital*, XXXI (2015), pp. 317-342.
- \_\_\_\_\_, “Terremotos, infortunios y calamidad en las islas Filipinas, siglos XVII-XVIII”, *Old and New Worlds: The Global Challenges of Rural History. XV Congreso de Historia Agraria*, Lisboa: SEHA, 2016.
- \_\_\_\_\_, *Élites y gobierno en Colima de la Nueva España en el siglo XVII*, Colima: Secretaría de Cultura del gobierno del estado de Colima, 2017.
- MANZARBEITIA VALLE, Santiago, “San Cristóbal”, *Revista Digital de Iconografía Medieval*, I (2009), pp. 43-49 y GARCÍA CUADRADO, M<sup>a</sup> Dolores, “San Cristóbal: significado iconológico e iconográfico”, *Antigüedad cristiana*, XVII (2000), pp. 343-366.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, “Elogio de la gloria efímera. Las ciudades del istmo del Caribe”, en Fernando Quiles y Juan Marchena Fernández (ed.), *Viaje al corazón del mundo. Las ciudades coloniales del istmo de Panamá*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2021.
- MARTIN GONZÁLEZ, Juan José, “El artista en Sevilla en el siglo XVII”, *Archivo Hispalense*, LXXVIII (1995), p. 135-152.
- MARTÍNEZ ESQUIVEL, Ricardo, “Misión Sangley. La cristianización entre los chinos de Filipinas en el cambio del siglo XVI al XVII”, *Estudios de Asia y África*, LIII (2018), pp. 35-64.
- MARTÍNEZ VEGA, M<sup>a</sup> Elisa, “Las Filipinas en la Edad Moderna. Acercamiento histórico”, *Cuadernos de Historia Moderna*, IX (1988), pp. 169-194.
- MARTINS TORRES, Andreia. “El quimono en la Nueva España: una manifestación local de una moda global en los siglos XVII-XVIII”, *Conservar Património*, 31 (2019), pp. 79-95.
- MATEOS GIL, Ana Jesús, “La vivienda de don José Raón Cejudo en Calahorra a partir del inventario de sus bienes (1799)”, *Kalakorikos*, XII (2007), pp. 197-246.
- MENDOÇA DIAS, Urbano, *Historia dos Açores, Vilafranca do Campo*: e.a, 1924.



- MERINO, Luis, “Estudios Municipales de Manila”, *Estudio Agustiniano*, 1-3 (1987), pp. 893-985.
- MILLONES-FIGUEROA, Luis, “The bezoar stone: a natural wonder in the New World”, *Hispanófila*, CLXXI (2014), pp. 139-156.
- MILTON, Charles y AXELROD, Joseph M., “Calculi and other stones found in mammals”, *Journal of Mammalogy*, XXXII (1951), pp. 139-154.
- MIRA BORGES, Maria do Carmo, *Os Portugueses e o Sultanato de Macaçar no século XVII*, Cascais: Câmara Municipal de Cascais, 2005.
- MIYATA, Etsuko, “Comercio entre Asia y América durante los siglos XVI y XVII: intervención portuguesa en el galeón de Manila”, *Históricas Digital*, XXXIII (2019), pp. 109-127.
- MONTES GONZÁLEZ, Francisco, “Un palacio novohispano en la corte madrileña. Tesoros virreinales de la casa ducal de Alburquerque”, *Libros de la Corte.es. Monográfico*, V (2017), pp. 145-162.
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón, “Léxico con denominaciones de origen en inventarios del Siglo de Oro”, en Marisa Fernández López *et alii* (Coord.), *Lengua, traducción, recepción en honor de Julio César Santoyo*, León, Universidad de León, 2010.
- \_\_\_\_\_, “Los inventarios de bienes y el léxico del siglo XVII en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz”, en Teresa Batarín Candón y M<sup>a</sup> del Mar Barrientos Márquez (ed.), *Lengua e historia en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2015, pp. 147-174.
- OCAÑA RUIZ, Sonia I., “De Asia a la Nueva España vía Europa: lacas asiáticas y achinadas en el siglo XVIII”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, XXXIX (2017), pp. 131-188.
- OLLÉ, Manel, “La formación del Parián de Manila: la construcción de un equilibrio inestable”, en Pedro San Ginés Aguilar (coord.), *La investigación sobre Asia: Pacífico en España*, Granada, Universidad de Granada, 2007, pp. 27-49.
- OLVERA RAMOS, Jorge, “El Parián: Un espacio para el comercio tradicional”, en Sonia Pérez Toledo *et al.* (eds.), *Las ciudades y sus estructuras. Población, espacio y cultura en México siglos XVIII y XIX*, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, UAM-Iztapalapa, 1999, p. 161-170.
- PARDO TOMÁS, José y LÓPEZ TERRADA, M<sup>a</sup> Luz, *Las primeras noticias sobre plantas americanas en las relaciones de viajes y cronistas de Indias (1493-1553)*, Valencia, CSIC, 1993.
- PAREJA ORTIZ, M<sup>a</sup> Carmen, “Vida cotidiana de María Morales: una portuense en México en el siglo XVI”, *Revista de Historia del Puerto*, VI (1991), pp. 33-52.
- PASKE-SMITH, M. T. “The Japanese Trade and Residence in the Philippines: Before and During the Spanish Occupation”. En FLYNN, Dennis Owen, GIRÁLDEZ, Arturo y SOBREDO, James. *European Entry into the Pacific: Spain and the Acapulco-Manila galleons*. Aldershot: Ashgate, 2001, pp. 139-164.
- PASTOR, Luis, *Unidades de Medida*, Madrid: e.a, 2016.
- PÉREZ TORAL, Marta. «Las expresiones Mesa de manteles y cama de ropa en el siglo XVII: ¿ropa de hogar o mobiliario?», *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, III (2015), pp. 131-167.
- \_\_\_\_\_, “A vueltas con el léxico textil inventariado en el Siglo de Oro”, *Anadiss*, 2017, pp. 89-108.
- PICAZO MUNTANER, Antoni. “El comercio sedero de Filipinas con México y su influencia en la economía de España en el siglo XVII”. En Aranda Pérez, Francisco J. (coord.), *La declinación de la monarquía hispánica en el siglo XVII*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 501-510.
- \_\_\_\_\_, “A la sombra del poder. Administración y corrupción en las Filipinas hispánicas, el caso de Manuel Estacio Venegas”, *Historia, historias*, 1 (2013), pp. 6-17.
- \_\_\_\_\_, “Rivalidades en las redes de poder de Manila: el golpe contra el gobernador Diego de Salcedo”, *El Futuro del Pasado*, 4 (2013), pp. 375-388.
- \_\_\_\_\_, “Distribución de los productos asiáticos en América en el siglo XVII: una aproximación”, *Temas Americanistas*, 30 (2020), pp. 87-109.
- PIÑERA Y RIVAS, Álvaro de la, “Un ilustre lorquino en el nuevo mundo: el almirante don Antonio de Aguilar”, *Murguetana*, 85 (1992), pp. 87-100.
- PONSECA, Nicole y TRINIDAD, Miguel, *I Am a Filipino: And This Is How We Cook*, Frederick, Wonder Book, 2018.
- PRIETO LUCENA, Ana M<sup>a</sup>, *Filipinas durante el gobierno de Manrique de Lara: 1653-1663*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1984.
- PRIETO USTIO, Esther. “Objetos asiáticos en ajuares novohispanos. El testimonio de los inventarios en las primeras décadas del seiscientos”, en María Luisa Martínez de Salinas Alonso; María del Carmen Martínez Martínez y Jesús M. Porro Gutiérrez (eds.), *El viaje más largo. Proyecciones de la Primera Vuelta al Mundo*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2022, pp. 147-163.
- PRIYADARSHINI, Meha, *Chinese Porcelain in Colonial Mexico. The Material Worlds of an Early Modern Trade*, New Brunswick: Rutgers University, 2017.
- QUILES, Fernando, “El indiano en casa. Los Soto Sánchez retornan a Sevilla a mediados del siglo XVII”, *Atrio*, 13-14 (2008), pp. 111-126.
- RAMÍREZ GARAYZAR, Amalia, “Los textiles de urdimbres reservadas: transferencia de un saber técnico a partir del galeón de Manila”. En Jaime Olvera (ed.), *Relaciones intercoloniales. Filipinas y Nueva España*, Zapopán, Colegio de Jalisco, 2015, pp. 207-219.

- REYNA, Carmen y KRAMMER, Jean Paul, "Las travesías marítimas en el siglo XVIII", *Revista INAH*, 42 (1999), pp. 57-94.
- RIESCO CHUECA, Pascual, "Las viejas unidades de superficie en la provincia de Zamora. Distribución, antecedentes y pervivencia", *Brigecio*, XXIX (2019), pp. 175-202.
- RODAO GARCÍA, Francisco, *Espanoles en Siam, 1540-1939: una aportación al estudio de la presencia hispana en Asia*, Madrid, CISC, 1997.
- RODELL, Paul A., *Culture and Customs of the Phillippines, Culture and Customs of Asia*, Westport C.T, Greenwood Publishing Group, 2002.
- RODRIGUES LOURENÇO, Miguel, "¿Gestión de la distancia o reajuste de jurisdicciones? La propuesta de fundación de un tribunal del Santo Oficio en las Filipinas por el jesuita Francisco Velho (1658)", *Historica*, XLIII (2019), pp. 17-58.
- RODRÍGUEZ MANZANO, Marta, *Vida y muerte en el México colonial. Estudio de testamentos e inventarios de bienes de difuntos novohispanos (siglos XVI-XVIII)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2010.
- RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada, «Lujo textil en la corte novohispana», *Quintana*, 14 (2015), pp. 229-245.
- RODRÍGUEZ-PONGA, Rafael, "Del campo extremeño a las islas del Pacífico: palabras y cosas... y cerdos". En Félix Iñesta Mena *et alli* (coord.), *España: el Atlántico y el Pacífico y otros estudios sobre Extremadura*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2014, pp. 53-64.
- RODRÍGUEZ-SALA, María Luisa, "Los cirujanos del mar en la Nueva España, siglos XVI-XVIII ¿estamento o comunidad?", *Cirugía y Cirujanos*, LXX (2002), pp. 468-474.
- ROSILLO, Bárbara, "Tejidos y modas en la indumentaria del siglo XVIII", *Datatextil*, XLI (2021).
- RUBÍN DE LA BORBOLLA, Sol y MURRIETA, Ofelia, "Centro Daniel Rubín de la Borbolla. Arte popular: la cultura de la plata". En Jesús PANIAGUA PÉREZ y Nuria SALAZAR (coord.), *La plata en Iberoamérica, siglos XVI al XIX. Congresos Internacional*, Ciudad de México, Centro Daniel Rubín de la Borbolla, 2008, pp. 637-685.
- RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, "Intereses particulares en el Galeón de Manila: inventario de los bienes del gobernador de Filipinas D. Diego de Salcedo (1663-1668)", *Anais de História de Além-mar*, XV (2014), p. 261-293.
- \_\_\_\_\_, "A través del Galeón de Manila: intercambio artístico entre Japón y Nueva España", *京都外国語大学 ラテンアメリカ研究所*, XVI (2016), pp. 47-74.
- SALES-COLÍN KORTAJARENA, Ostwald, "Las cargazonas del galeón de la carrera de Poniente: primera mitad del siglo XVII", *Revista de Historia Económica*, XVIII (2000), pp. 629-661.
- \_\_\_\_\_, "Apuntes para el estudio de la presencia holandesa en Nueva España, 1600-1650". En Pérez Rosales, Laura y Sluis, Arjen van der (coord.), *Memorias e historias compartidas. Intercambios, relaciones comerciales y diplomáticas entre México y Países, siglos XV-XX*, Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2009, p. 160-179.
- \_\_\_\_\_, "Polistas y arquitectura naval: una polémica contra los recursos de la tierra filipina durante el siglo XVII", *Revista de Historia Naval*, 122 (2013), pp. 59-76.
- \_\_\_\_\_, "Intentos de fortalecimiento español allende Filipinas: Moluco, Matheo e Isla del Norte, 1605-1653", *Estudios de Asia y África*, 50 (2015), pp. 355-394.
- \_\_\_\_\_, "Sangleyes en Manila: Algunas percepciones de las autoridades capitalinas, 1603-1630", *Análisis*, LXXXIX (2016), pp. 89-113.
- \_\_\_\_\_, "La producción de soldados en Filipinas encauzada por la Orden de Predicadores: 1610-1648", *Estudios de Asia y África*, 55 (2020), pp. 357-394.
- SAN PIO ALADRÉN, Pilar y ZAMARRÓN MORENO, Carmen. *Catálogo de la colección de documentos de Vargas Ponce que posee el Museo Naval*. Madrid: Instituto Histórico de la Marina, 1980.
- SÁNCHEZ FERRER, José. *Alfombras de Alcaraz y Liétor*, Albacete: Instituto de Estudios Albaceteños don Juan Manuel, 2013.
- SÁNCHEZ FUERTES, Cayetano, "Biblioteca, pinacoteca, mobiliario y ajuar de Don Miguel de Poblete, arzobispo de Manila", *Archivo Agustiniiano*, XCV (2011), pp. 399-444.
- SÁNCHEZ MARTÍN, Francisco Javier y SÁNCHEZ ORENSE, Marta, "La metrología en el primer tratado de sastrería español del siglo XVI: cuestiones terminológicas sobre la voz vara", *Sintagma*, 23 (2011), pp. 71-83.
- SÁNCHEZ PONS, Jean-Noël, "Tiempos Malucos España y sus Islas de las Especies, 1565-1663". En TRUCHUELO GARCÍA, Susana (ed.). *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno*, Lasarte: Ayuntamiento de Ordizia, Lasarte-Oria, 2009, pp. 621-650.
- \_\_\_\_\_, "Tardíos amores insulindios: Manila y el sultanato de Macasar en el siglo XVII", *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 20 (2020), pp. 295-325.
- SÁNCHEZ TRUJILLANO, M<sup>a</sup> Teresa, "Los envíos de Indias. El arte colonial en La Rioja", *Anales del Museo de América*, IX (2001), pp. 255-274.
- SÁNCHEZ-CID, Francisco Javier. "Otro episodio documentado en la vida del capitán Alonso de Contreras: la expedición del socorro de Filipinas, el hundimiento de la Concepción y su proceso judicial". En Abigail Castellano López y Adrián J. Sáez (ed.). *Vidas en armas. Biografías militares en la España del siglo de Oro*, Huelva: Universidad de Huelva, 2019, pp. 159-181.
- SÁNCHEZ DE MORA, Antonio (comisario), *Sabores que cruzaron los océanos*, Madrid, Ministerio de Asuntos

- Exteriores y Cooperación, 2018.
- SCHAUB, Jean Frédéric. *L'isle aux Maries. Les Açores entre deux empires (1583-1642)*, Madrid: Casa de Velázquez, 2014.
- SEN, Samita P., "The Role of Indian Textiles in Southeast Asian Trade in the Seventeenth Century", *Journal of Southeast Asian History*, 3 (1962), pp. 92-110.
- SIERRA DE LA CALLE, Blas, *Japón. Obras selectas del Museo Oriental*, Valladolid, Museo Oriental Valladolid, 2004 pp. 249-273.
- SUÁREZ, Margarita, "Sedas, rasos y damascos: Lima y el cierre del comercio triangular con México y Manila en la primera mitad del siglo XVII", *América Latina. Historia Económica*, 22 (2015), pp. 101-134.
- TORRES MARTÍNEZ, Marta, "Recepción de léxico textil dieciochesco en la tradición lexicográfica del español", *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, VI (2018), pp. 197-230.
- TUTINO, John, *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*, Ciudad de México: 2016.
- VALDÉZ-BUBNOV, Iván, "La construcción naval española en el Pacífico sur: explotación laboral, recursos madereros y transferencia industrial entre Nueva España, Filipinas, India y Camboya (siglos XVI y XVII)", *Studia Histórica*, 43 (2021), pp. 71-102.
- VILLA, Inés. *Filipinas en el camino de la cultura*, Madrid, imprenta Leoncio Rubio, 1932.
- WAKEMAN, Frederic, *The Great Enterprise: The Manchu Reconstruction of Imperial Order in Seventeenth-Century China*, Berkeley, Los Angeles y Londres: University of California Press, 1983
- YUSTE LÓPEZ, Carmen, *Comercio de la Nueva España con Filipinas, 1590-1785*, México D.F., Departamento de Publicaciones, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1984.
- \_\_\_\_\_, "Un océano de intercambios", en Juan Navarro Hernanz y Pilar Barraca de Ramos (Coords.), *Galeón de Manila. Catálogo*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España, 2000, pp. 139-150.
- \_\_\_\_\_, "Manila, polo de comercio transpacífico en el ámbito asiático", en Yuste López, Carmen (ed.), *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710- 1815*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 45-74.
- ZUNZUNEGUI, Alberto P. "Recipientes cerámicos utilizados en el comercio de Indias", *Boletín Americanista*, XIX (1965), pp. 21-38.